Biblioteca de la
Facultad de Humanidades
Universidad de
San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

" POSIBILIDADES FORMATIVAS Y ESTETICAS DE LA ENSEÑANZA MUSICAL PARA ESCOLARES DEL NIVEL SECUNDARIO "

Tesis presentada por

L E O P O L D O C O L O M M O L I N A

Previa a optar al grado de

Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación

G U A T E M A L A

1 9 6 8

DL
07
T(194)P
c3

Dedico esta obra::

Al Maestro de Maestros

A la memoria de mis padres
Ernesto Colóm y Clementa Molina

A la memoria de
Bessie Estela Zimerman Hormell

A mi esposa Blanca

A mis hijos
Sheny, Silvia y Estuardo

Con sincera gratitud al
Doctor Raúl Osegueda P.

A mi tío Alfredo

A mis hermanos
Marcial, Andrés, Amilcar
Olimpia, Luis y Hector

A los escolares de Guatemala

I N D I C E

INTRODUCCION

Pag. 1

CAPITULO I TEORIA DE LA EDUCACION ESTETICA

La educación, la estética, la belleza, proceso del sentimiento estético; el arte como integración: la educación por el arte..... 4
Formas de actividad artística: actividad reproductora, actividad apreciativa, actividad creadora..... 10
Formas de educación estética: educación natural, educación espontánea, educación estética directa, educación general..... 12

CAPITULO II FACTORES QUE CONDICIONAN LA EDUCACION ESTETICA ESCOLAR

Naturaleza de la enseñanza secundaria en Guatemala: objetivos generales y especiales..... 15
Factores coadyuvantes en la formación estética de los escolares: los estímulos del ambiente natural, los estímulos del ambiente social, los estímulos del ambiente familiar..... 17
Los estímulos del ambiente escolar: programas de artes plásticas, las artes industriales, estudios del idioma español, la educación musical..... 21

CAPITULO III HISTORIA DE LA MUSICA Y DEL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA MUSICAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

Introducción: la música y las artes en los pueblos indígenas dentro de la cultura Maya..... 24
Desarrollo musical durante la época colonial: en Antigua Guatemala, en Guatemala de La Asunción: Cayetano Francos y Monroy y la nueva orientación educativo-musical, La Sociedad Económica de Amigos del País, los maestros de capilla, funcioneseducativas de La Gaceta de Guatemala..... 28
La enseñanza musical desde 1821 a 1871: gobierno de Mariano Gálvez, gobierno de Rafael Carrera, las academias de música, la enseñanza musical en escuelas y liceos..... 33
Gobierno de Justo Rufino Barrios hasta 1931..... 36
Enseñanza musical en el gobierno de Jorge Ubico..... 38
La enseñanza musical durante el gobierno de Juan José Arévalo hasta nuestros días: creación de la Escuela Normal para Maestros de Educación Musical, primera exposición de instrumentos musicales..... 41
Situación actual de la enseñanza musical: en la escuela parvularia, en la primaria, en la secundaria..... 43
La música en los centros de educación especial: La Ciudad de los Niños, El Comité Pro-Ciegos, el Instituto Neurológico, la Escuela Politécnica..... 47
La música en la Universidad..... 51

FACULTAD DE HUMANIDADES
BIBLIOTECA

CAPITULO IV PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA MUSICAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

Introducción, formación diferenciada de los maestros de educación musical..... 54
Distribución de los maestros en los sectores público y privado, en la capital y los departamentos..... 56
Grados y diplomas obtenidos, estudios realizados..... 58
Actividades de los maestros de educación musical..... 59
Material didáctico utilizado por los maestros..... 62
Métodos y técnicas de enseñanza musical..... 64
Problemas en torno a los programas..... 66
Beneficios que pueden prestar las agencias de extensión cultural en la enseñanza musical..... 69

CAPITULO V PLANTEAMIENTOS NUEVOS PARA REALIZAR LA ENSEÑANZA MUSICAL CON LOS ESCOLARES DE LA ESCUELA SECUNDARIA.

Fines y objetivos de la enseñanza musical..... 73
Formación del maestro de educación musical..... 75
Actividades fundamentales: la actividad coral, la actividad de música instrumental y la apreciación musical..... 80
Sugerencias metodológicas: el Método Fononímico, el Método de Signos Manuales, el Sistema Numeral, La Rosa de la Canción y apendice..... 87
El laboratorio de educación musical: condiciones físicas, material didáctico visual y audiovisual; instrumentos musicales; aparatos de sonido; la discoteca, la cinteca, la filmoteca; la biblioteca..... 94
Nueva dinámica en el trabajo de la Dirección de Educación Estética y de la supervisión respectiva; nuevo programa de actividades musicales.....102
La radiofonía como recurso educativo-musical.....103
La televisión como recurso educativo.....104
La prensa, revistas, libros y folletos, auxiliares para la formación músico-cultural de los escolares..... 105
El cinematógrafo en la enseñanza musical..... 106
Los espectáculos y conciertos escolares de la Dirección de Bellas Artes..... 107

CONCLUSIONES..... 108

RECOMENDACIONES..... 111

BIBLIOGRAFIA..... 114

I N T R O D U C C I O N

Desde hace tiempo se ha sentido la necesidad de evaluar los problemas y beneficios que se derivan de la enseñanza musical como factor del desarrollo educativo-estético en la formación de los escolares. Realizar esta tarea requeriría que se ofrecieran planteamientos particulares acerca de las funciones educativas que la música desempeña actualmente en todas las escuelas graduadas de los niveles pre-primario, primario y secundario dependientes del Ministerio de Educación, en las escuelas de educación especial, en aquellas que ofrecen educación técnica-vocacional y en los centros educativos que pertenecen a distintos organismos autónomos.

Un estudio que cubriera todos los niveles educativos de seguro tendría mayor mérito desde el punto de vista cultural y educativo, pero requeriría objetivos diferentes a los que se persiguen en este trabajo, en el cual se plantean solamente los problemas, las posibilidades y necesidades de la enseñanza musical en la escuela secundaria de nuestro país.

En el Capítulo 1o. se describe la teoría de la educación estética, se enumeran los elementos del fenómeno estético; su proceso de formación en el hombre y las posibilidades que ofrece para la educación. Asimismo se exponen los recursos formativos del arte como medio de integración y de comunicación y las actividades que debe proporcionarse a los educandos para conseguir su formación integral.

En el Capítulo 2o. se tratan las características de los estudios en la escuela secundaria y los objetivos que en la actualidad se persiguen. Pero en forma muy especial, se estudian los factores que coadyuvan a la formación estética de los escolares. Se destaca la influencia del medio natural y del ambiente social; la dirección del ambiente familiar y la orientación y estímulos que ofrece la escuela por medio de los programas

de enseñanza artística.

El Capítulo 3o. es una investigación histórica del desenvolvimiento artístico-musical en Guatemala. Con la mayor objetividad se exponen los aspectos más importantes logrados en la enseñanza artística dentro de nuestro desarrollo cultural, tanto en el aspecto técnico como en el educativo.

El estudio anterior se inicia con las tradiciones Mayas y Mayas-Quichés; progresivamente se exponen los aspectos más importantes de nuestro desarrollo musical y se incluyen dibujos, gráficas y fotografías que objetivan la diversidad de nuestros valores artísticos. Esto es más necesario porque hasta hoy día no contamos con una historia musical de Guatemala, completa, solamente existen dos obras especializadas como son: la Historia de la Música del profesor Rafael Vásquez, editada en 1941 y las publicaciones del maestro José Sáenz Poggio, en 1871, de sus artículos recopilados por orden de Justo Rufino Barrios.

La exposición histórica concluye con la descripción de las funciones músico-educativas que se desarrollan en las escuelas especiales y autónomas y, también, en las escuelas graduadas que dependen del Ministerio de Educación.

Para evaluar los principales problemas de la enseñanza musical de la escuela secundaria fue necesario realizar una investigación descriptiva y otra de gabinete que cubrieran los aspectos siguientes: la formación heterogénea del magisterio de educación musical; la incrementación de actividades musicales en la escuela; la convivencia de utilizar material didáctico adecuado; la unificación de los métodos y sistemas de enseñanza coral e instrumental; la orientación profesional del personal docente; y, los beneficios educativos derivados de los conciertos

FACULTAD DE HUMANIDADES BIBLIOTECA

y espectáculos públicos escolares. La información pertinente se obtuvo a través de las respuestas y datos de 96 maestros encuestados, cuya información se tabuló en 36 tablas, materia del Capítulo 4o. de este estudio que muestra la situación actual de la enseñanza musical en la escuela secundaria.

La tesis de este trabajo está constituída por los seis planteamientos fundamentales que se sugieren para realizar la enseñanza musical en la escuela secundaria, que son los siguientes: 1o. re-orientación de los fines de la educación musical; integración de los estudios para maestros de educación musical del nivel secundario; organización de la enseñanza por medio de actividades; establecimiento del laboratorio de educación musical; formulación de nuevo programa de trabajo y actividades; y, necesidad de coordinación de actividades para que la televisión el cine, la radio, la prensa y los espectáculos, ofrezcan beneficios educativos generales.

Fácil es apreciar que este trabajo se ha organizado y realizado con el intento de integrar todos los factores y elementos que determinan, en una u otra forma, el hecho educativo-musical en la escuela. En nuestro país hace falta realizar estudios similares en los niveles preprimario, primario, de educación especial y el universitario; dichos trabajos serán básicos para re-orientar la formación de los escolares a través de las vivencias estéticas que brinda la enseñanza musical.

CAPITULO I TEORIA DE LA EDUCACION ESTETICA.

Para estructurar una teoría acerca de la esencia y naturaleza de la educación estética para aplicarla al medio guatemalteco por medio de la enseñanza musical en la escuela secundaria, se hace necesario conjugar los factores siguientes: la educación, la estética, el proceso del sentimiento estético, la belleza, el arte, la educación por el arte, las formas de enseñanza artística y las formas de educación estética que pueden realizarse en la escuela.

A. La Educación.

La educación es un proceso natural y humano, continuo reconstruir de experiencias, desde la infancia hasta la senectud (1). En forma aplicada la educación es la tarea de trasmitir a las generaciones nuevas los principios, valores e ideales por medio de los cuales se expresa el alma de una nación; en este sentido es tarea de nosotros los americanos perpetuar nuestra cultura.

La educación es también una función sistemática planificada y programada de la escuela, que se realiza en un tiempo determinado de la vida que organiza la actividad, imparte el saber, fortalece la desición, orienta la conducta total hacia el desarrollo armónico e integral de la personalidad y finalmente, integra al individuo social y humanamente. La educación trata de modificar y desarrollar cada una de las fasetas de la personalidad, física, psicológica y social. En cuánto a la formación estética del estudiante, la escuela hecha mano a la práctica, el estudio y apreciación de las artes; mediante sus canones formará hábitos, logrará implantaciones y desarrollos dentro de normas estéticas.

Una de las actividades artísticas que ofrece mayores posibilidades

---

(1). Van, Huesep-H.B. Siete sabios y una sola filosofía Editorial Hobbs, Argentina, 1965.

formativas para los escolares es la enseñanza musical; mediante el canto, la música instrumental y la apreciación estética.

B. La Estética:

La Estética, es toda reflexión acerca de la belleza manifestada en objetos reales, naturales o ideales,. Hegel llama a la Estética, La Filosofía del arte y dice que "ella constituye un eslabón necesario en el conjunto de toda la filosofía" (2). Por otro lado, Wunt concibe la Estética como disciplina normativa junto a la lógica y la Etica; sugiere que estas 3 disciplinas sean el fundamento de la formación del individuo.

La filosofía de la belleza se inicia con Sócrates y Platón, luego Aristóteles. La influencia platónica pervivió hasta el Renacimiento con una concepción ontológica de la belleza; con Enmanuel Kant se incluye el criterio psicológico que aún en nuestro tiempo determina buena parte de las ideas en torno a estas reflexiones. Kant considera que la actividad estética consiste en lograr la armonía de nuestro entendimiento y nuestra imaginación; esa armonía debe ser independiente del contenido empírico que elaboramos del objeto, haciendo que el conocimiento que yo adquiero de él, sea "apriori".

Cuando percibimos en un objeto sus cualidades bellas se produce en nosotros una corriente de influjos mutuos, algo así como una endósmosis en la que se dan y reciben influencias motivadas por la impresión que nos causa el objeto. A ese fenómenos le llamó Teodoro Lipos, "proyección sentimental"; Schopenhauer, le denomina categoría ética fundamental; en nuestro tiempo se califica a ese fenómeno como "empatía o iden-

(2). Huisman, Denis: La Estética
Editorial Eudeba, Argentina, 1962, folleto #59, Págs. 36-48.

tificación" (3). El vocabulario alemán tiene un término exacto para describir el sentido y la extensión del fenómeno estético; lo escribimos así: "Eberlen", que quiere decir " vivir, pero en forma transitiva". (4). De acuerdo a esa extensión del término, Teodoro Lipps afirma: "vivimos una melodía, un poema o un cuadro, en cuanto provoca en nosotros una disposición de ánimo característico".

A través de las citas anteriores podemos comprender que lo estético es privativo de "mi sensibilidad", que es un fenómeno de identificación que nace en mí, no en si mismo y referido siempre a la estructura interior del individuo; algo así como una lira que vibra excitada por estímulos a los que responde con melodiosa sonoridad y resonancia. Platón resume ese sentimiento estético de la manera siguiente: "Es como un deseo de perfección, como un don de eternidad que deja en el hombre alegría y amor".

C./ La Belleza:

La sociedad elabora diversos criterios básicos para regular la valoración de sus obras culturales, la conducta de sus miembros y los hábitos. Uno de los criterios fundamentales se refiere a la calificación de la belleza. Se habla de belleza en forma sustantiva como lo hacía Platón, pero en las formas sencillas del quehacer cotidiano, aún dentro de la escuela, hablamos de lo bello, de lo feo, de lo bonito, de lo agrdable, etc.

La belleza siempre se localiza en objetos, ya sean corpóreos, ideales, espirituales, reales o materiales; la fuente estética más rica en

---

(3). Liips, Teodoro: Fundamentos de la Estética. Editorial Daniel Java, Madrid, 1923, Páginas 29-37.

(4). Ibid Op. cit. Páginas 28-33.

estímulos es la naturaleza, pero dichos estímulos también provienen de las obras de arte.

Teorías hay que consideran que algo bello es aquello que agrada, - tesis edonista que justifica pero no explica el fenómeno. Lo bello aparece cuando las cualidades de un objeto logran adecuarse a las preferencias del sujeto que las aprecia; esa adecuación la determinan los intereses y tendencias propias de la individualidad. La belleza también surge cuando uno encuentra sus aspiraciones y normas selectivas en las cualidades que ofrezca algún objeto, algo así como una identificación que puede ser mayor o menor, más próxima o lejana; en verdad, creo que no puede concebirse una forma general de belleza, lo que sí se puede dar son tipos ideales de belleza que casi siempre se incluyen dentro de tipos ideales de humanidad o de formas sociales. De eso depende que muchas veces en la calificación o apreciación de la cualidad bella, nuestra proferencia esté condicionada al tipo de actividad y de actitudes - que mostramos ante la vida, al valorar nuestras relaciones sociales, - nuestros valores y nuestras formas culturales. Por eso es importante - que en la escuela secundaria se busque la formación de los educandos bajo el influjo de motivos que desarrollen integralmente su personalidad, no en forma aislada. En este cometido, la enseñanza musical tratará de promover el desarrollo armonico, procurando el cultivo y apreciación - del arte musical.

D. Proceso del Sentimiento Estético:

Para que el sentimiento estético forme de verdad en el hombre la - sensación de plenitud, debe ser placentero; esa plenitud y placer serán de menor o mayor grado, dependiendo de la clase de estímulo que lo provoque.

Por eso los estímulos de las obras de arte varían de intensidad, -

dependiendo del grado de armonía y belleza que sus objetos posean y que siempre refieren a la escala apreciativa de un sujeto que puede ser el hombre o el niño.

Teodoro Flechter, creador de la estética moderna asegura que "La obra de arte no tiene efectos constantes e inevitables, siempre está referida al sujeto que la aprecia y la valora" (5). Entonces pues, para que el momento estético se realice, es necesaria la presencia de un sujeto que valora y de un objeto que posee cualidades bellas; entre ambos elementos se producirá el momento dinámico de la identificación, que constituye el sentimiento estético genuino, por medio del ejercicio de la sensibilidad.

El momento estético se realiza en tres etapas: la percepción, la apercepción y la identificación. La percepción es el momento en que asimos, consideramos y estimamos las cualidades de un objeto y las enviamos a nuestra esfera intelectual valorativa. La apercepción se realiza cuando aquellos contenidos y cualidades del objeto empiezan a ser calificados y evaluados de acuerdo a nuestra formación cultural, entonces empiezan a fijarse uno a uno. El tercer momento de la identificación se realiza cuando aquellos contenidos han sido aceptados por nuestra esfera valorativa. Estos tres momentos de la elaboración estética los motiva un elemento dinámico que es el contenido estético el cual podemos localizar en la naturaleza, en las relaciones sociales, en la conducta y en el ejercicio de las artes. Las etapas anteriores se dan en el hombre con asombrosa simultaneidad y forman parte de la vida de todo ser humano, se diferencian eso sí, en los grados y formas de expresión y aún los escolares de la escuela secundaria pueden realizar esas vivencias con las

(5). Read, Herbert: La Educación por el Arte.
Editorial Paidos, Argentina, 1955. Páginas 59-69.

cuales la formación es más armónica e integral.

La formación estética en la escuela, tiene en el arte una fuente inmensa de posibilidades para lograrla.

E. El Arte Como Integración:

Platón afirma que "el arte es una actividad natural, un descubrimiento de nuestra armonía escondida"; Enmanuel Kant lo concibe como la realización constante de formas y objetos que engendra en quien los observa, la idea de haberse dado en forma natural. Schiller vió en el juego un camino al arte y en torno a esa idea realiza su teoría. En cambio Hegel, considera el arte como una idea, "idea que simboliza la belleza y que se manifiesta dentro de las relaciones de los hombres". Denis Huisman ofrece una extensión del significado del término y nos dice que " la condición primordial del arte, es su objetivación", objetivación que es necesaria para gozarlo, conocerlo y entenderlo (6).

El arte de la música en la escuela es un modo de integración, el más natural para los escolares; integración de sus experiencias, vivencias y descubrimientos. La música en la escuela también es comunicación comunicación de sentimientos, de aspiraciones, de estados de animo, de reciprocidad y de compañerismo; ésto además se manifiesta en el hogar, en la calle, en la iglesia y en la sociedad; es por eso que en la escuela secundaria esa integración y esa comunicación tratan de realizarse mediante el estudio, la apreciación y la práctica de actividades artísticas, entre las que deben sobresalir la música coral e instrumental, la danza, el canto, la plástica y la escénica, procurando que el estudiante, además de la instrucción del intelecto y de lo fisico, desarrolle su aspecto humano y estético.

---

(6). Ibid. Op. cit. Página 35.

F. La Educación por Medio del Arte.

El arte es una necesidad humana que en la escuela cobra especial importancia como recurso educativo; mediante la comunicación y la integración se trata que el joven se exprese y reproduzca objetos estéticamente. De allí se deriva la necesidad de que en la escuela se ofrezca la mayor cantidad de estímulos y actividades artísticas para que los muchachos desarrollen su personalidad, renueven su interés en las clases, desarrollen sus impulsos vitales y vayan más allá de los patrones ofrecidos; los jóvenes que sean tratados así, escaparán a la rutina y podrán convertirse en hábiles captores estéticos, que es la meta a alcanzar.

La educación estética por medio del ejercicio de las artes, no busca formar artístas ni crear obras de arte; busca el placer por la actividad, una formación humana más progresiva y equilibrada para formar hombres que sientan el significado de la vida, sus relaciones, sus deberes y la posibilidad de ayudar a vivir mejor a todos aquellos con quienes se relacionen.

G. Formas de Actividad Artística.

La educación estética por medio de la enseñanza musical, puede realizarse con tres actividades fundamentales: la repdorucción, la apreciación y la creación.

1. La Actividad reproductora.

Es frecuente que los niños y los adolescentes, reproduzcan alguna obra de arte o canten algo que les impresione y les agrade, toquen instrumentos musicales de acuerdo a estilos observados en otras personas; estas son actividades reproductoras que en la escuela ofrecen inmensas posibilidades formativas.

El alumno que realiza una pintura, interpreta un trozo musical, necesita la orientación del maestro simultánea a su actividad; en los

momentos en que se sugiere, se corrije y se llama la atención sobre aspectos particulares de la obra, es propio ofrecer datos adicionales sobre la historia progresos de la técnica y los estilos del arte que se practique; de esta manera la actividad artística no es un proceso aislado sino enlazado a finalidades, origenes, contexto histórico y cultural. El gozo estético que deja una actividad artística reproductora puede variar, desde una leve emoción hasta una impresión profunda; estos grados emotivos son los que debe proporcionar una educación estética escolar.

2. La Actividad Apreciativa:

La actividad de apreciación estética es la que más debería practicarse en la escuela secundaria porque implica una actitud conciente del alumno hacia la obra de arte. Para realizarla la escuela debe ofrecer a los estudiantes la mayor cantidad de estímulos artísticos adecuados a las edades e intereses particulares de los educandos; siempre debe darse lecciones y conceptos articulados con el sentimiento; deben darse actividades con placer, recreación dirigida y mucha actividad práctica.

3. La Actividad Creadora:

La facultad de crear es atributo excepcional en algunos hombres; la mayor cantidad de esas facultades se determinan por características innatas de la personalidad; sin embargo, los niños y los jóvenes tienen posibilidades de crear a su modo y su capacidad y para orientarlos adecuadamente, el maestro de enseñanza musical debe ser muy observador, capaz de darse cuenta de las expresiones más pequeñas de los educandos en el ejercicio cotidiano de su labor docente. Si aparecieran alumnos excepcionales los cuales no puedan ser orientados ni atendidos por el maestro y la escuela, deberá buscarse la ayuda necesaria en las escuelas especializadas para que aquellas posibilidades no mueran ni se atrofien sino que se desarrollen.

H. Formas de Educación Estética.

Para impartir la educación estética en la escuela secundaria puede contarse con los siguientes elementos: la naturaleza, las obras de arte y las influencias del medio con sus expresiones indiferenciadas dentro de la comunidad. Estas tres fuentes de estímulos condicionan tres vías especiales: la educación natural, la educación espontánea o ambiental y la educación estética directa o especialidada.

1. La Educación Natural.

La educación primera y las más intensa es la que determina la misma naturaleza; el hombre al nacer trae fuerzas y pontecialidades por medio de las que manifiesta su desarrollo. Las manifestaciones más puras de su individualidad se dan por medio del juego, de la libertad y del aspecto creador que pueden manifestarse en la danza, en la música, en la poesía, en la escénica y en la plástica; en cada una de ellas el hombre vive su libertad interior expresada espontáneamente dentro del círculo en donde vive.

La educación estética realizada por la escuela toma en cuenta al educando natural, pues éste condiciona la mayor parte de las actividades; es por eso necesario que todos aquellos factores estimulantes dentro del aula, en los patios, en el hogar y en los paseos escolares, sean de excelente calidad.

2. La Educación Espontánea o Ambiental.

La formación estética ambiental la adquiere el estudiante mediante las relaciones en su medio ambiente. Las direcciones de la conducta y las acciones que forman los patrones de comportamiento, están orientadas por las instituciones culturales de la comunidad; las principales son: la familia, el medio social y el ambiente en general.

La formación estética social se adquiere viviendo, adquiriendo,

aceptando o rechazando los valores de una cultura. Eduardo Spronger afirma que no siempre el ambiente edifica; "la vida forma y también deforma" y en consecuencia, toca a la escuela y especialmente a la familia orientar las influencias que rodean al educando, dejando pasar sólo aquello que se considere de verdadero valor (7).

3. La Educación Estética directa o Especializada.

La educación estética directa puede adquirirse mèdiante el ejercicio y la práctica de un arte determinado; cada uno puede elegir el arte que se adecúe a sus inclinaciones y posibilidades.

La división de las artes coincide con la de las funciones psicológicas predominantes del individuo: el predominio de la actividad intelectual y de las sensaciones facilita la expresión por medios plásticos como la pintura, el modelado, la cerámica y la arquitectura. El predominio de la actividad ofrece facilidad de expresión por medios manuales como la ornamentación, la jardinería y la costura. El predominio del sentimiento puede expresarse en la escénica y la poesia. La intuición que acompaña a las funciones psicológicas antedichas, casi siempre encuentra facilidad de expresión de la que el arte es resultante posible.

El predominio de cada una de las actividades psicológicas anteriores está determinado por causas hereditarias, pero éstas, bien pueden desarrollarse mediante enseñanza artística especializada; a la escuela le toca determinar, en buena parte, las capacidades expresivas de los estudiantes y ofrecerles tantas actividades artísticas como modos de expresión presenten los educandos.

4. La Educación Estética general o Básica.

La escuela debe de realizar una educación estética general desde

(7). Spranger, Edward: Las Ciencias del Espíritu y la Escuela. Editorial Losada, Argentina 1942.

la escuela parvularia hasta la secundaria, insistiendo en formar la sensibilidad de los educandos por medio de la música, la danza, la poesía, la escénica y la plástica y de todo aquello, que dentro del edificio educativo, lleve implícita una dirección humana y estética. Aquí es donde se incluye el criterio unitario de la educación, no solo parcialmente si no a todas las fases de la personalidad tal como lo recomienda Platón, diciendo: "La educación del cuerpo no puede realizarse sin la del alma" (8). Montaigne lo reitera cuando nos explica que "no es una educación del cuerpo ni del alma; es la educación de un ser y no debe realizarse en partes" (9).

---

(8). Revista Educación, Guatemala, 1931. Año I #5

(9). Ibid. Op. cit.

CAPITULO II FACTORES QUE CONDICIONAN LA EDUCACION ESTETICA EN LA ESCUELA

A. Naturaleza de la Enseñanza Secundaria en Guatemala.

La enseñanza secundaria es un ciclo de estudios que se localiza entre el estudio primario y el de estudios universitarios; también se encuentra entre los estudios primarios y los diversos planos de ocupaciones, hasta ahora terminales.

En 1792 el sabio polaco Ignacio Domeyko le fijaba a la enseñanza secundaria los objetivos siguientes: "Ya que hay en Chile, como en todas partes del mundo dos clases sociales que son la clase pobre que vive de su trabajo y la clase acomodada que desde la infancia se prepara para gobernar, así también debe haber una instrucción primaria para la primera clase y una secundaria para la segunda" (10). Esa fue la orientación de la enseñanza secundaria hasta el final del siglo pasado, preparar para el ingreso a la universidad, finalidad que se lograba con los estudios del bachillerato que ofrecian una finalidad eminentemente humanística; más adelante, se incluyeron dentro de ese plan algunos estudios científicos, acción que fue motivada por el espíritu positivista que había llegado a estas tierras americanas.

Debe tomarse en cuenta que la obligatoriedad de la enseñanza primaria en muchos países americanos, entre ellos Guatemala, hizo que egresaran año con año miles de jóvenes con formación incompleta, que requerían un tipo especial de estudios para satisfacer sus necesidades del ingreso inmediato al trabajo; desde entonces nuestra escuela evolucionó de aquella que formaba unicamente para el ingreso a la Universidad, hacia exigencias vitales; de una escuela de clases, a una escuela democrática; de programas con contenidos no aplicables, a programas con contenidos úti--

(10). O.E.A. La Educación Secundaria en América
Memoria del Primer Seminario de Chile. 1954. Página 7-10

les, realistas y del más alto valor significativo.

La escuela secundaria de hoy busca la satisfacción de las necesidades de los adolescentes, quienes desde los 13 a los 18 años aproximadamente se someten a su acción; esta educación se inicia después de los estudios primarios y su extensión varía tanto como sus propósitos que determina diferentes tipos de estudios: los de educación básica, los de educación vocacional y los del bachillerato, todos incluidos dentro del nivel de educación media, criterio adoptado por Guatemala según las recomendaciones del Primer Seminario de Educación Secundaria celebrado en Chile en 1954.

1. Objetivos Generales:

   a) Formar al ciudadano y capacitarlo para desenvolverse por sí mismo.

   b) Explorar sus intereses, aptitudes y potencialidades para orientarlos y desarrollarlas hacia el campo de las realizaciones.

   c) Ofrecer conocimientos valiosos para la vida.

   d) Buscar el diálogo entre la escuela y la vida mediante la formación del carácter, hábitos, habilidades, espíritu cívico y la comprensión humana.

   e) La escuela no debe ser un callejón sin salida sino que debe desembocar en la realidad de la vida; lo espirituál y lo estético deben conjugarse en todo el ambiente escolar.

2. Objetivos Especiales.

   a) Fundamentar los conocimientos adquiridos en la escuela primaria.

   b) Procurar el desarrollo armónico del educando en sus fases física, intelectual, moral, técnica y espiritual, estética y social.

c. Fomentar el cultivo del idioma.

d. Capacitar para apreciar las manifestaciones de la cultura.

e. Proveer una educación para la vida personal, escolar, familiar y social.

f. Ofrecer una explicación racional del mundo físico, social histórico, científico y cultural.

g. Desarrollar capacidades para apreciar la belleza por medio del cultivo de la enseñanza musical.

Además de los objetivos anteriores los maestros hacen vivir a sus alumnos aquellos valores que se manifiestan en la conducta moral y que la escuela actual poco hace por inculcarlos. Uno de los altos valores a vivir en el comportamiento estético y su interrelación con los siguiente elementos: el medio escolar, el medio familiar y el medio social.

B. Factores Coadyuvantes en la Formación Estética del Escolar.

Los estímulos para educar estéticamente al estudiante de secundaria son resultante de prácticas artísticas de fuera y de dentro de la escuela; de los estímulos de la naturaleza que provoca en nosotros un estado de respuestas continuas; del medio social rico en obras de arte; de la escuela secundaria de hoy que ordena pedagógicamente todos esos estímulos al servicio de la formación estética de los educandos.

1. Los Estímulos del Medio Natural.

La naturaleza es la fuente más rica en estímulos para la educación, en ella se localizan los motivos de la educación natural y espontánea; el medio cultural es dinámico y sus influjos constantes constituyen motivos múltiples, simultáneos que estimulan todas las zonas de la actividad humana especialmente la de la sensibilidad.

La escuela siempre toma en cuenta la determinación de los elementos naturales como son la situación geográfica, el clima, la vegetación,

las flores, el aire, el agua, la luz, el paisaje, todos ellos, armonizan dentro del ambiente escolar; para que el educando eduque su sensibilidad hay que hacerle notar detalles inadvertidos, destacar contrastes, llamar la atención y, especialmente, debe procurarse que el adolescente alcance el más estrecho contacto con los elementos naturales.

La educación estética de los escolares por medio del contacto con la naturaleza, está muy descuidada en nuestra escuela secundaria en donde se fraccionan aquellos elementos que podrían integrar una zona de influencia educativa. Sobre este aspecto bien nos dice Santiago Hernández Ruiz, "Cuando el hombre se deja atraer por los estímulos naturales y trata de explicarlos, interpretarlos y gozarlos, entonces se opera un rendimiento en la vida". (11).

2. Los Estímulos del Ambiente Social.

Para comprender al estudiante de secundaria es necesario conocerlos grupos con quienes convive y le influyen: la nación, la región, la vecindad, la continuidad la clase social y la religión. Su acción sobre el adolescente está condicionada por otros grupos llamados agencias sociales como el hogar, la escuela, la iglesia. Dentro del hogar está la familia la agencia más general y a la vez la más notable como mediadora, como final e intérprete de las fuerzas e influencias que gravitan sobre el adolescente, decidiendo lo que debe ofrecer a cada uno de sus miembros. En una relación muy íntima con la familia está la escuela, la agencia especializada de la labor educacional.

Existen, además, los medios de difusión cultural global como la televisión, el cine, la radio, los periódicos, las revistas, libros, la

(11). Hernández Ruiz, Santiago: La Escuela y el Medio. Editorial Guerrero, México, 1957, Página 87-90.

electrónica proyectiva, que ofrecen al estudiante la cultura en forma más diferenciada, pero el más importante de todos los factores es el estudiante mismo, que actúa como agente final, eligiendo entre las formas culturales y educativas que la familia y todos los demás grupos le ofrecen, aquello acorde con su vocación; en esa elección tiene mucho que ver la calidad del ambiente familiar, la calidad del ambiente escolar y el tipo de grupos que rodean al estudiante.

Ira Gordon, en su magnífico libro "La Función orientadora del Maestro" afirma: "lo que el niño y el joven aprenden, es función de lo que la familia cree" (12). Considero que también tiene importancia lo que la familia puede en cuánto anhela y logra en la formación del joven y también, la jerarquía de valores que dentro de su seno conforman su influencia educativa.

3. Los Estímulos del Ambiente Familiar.

La familia se semeja a un campo de fuerzas en el que cada miembro interactúa con los demás afectando su desarrollo; la familia no actúa en forma indiferenciada sino actúa con normas definidas, anhelos y valores que trasmite a cada uno de sus miembros. Dentro del campo de fuerzas interfamiliares se destacan dos funciones; una se manifiesta en las relaciones interpersonales y la otra, en la trasmisión de formas de vida.

El aprendizaje dentro del hogar se logra a base de afecto; ese tono también se manifiesta en la escuela parvularia y primaria, pero ha desaparecido notoriamente en la escuela secundaria. Las relaciones afectivas dentro del hogar influyen definitivamente al niño de primeros años y cobran inusitada intensidad en el período en que los adolescentes van a la escuela secundaria. Muchos educandos aplicados y estudiosos disfrutan

(12). Gordon, Ira: El Maestro y su Función Orientadora. UTHEA, México, 1967. Página 172.

en su hogar de cierta comodidad económica, recreativa y de una situación social favorable además de que sus padres muestran orgullo por sus realizaciones educativas. Por eso es necesario conocer las concepciones religiosas de la familia, la ocupación de los padres, su base educacional y todos aquellos factores que puedan condicionar la formación estética de los adolescentes.

En cualquiera de las formas que se presente un círculo familiar, se darán siempre dentro de su seno una serie de prácticas, costumbres, actitudes, patrones de conducta moral, ética y religiosa y también estética los cuales adoptan espontáneamente los niños y adolescentes cuando los ven realizados en los miembros de la familia, especialmente en aquellos que ejercen mayor influencia afectiva. En la práctica cotidiana de esos valores, está presente el criterio estético, que va dejando poco a poco, simetría, armonía y ritmo a la vida y a la formación personal.

Hace 24 siglos Platón ya sostenía que la educación y la formación deberían fundamentarse en criterios y sentimientos estéticos por medio de la gracia y la armonía en la vida, armonía que puede cultivarse cuidando del cuerpo, la salud, del vestido, de la limpieza corporal y espiritual, hasta hacer del hombre un ser plenamente feliz. Esa felicidad está condicionada al grado de comprensión que manifiesten los padres y si sus relaciones se realizan por vínculos de respeto y cariño; por eso decía Ruskin: "los niños serán más bellos y más felices cuando nazcan de matrimonios de amor". Ese tipo de belleza se origina antes del nacimiento, dice Malebranche", pues las madres se comunican con el cerebro de sus hijos enviándoles sus estados emocionales con los cuales se empiezan a formar"; por esa misma razón, en la época gloriosa de los griegos, se colocaban ante la mujer que iba a ser madre, infinidad de objetos bellos para que se recreara y extasiara su espíritu.

En Guatemala al finalizar el siglo XIX las familias mantenían actividades artísticas pues cultivaban el canto, la ejecución de instrumentos y el baile; estos valores formaban sentimientos estéticos a cada uno de sus miembros. En el siglo XX el cine, la radio y la televisión han llevado la recreación y el ocio al circulo familiar. Pero aunque hoy se han delegado en la escuela y la iglesia muchas actividades que la familia antes realizaba, siempre será esta institución uno de los medios más valiosos para conseguir la formación humana y estética. Para lograrlo es necesario que aquellas actividades estéticas, hoy olvidadas, vuelvan a ser de interés permanente dentro de las familias, dentro de la escuela, en la iglesia y en todos los grupos rectores de la educación para propiciar un renacimiento de las actividades del espíritu en la vida de los escolares.

4. Los Estímulos del Ambiente Escolar por Medio de los Programas de Enseñanza Artística.

En los programas de enseñanza secundaria en Guatemala se incluyen 4 actividades estéticas fundamentales: la expresión plástica que trata de realizarse por medio de los programas de artes plásticas; la expresión manual que se desarrolla por medio del programa de artes industriales, artesanías y labores de mano; la expresión oral que busca realizaciones educativas por medio del programa de idioma español utilizando el vínculo de la palabra, el drama, la literatura y la poesía. La expresión musical que es objeto de este trabajo, se desarrolla por medio de los programas de educación musical. Cada una de estas actividades estéticas se manifiestan en la escuela por medio de programas de estudios y objetivos particulares que el maestro trata de alcanzar.

a) Los Programas de Artes Plásticas.

Estos programas se incluyen dentro de los estudios del nivel básico y en los de bachillerato; sus actividades especiales son: el dibujo, la

pintura, el modelado, las artesanías, la apreciación e historia del arte y, en el 5o. grado de bachillerato, se incluye una monografía sobre el arte guatemalteco. Estas actividades no se realizan con la extensión debida, por la carencia de aulas adecuadas, de material didáctico y también porque los maestros carecen de una preparación homogénea.

b. Las Artes Industriales.

Estas actividades se ofrecen a los alumnos solamente en los estudios del nivel básico; pretenden promover la expresión estética mediante el trabajo en las manualidades cuyas áreas de actividad son: el dibujo técnico, el modelado, el trabajo en metales, el trabajo en maderas, trabajo en mecánica, las artes gráficas y las artesanías. Para realizar estas actividades también se carece de suficiente material y herramientas para alcanzar sus fines y objetivos educativos.

c. Los Estudios del Idioma Español.

El idioma como actividad fundamental en la comunicación humana, se ofrece a los escolares en los estudios del nivel básico para perfeccionar la expresión por medio de la palabra, tratando que sea progresiva, unitaria, constante y estética con el mayor número de experiencias posibles. Además, por medio del idioma se trata de educar la voluntad, la actividad creadora y el fortalecimiento de los vínculos humanos a través de la literatura. Las principales actividades son: la expresión oral, la lectura, la redacción, la ortografía, la lexicología y la escritura.

d. La Educación Musical.

Para la formación musical de los estudiantes de la escuela secundaria se incluyen los programas de enseñanza musical, en los estudios básicos y en un grado del bachillerato. La enseñanza musical en la escuela guatemalteca es la única actividad artística que se ofrece desde el nivel pre-primario y primario, hasta los estudios secundarios con lo

cual deberían lograrse mejores resultados; lamentablemente no ha sido así; múltiples factores impiden mejores realizaciones: programas cuyos contenidos se orientan hacia fines teóricos; carencia casi total de material didáctico funcional y atractivo; desconocimiento de nuevas técnicas de enseñanza musical, coral e instrumental; falta de una política de mayor cooperación institucional, docente y administrativa; formación e instrucción - diferenciada de los maestros en servicio; falta de aulas especiales para la enseñanza musical; y, falta del criterio de actividad en la labor docente musical. Los problemas anteriores deben evaluarse para luego ofrecer a la juventud, un nuevo derrotero en su formación estética y a los maestros que se empeñan en eso, nuevas maneras y procedimientos para conseguirla.

A pesar de los problemas citados que corresponden a la escuela secundaria y que bien pueden referirse a la escuela primaria, la enseñanza musical en Guatemala ha logrado un desarrollo notable que se muestra en diversas etapas de nuestra historia política, social, cultural y educativa. El desarrollo artístico-musical propiamente dicho, ha logrado progresos considerables también; ambos aspectos de nuestra cultura; la música como disciplina artística y la música como factor educativo, serán descritos en el siguiente capítulo.

FACULTAD DE HUMANIDADES
BIBLIOTECA

CAPITULO III HISTORIA DE LA MUSICA Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA MUSICAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA DE GUATEMALA.

A. Introducción

La música como elemento del desenvolvimiento cultural en Guatemala ha recorrido un largo y a veces incierto camino, que arranca desde las tradiciones mayas y maya-quiché y continúa durante el período colonial hasta la independencia política en 1821. Después de esta fecha la música empezó a cultivarse en academias, colegios laicos y escuelas; más tarde, los maestros de capilla la llevaron fuera del ámbito religioso.

Los ideólogos de la revolución de 1871 vieron la necesidad de cultivar la música y para eso fundaron dos escuelas especiales de enseñanza musical; La Escuela de Sustitutos y El Conservatorio de Música. Desde 1944 hasta nuestros días se considera la música como factor vital para el desarrollo cultural y para la formación de los escolares.

B. La música de los indígenas dentro de la cultura maya.

Las creaciones artísticas constituyen documentos valiosos para conocer y apreciar las culturas antiguas; una de ellas, la cultura de los pueblos mayas, logra muestras significativas en el mundo americano. Los pueblos mayas desarrollaron la arquitectura, la escultura, el modelado, la cerámica, el grabado, la plumería, la música y la danza. Las mejores muestras arquitectónicas se aprecian en los templos-pirámides de Tikal, Uaxactún y Chichén Itzá; en la Casa del Gobernador, edificio individual el más bello de la américa precolombina asentado en Uxmal; y, en las estelas de Quiriguá, Naranjo y la ciudad de Nakún. La escultura se desarrolla notablemente en Copán, Palenque, Yaxchilán y Piedras Negras. El grabado en madera se expresó en los dinteles de los templos de Tikal; uno de ellos aún se exhibe en un museo suizo. El modelado en arcilla fue practicado desde tiempos remotos; creaban figuras con formas de pipas, cabezas, incensarios y figurillas humanas; este arte se perfeccionó durante los siglos VIIIo y IXo de nuestra era. En la cerámica lograron notable desarrollo;

esto se muestra en la variedad de vasos, platos y vasijas que utilizaban en sus ceremonias y quehaceres domésticos. La pintura logra una nota de excelencia ; los mayas la utilizaban para decorar los interiores y exteriores de sus edificios y en la ilustración de vasos, platones, códices y manuscritos.

La hermosa Placa de Leyden es una muestra del arte lapidario que se aprecia en las incrustaciones de pedrería que presenta la obra; el mosaico lo realizaban con espejos de pirita incrustados en maderas y piedras; acerca de los metales, sólamente se conocen dos fragmentos de figuras humanas en oro, que debieron pertenecer a una pieza de 10 centímetros aproximadamente.

Además de las artes anteriores los mayas practicaron el arte del tejido, de la cestería, del astillado en pedernal y, especialmente, el arte de la plumería ya que en sus tierras abundaban las aves con cuyas plumas adornaban lanzas, doseles, collares, brazaletes, ajuares, rodilleras y cinturones.

Una de las artes de mayor significado humano, social y religioso entre los pueblos mayas, es el arte de la danza; tanto es así, queen el ordenamiento de sus ciudades se contaba con sitios especiales para interpretarlas. Acerca de esto, Morley nos confirma lo dicho en el siguiente pasaje:

> " sus ciudades tenían edificios públicos, templos, adoratorios, palacios, pirámides, monasterios, juegos de pelota, observatorios y plataformas para bailes " (13).

En esas plataformas se representaban diversos tipos de danzas unas, por medio de recitaciones; otras, con canto y máscara; otras, con recitaciones y música y otras por medio de dramatizaciones cortas acompañadas de instrumentos musicales como el teponaxtle, las sonajas, los atabales, las carambas, los tambores, chirimías y flautas de madera.

El Popol Vuh, fuente literaria que ofrece referencias de la vida y de las costumbres de los pueblos indígenas, nos dice lo siguiente:

(13). Morley, Sylvanus: La Civilización Maya.
Fondo de Cultura Económica, México, 1966, Caps. VIIIo y IX.

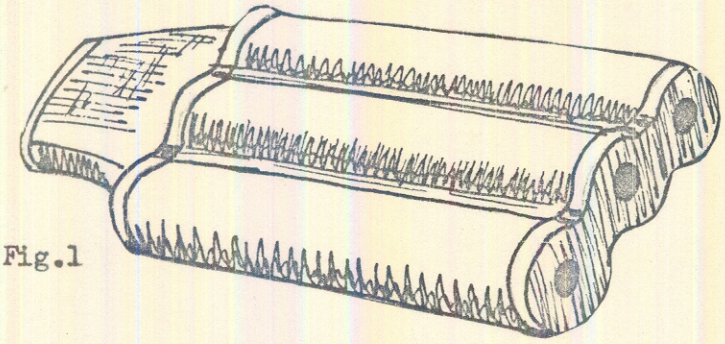

Fig.1

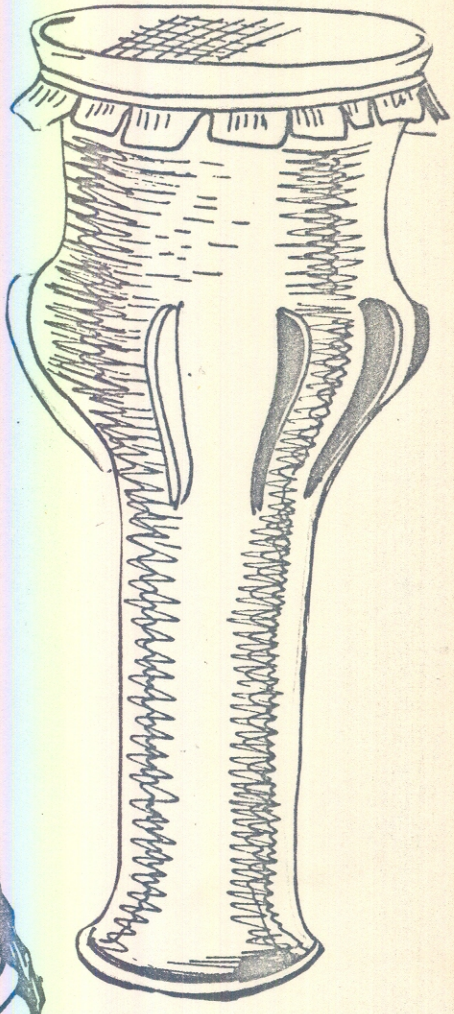

Fig. 2

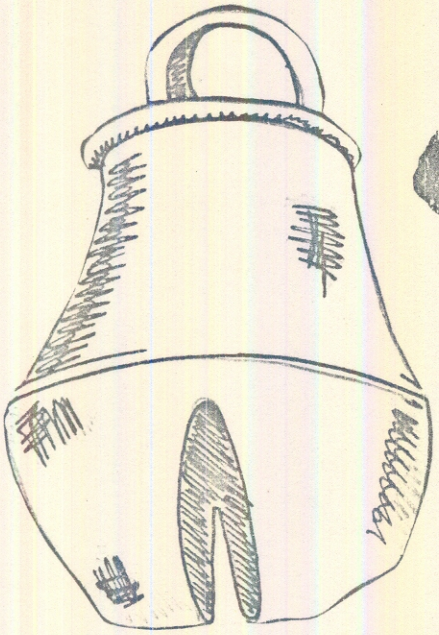

Fig. 4

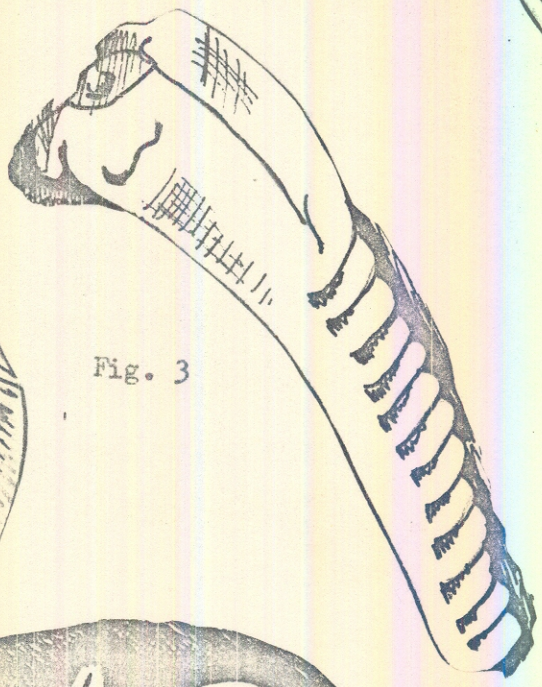

Fig. 3

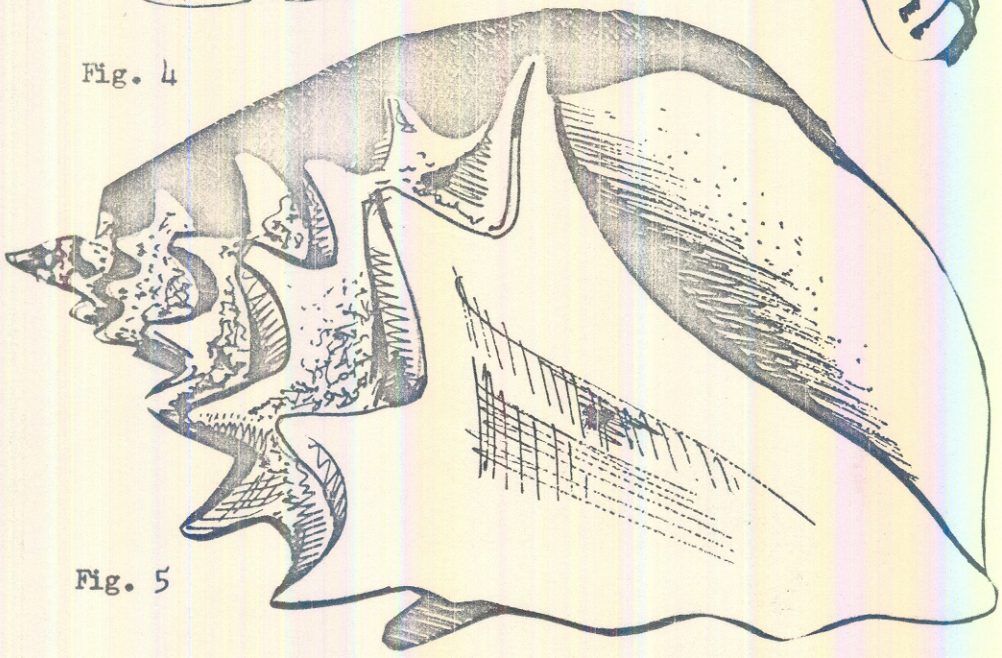

Fig. 5

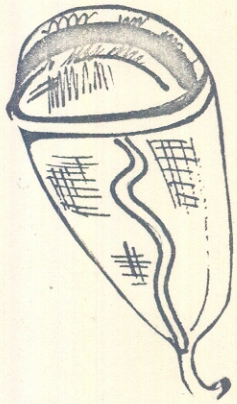

Fig. 6

Instrumentos musicales precolombinos.

Fig. 1 pito de tres sonidos. Fig. 2 tambor de arcilla. Fig. 3 raspador de hueso. Fig. 4 sonaja. Fig. 5 caracol. Fig. 6 cascabel.
Instrumentos. Cortesía del Instituto de Antropología e Historia.
Dibujos. de Adalberto Zamora Delgadillo.

" tocan la flauta, la canción del Hunahpú Qoy, luego cantaron y tocaron la flauta y el tambor, tocaron sus flautas y sus tambores ".

Y en otro párrafo dice:

" bailaban también el baile del Cux, el del Iboy, el del Ixtal y el del Chitic " (14).

Las notas anteriores aluden a festejos de sus dioses, especialmente del dios Akinxo, quien simboliza la poesía, la danza, la música y el canto.

Una de las principales danzas de los indígenas fueron las Guachibales que dedicaron a sus santos, y el Mitate, que utilizaban para invocar a los espíritus malignos y a los demonios. Don Antonio de Fuentes y Guzmán refiere que durante la Conquista vio en el campamento del rey Zinacán, de los Cackchiqueles, " muchos batallones alentados al son de flautas y caracoles que utilizan en sus maniobras militares "; asimismo refiere el cronista que en las fiestas que los indígenas ofrecían a sus ídolos, " formaban diversos coros con uniformes vistosos desde la mañana hasta la tarde " (15).

Rafael Girard refiere que en ciertas ocaciones los indígenas forman verdaderas orquestas con cuadrillas de sonajeros, pandereteros y muchos tambores. Pero una de las noticias más particulares del desenvolvimiento musical entre los indígenas nos la ofrece Bernal Díaz del Castillo y dice así:

" Oímos tañer el Cú mayor ques donde estaban sus ídolos Vichilobos y Tezcatepuca; y también un atambor, el más triste sonido en fin como instrumento de demonios, y retumbaba tanto que se oyera a dos leguas y junto con él, muchos atabaleros y caracoles y bocinas y solvos; entonces supimos, estaban ofreciendo diez corazones ".

Lo anterior lo refirió Díaz del Castillo antes de La Conquista; después de ella nos refiere lo siguiente:

" pues campanas las que han menester según la calidad ques cada pueblo, pues cantores de capilla de voces bien concertadas así tenores y típles y contraltos y bajos no hay falta; y en algunos pueblos hay órganos y en todos los demás tienen flautas, chirimías, sacabuches y dulzainas; pues trompetas altas y sor-

(14). Recinos, Adrián: El Popol Vuh.
Fondo de Cultura Económica, México, 1966, Pag. 147-178.

(15). Fuentes y Guzmán: Recordación Florida.
Biblioteca de Cultura Popular, Guatemala, 1951, Pag. 67-69.

das no hay tantas en mi tierra ques Castilla la Vieja, como hay en esta provincia de Guatemala " (16).

Después de La Conquista, cuando los frailes dominicos y con ellos el padre Las Casas emprendieron la evangelización de los indígenas, utilizaron el canto para atraerlos primero con voces iguales y luego con armonía; eso dio buenos resultados, pues aquellos se acercaron a las iglesias en donde les enseñaron la doctrina y aspectos de la cultura hispana. Respecto a los instrumentos musicales de los indígenas, José Sáenz Poggio informa que la mayoría fueron modificados durante La Conquista, de la misma manera como algunos ritos y costumbres cedieron su pureza a valores extraños de nuestra civilización.

C. Desarrollo musical durante la época colonial.

El desenvolvimiento de la música y de las artes durante el período colonial acusa fuerte influencia del desenvolvimiento europeo; especialmente llegaron muestras del canto llano y polifónico. Esa influencia llegó a Guatemala en la vida de los frailes de las diferentes ordenes religiosas que se organizaron en la primera ciudad de este Reino. La época colonial ofrece dos etapas histórico-culturales: la primera, se inicia desde la fundación de la primera villa en 1524 y termina con los terremotos de 1773 cuando se inicia el traslado de la ciudad al Valle de Las Vacas; la segunda, desde 1773 hasta la proclamación de la independencia.

1. Desenvolvimiento musical en la Antigua Guatemala.

Los monasterios, los conventos y las iglesias tuvieron un papel importante en la difusión dela cultura; la educación se ofrecía dentro de esas instituciones y era necesario, para ingresar en ellas, hacer votos religiosos. La música se cultivó con especial empeño dentro de esos centros religiosos; en el convento de Santo Domingo " se enseñaba a cantar y a ejecutar diversos

(16). Díaz del Castillo, Bernal: Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1964, Cap. IX, Tomo I, Pags. 468- 522.

instrumentos " (17). Cuando los franciscanos edificaron su templo en 1575, " se estableció cerca de la sacristía una sala de canto, la primera que se menciona ". Victor Miguel Díaz agrega, que en 1579, al inaugurarse el templo de Concepción , " se oyeron en el coro bajo, las voces angélicas de las monjas y del armonio " (18). El primer organista en la Antigua Guatemala fue don Antonio Pérez y el primer cantante de música mística se llamaba Juan Zambrano.

Cuando el obispo Marroquin fundó la primera escuela de primeras letras, incluyó además de la lectura, la escritura y del cálculo, las enseñanzas para servir de acólito y cantante de la iglesia.Al venir los españoles en 1544, trajeron varios instrumentos musicales como las bandurrias, guitarrillas, monocordios, arpas;los religiosos trajeron armonios y órganos con ventosas que utilizaban en la liturgia musical cristiana.Hacia el año de 1620. se celebraban varias fiestas religiosas, patronales y sociales; en ellas se manifestaba abundante actividad artística en los bailes del minué, del vals, del torbellino, el arrastrado, la polka, la mazurca y el son.

Los instrumentistas más destacados en la época colonial en la Antigua Guatemala fueron Antonio Pérez, organista;Florencio López, clavicordista; Juan de los Reyes y Francisco Santa Cruz, violeros; Manuel Quintana, Francisco López y otros fabricaban órganos para las iglesias. Uno de los acontecimientos de más trascendencia en aquella época fue la inauguración de la catedral de Antigua; sobre este hecho varios cronistas refieren datos y noticias importantes;Domingo Juarroz dice:

> " Hubo estruendo de artillería, clarines, pífanos, cajas y tambores... por las tardes con gran armonía hubo tres coros de música dirigidos por el padre Luis de Cubillo y además, bailaron niños y niñas en forma de cuadrillas los bailes del tocotín, el talame y del chichimequillo;más tarde, hubo comedias

(17). González Orellana, Carlos: Historia de la educación en Guatemala. Editorial Costa-Amic, México, 1960, Pags. 50-57.
(18). Díaz, Victor Miguel: Las bellas artes en Guatemala. Tip. Nac., Guatemala, 1941, Pag. 320.

y teatro en la lonja del costado de la catedral...toda la calle se hizo un anfiteatro " (19).

El cuadro anterior es impresionante si tomamos en cuenta el juicio de don Manuel Muntufar que decía: " estaban más adelantados de lo que podía esperarse debido a la incomunicación con el mundo civilizado "; Juarroz enfatiza " que los guatemaltecos tienen buena disposición por las artes, pero en lo que tienen más nombre es en la platería, la escultura y en la música ". El arte dramático durante la colonia no logró desarrollarse,pues La Inquisición impedía manifestaciones de ese género considerandolas lesivas a la cultura religiosa y cristiana; hasta después de la independencia, el teatro logró desarrollarse en forma considerable (20).

La enseñanza musical durante la época colonial se realizaba dentro de los centros religiosos y se circunscribía, en el mejor de los casos, al canto que acompañaba la doctrina y la participación en la santa misa. Aparte de esa dirección religiosa, algunas familias españolas cultivaban la música dentro del círculo familiar, a tal efecto contrataban los servicios de maestros de capilla. La función educativa-musical logró desarrollarse ampliamente dentro de algunos centros religiosos, así lo refiere Domingo Juarroz:

> " Hasta el año de 1771, se mantuvo el beaterio del Rosario con un número competente de indias con gran recogimiento; solo asistían a misa a Santo Domingo y en procesión reverente cantaban el Miserere... asistían también a las iglesias de Jesucristo de Navidad en donde cantaban la Kelenda y los maytines con música de villancicos ".

La enseñanza musical al nivel secundario se realizaba en los conventos que disponían de escuelas de gramática latina; entre sus programas de estudios no figuró una enseñanza musical propiamente dicha.

(19). Juarroz, Domingo: Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala. Tip. Nac., Guatemala, 1937, Tomo I, Pags. 60-63.

(20). Salazar, A. Ramón: Desenvolvimiento intelectual en Guatemala. Tip. Nac.,Guatemala, 1947, Pag. 69-78.

2. Desenvolvimiento artístico-musical en Guatemala de La Asunción.

En el período en que se traslada la ciudad a este valle, el desarrollo artístico fue lento y casi insignificante; pero en el campo educativo y cultural se dan hechos significativos.

a. Cayetano Francos y Monroy y la orientación educativa-musical.

Cuando este sacerdote llegó de Sevilla en 1779, se propuso fundar escuelas de primeras letras para enseñar a leer, escribir, calcular y también para el canto cristiano, parte importante de la liturgia religiosa. Fundó dos colegios para enseñar en forma especial, la música coral y la instrumental. Uno de ellos fue el colegio de San José de los Infantes, fundado en 1781 a semejanza de otro que existía en Sevilla, cuya función primordial consistía en formar cantores para el coro de la catedral. Al Colegio de Infantes sele ha llamado " Colegio de Seises ", por la distribución de los coristas en grupos de seis cada uno; estos grupos ensayaban canto llano y figurado en latín y español y en ocaciones especiales, participaban con el coro de seminarístas y sacerdotes de la catedral que lo dirigía el " Chantre ", maestro especializado en dirección coral religiosa. José Sáenz Poggio asegura que la enseñanza musical coral como actividad escolar, fue introducida en la escuela guatemalteca por el ejemplo de El Colegio de Infantes (21).

El otro centro educativo fundado por Cayetano Francos y Monroy fue el Colegio Tridentino, llamado también " Colegio Seminario de la Asunción de Nuestra Señora "; en este centro se inició la enseñanza musical por medio de instrumentos. Este colegio y el anterior, estuvieron ciempre al servicio de la catedral, limitando el ingreso de alumnos debido a los fines particulares para los que habían sido establecidos.

(21). De Arévalo, Fernández Hall Teresa: Memorias del Colegio de Infantes. El Imparcial, Guatemala, 1961, artículos varios.

b. La Sociedad Económica de Amigos del País.

Esta sociedad, fundada en 1794, dedicó sus primeras faenas a promover el desarrollo industrial, agrícola, comercial y especialmente, el desarrollo de las artesen Guatemala. Con este fin se estableció una escuela de dibujo, otra de pintura y en esta, una sección para escultura. En los primeros años de la independencia se estableció la primera academia de canto que hubo en Guatemala la cual fue dirigida por el maestro Domingo Speranza.

c. Los maestros de capilla.

La influencia musical no proviene solamente de los españoles, pues estos tomaron de los italianos y alemanes lo más rico de su acerbo musical. Los maestros de capilla realizaron el traspaso de la cultura musical de la Iglesia para el pueblo, enriqueciendo a la sociedad de aquella época con el valor universal de la música. Los maestros de capilla realizaban dos funciones básicas: como organistas y como directores de la liturgia cristiana dentro de la iglesia. Al amparo de esta institución muchos maestros desarrollaron su magisterio musical para beneficio de los guatemaltecos; los más destacados fueron: Vicente Sáenz, Isaac Sáenz, Rafael Castellanos, Francisco Aragón y Juan Castillo; don Benedicto Sáenz y don Anselmo del mismo apellido, fueron los que después de la Independencia fundaron las primeras academias para la enseñanza de la música en el país.

d. La Gaceta de Guatemala y la formación estética.

Es muy significativo,que en los últimos años de ocupación española a finales del siglo XVIII, La Gaceta de Guatemala abordara temas acerca de la educación estética; uno de estos decía así:

> " La sensibilidad es un don de la naturaleza, de allí dependen el gusto y los placeres; para estimular el ejercicio de la música no deben darse instrumentos que hieran los pulmones ni malos a la salud como la chirimía, las flautas, las trompetas; tampoco hay que formar voces gruesas, tiples o altos, sólo que tengan temperamento favorable... debe darse atención espe-

cial al tiempo libre, saltar, danzar, bailar, pero ante todo, debe cuidarse de la limpieza que ayuda mucho al espíritu y al alma a estar en paz (22).

D. La enseñanza musical desde 1821 hasta la instauración del gobierno liberal en 1871.

Dos tendencias políticas orientaron la vida nacional desde la independencia hasta el gobierno de Justo Rufino Barrios: la liberal y la conservadora. El primer momento de 1821 hasta 1838, contó entre sus dirigentes a Mariano Gálvez y el segundo, de 1838 a 1871, por el gobierno de Rafael Carrera.

1. Desarrollo artístico-musical en el gobierno de Mariano Gálvez.

Mariano Gálvez organiza en 1832 el primer plan integral de la educación y asu vez, las " basas para la instrucción pública ". La enseñanza musical aún no se consideraba actividad fundamental en la escuela; fue hasta la publicación del " estatuto de instrucción pública en Agosto de 1835, en el que se sugiere ampliar los estudios con el canto, el comercio y la agricultura " (23).Por medio de ese instrumento se incluyó,en la escuela secundaria, el estudio de las bellas artes, aunque no dice a cuál de ellas se refería.

La inestabilidad política que caracterizó el gobierno de Mariano Gálvez no fue propicia para desarrollar planteamiento educativos nacionales. Por gestiones suyas se inició el proyecto del teatro nacional; propició una política de apoyo a las compañías teatrales; la organización formal de las academias de música se logra durante su gobierno, aunque sus realizaciones fueron mayores en el tiempo del gobierno de Rafael Carrera.

2. Desarrollo artístico-musical en el gobierno de Rafael Carrera.

En el año de 1852 se redacta la ley de instrucción primaria por medio de la cual se eliminaron los beneficios de gratuidad, laicidad y extensión so-

(22). Gaceta de Guatemala del 9 de Septiembre de 1799. Imprenta Beteta, Guatemala, 1799, folio 3.

(23). González Orellana, Carlos: Historia de la educación en Guatemala. Editorial Costa-Amic, México, 1960, Pag. 128.

cial de la educación;la vida escolar se redujo a cantar la doctrina y a asistir a los cultos los sábados y domingos. En el aspecto artístico se instala de nuevo la Sociedad Económica de Amigos del País, institución que propició el renacimiento artístico en Guatemala. Sobre esto, Victor Miguel Díaz nos dice:

> " las artes estaban adelantadas, habían instrumentos de ejecución e imitación; hay una orquesta civil, órganos, marimbas, pianos, todo se hace en el país con baratéz; los músicos se distinguen por familias como los Andrino, los Sáenz y los Paniagua (24).

Se establece la Sociedad de Filarmónicos para dar títulos en el arte musical; en 1859, se estrena el teatro Carrera; en 1860, don Eulalio Samayoa funda la Sociedad de Filarmónicos; y, en 1866, se establece la primera imprenta musical con sistema de calcografía. En esa época se ofrecían clases de baile y de canto; había llegado desde Italia el método de Vacay y Metatasio y se contaba con el primer almacén de repuestos y accesorios para instrumentos musicales del señor Juan Montealegre (25).

En las principales fiestas de la ciudad se destaca la presencia de la banda del 1er. Regimiento, que vino con Rafael Carrera y sus huestes de " montañeses " al triunfar el movimiento conservador; a esta banda se le conocía con el nombre de " La Tambora ". Esta banda la dirigió al principio un clarinetista salvadoreño, y posteriormente, don Juan Matheu con quien participó en la batalla de La Arada en 1851, en donde casi todos sus miembros murieron; posteriormente se reorganizó para continuar al servicio del gobierno.

El teatro en la época de Carrera fue algo más que un salón para espectáculos; en realidad, fue la institución alrededor de la cual giraba la vida artística y cultural de la metrópoli; la cultura europea del siglo XIX, fue ofrecida en sus aspectos musical y lirico, a través de sus escenarios.

(24). Ibid. Op. cit. Díaz, Victor Miguel.
Pags. 112-115.

(25). Gaceta de Guatemala. del 25 de Octubre de 1851.
Imprenta Beteta, Guatemala, 1851, folios 2 y 3.

a. Las escuelas y academias de música.

Cuando la Iglesia dejó de tener hegemonía sobre la vida artística, se fundaron las primeras escuelas de música; Benedicto Sáenz, que sirvió en la catedral durante 28 años, fue el iniciador de esos centros educativos en Guatemala. Posteriormente se fundaron academias prestigiosas: la de Máximo Andrino que funcionó desde 1830 hasta 1850; la de Eulalio Samayoa; la de Rafael España; la de la señora Emilia R. de Dubois; la de Concha Zirión; la academia Padilla; la de Victor Rosales; y, la de Cleto Estrada (26).

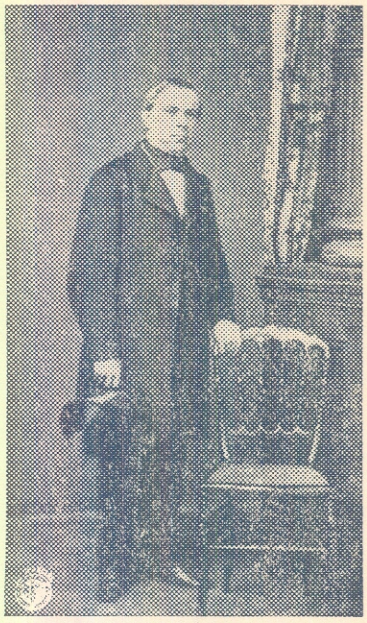

Juan Matheu empresario y director teatral Foto. Cortesía de El Imparcial.

El historiador Rafael Vásquez refiere que el general Carrera " intencionalmente propiciaba funciones de maroma, cámara oscura, volatinería, prestidigitación y juegos de azar para entretener y distraer a la gente con la intención de contrarrestar la labor cultural y educativa de las academias ". Sea cual fuere la realidad de la época, dichas entidades hicieron sentir la necesidad de que el gobierno estableciera centros de enseñanza artística especializados, lo cual se logró durante el gobierno del general Barrios, justamente 13 años después.

b. La enseñanza musical en escuelas, colegios y liceos de la época.

El desarrollo artístico-musical alcanzado en la época de Carrera, fue un factor determinante para que la música se estableciera como curso de enseñanza en los centros educativos. En 1869, don José Beteta, " secretario del ayuntamiento ", realizó un estudio sobre las actividades en la escuela primaria, secundaria y universitaria. Acerca de actividades musicales su informe decía lo siguiente:

" En el convento Seminario se dan clases de música y dibujo a

(26). Ibid. Op. cit. Sáenz Poggio, José. Pags. 34-46.

a 150 alumnos; en el de Infantes, reciben clases de canto llano y figurado, 30 alumnos; en el de San Buenaventura se da canto y música a 30 alumnos ".

Del año 1844 en adelante, La Gaceta de Guatemala publicaba los prospectos de estudio de algunos centros educativos: el de doña Irene de Acosta de Boche ofrecía canto y piano y en todos los demás materias similares mediante el pago de una cuota especial (27). En 1852, los alumnos del colegio Tridentino interpretaron música de autores clásicos en sus exámenes públicos. El Colegio San Buenaventura establece los cursos de enseñanza musical hasta el año de 1860, los cuales fueron servidos por el maestro Felipe Sáenz. Hasta el año de 1865 se establece la enseñanza musical sistemática en el Hospicio Nacional bajo el cuidado de Victor Rosales.

La enseñanza musical en esta época se favoreció por el hecho de que las danzas, la ejecución de instrumentos musicales y otras actividades artísticas, eran aceptadas dentro de la sociedad. Particularmente la enseñanza del canto se favoreció por la influencia de la música operática que tuvo en Guatemala una época de esplendor.

E. Desarrollo artístico-musical desde 1871 hasta el año de 1944.

1. Desarrollo artístico-musical en el gobierno de Justo Rfino Barrios.

Mucho le debe Guatemala al líderliberal Justo Rufino Barrios por haber trazado un programa extenso para el desarrollo del país; especialmente dio impulso a la vida artística-musical. En 1875 se establece la Escuela de Sustitutos con su primer director Pedro Vissoni; y, en 1883, el Conservatorio de Música que se había clausurado por los gastos que ocacionaba la guerra contra El Salvador. En la Ley Orgánica de 1882 se estipula la denominación de las materias de enseñanza en fundamentales y optativas; entre estas figuraron la caligrafía, la taquigrafía, el dibujo, pintura, música instrumental y el canto.

(27). La Gaceta de Guatemala del 15 de Febrero de 1859.
Imprenta Beteta, Guatemala, 1859, folio 5o.

FACULTAD DE HUMANIDADES BIBLIOTECA

El Conservatorio de Música y la Escuela de Sustitutos promovieron intensa actividad musical en Guatemala organizando diversos concursos: en 1884, a propósito del ferrocarril del sur; en 1897, para la escritura de letra y música del himno nacional; en 1892 en tiempo de Cabrera, para festejar las " Minervalias "; en 1908, para celebrar el centenario de Pepe Batres Montufar; en 1913, para las fiestas de los músicos; en 1921, para el himno de Centroamérica; en 1925, para la repatriación de los restos de Mariano Gálvez y de la fundación de la Sociedad de Geografía e Historia; en 1924, para escribir el himno al árbol y, ese mismo año, se celebró el honor conferído a Jesús Castillo con las " Palmas Académicas " de parte de una institución francesa (28).

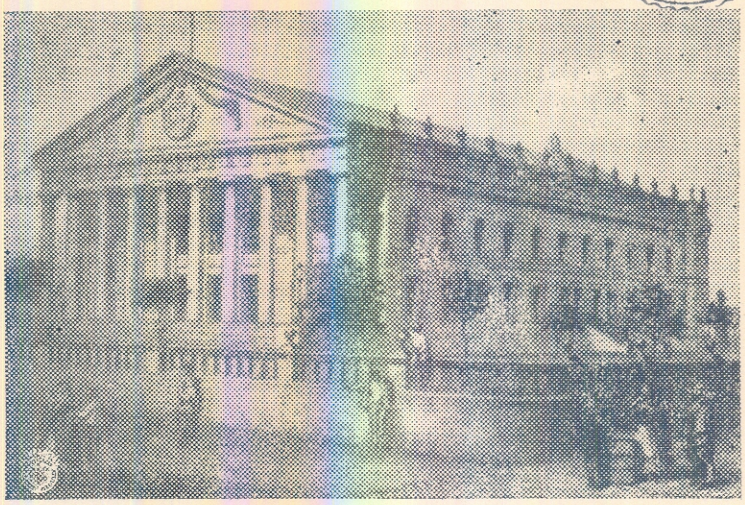

Teatro Colón Guatemala. Foto. Cortesía de El Imparcial.

La enseñanza musical en la escuela secundaria fue optativa, hasta que el gobierno de Jorge Ubico, en 1932, le dio carácter obligatorio. Los beneficios que de ella se obtenían dependían del entusiasmo de los maestros pues aún no se contaba con una escuela para formar docentes en educación musical.

Durante el lapso de tiempo ya descrito, variaron mucho los contenidos de los programas de enseñanza musical. Durante la administración de Cabrera, las materias de estudio fueron el baile, el canto, ejecución de instrumentos y nociones de teoría musical; en los programas de enseñanza Normal promulgados por el presidente Orellana en 1922, se incluyó el solfeo y canto, rudi-

(28). Vásquez, Rafael: Historia de la música de Guatemala. Tip. Nac., Guatemala, 1939, Pags. 120-149.

mentos de teoría musical, himnos nacionales y un estudio sobre las leyes del sonido; en los programas para escuelas rurales promulgados por Lázaro Chacón, se enseñó canto, declamación y baile. En los programas para Preceptores se enseñaba solfeo y canto y el área de apreciación musical.

Conjunto de cuerdas de finales del siglo XIX
Foto. Cortesía de El Imparcial.

2. La enseñanza musical durante el gobierno de Jorge Ubico.

Durante los 14 años que gobernó Jorge Ubico, se dieron hechos significativos en el avance de la enseñanza musical. En 1935, se promulgó la " Ley de instrucción Pública ", en la que se consideraban objetivos esenciales de la educación la integración de la personalidad de los escolares y que la educación fuera laica y sin relación alguna con la política.El sistema educativo estuvo dirigido por la Secretaría de Educación Pública mediante diferentes " secciones "; una de ellas fue la Sección de Extensión Escolar encargada de fomentar, dirigir, orientar y realizar las actividades de educación física, educación estética, manualidades y de la extensión cultural por medio de museos, bibliotecas, la escuela de idiomas y los espactáculos públicos.

En 1931 el profesor Ernesto Carrera informó al secretario de Educación Pública que se " habían comprado pianos, aparatos de radio y otros aditamentos para el cultivo de las bellas artes y que el año entrante, se crearán las plazas de inspector de canto y de trabajo manual " (Ricardo Castillo fue el primer inspector de canto nombrado en Guatemala) .

En 1932 se inician las clases y prácticas de canto colectivo en las escuelas; en 1933 se realiza el primer cursillo de orientación pedagógica para maestros de enseñanza artística. Como resultado de estos trabajos se entregaron los documentos que acreditaban la formación respectiva a los maestros Elías Blas, Gabriel Castellanos y Elvira Rodriguez (29). En 1935, con el objeto de elaborar un cancionero para las escuelas parvularias, se realizó el primer concurso de cantos escolares; ese mismo año en las páginas de la revista "Educación" se informó que se iniciaron experiencias musicales por medio de la radio; en publicaciones posteriores de aquella revista se inició la orientación docente-musical con temas sobre la estética, la metodología y la música escolar.

En 1937 el jefe de la Sección de Extensión Escolar prohíbe que en las escuelas se canten canciones que carezcan de suficiente valor educativo y estético; fue ese mismo año, en el que se entonó el himno nacional de Guatemala por una concentración coral de más de 500 alumnos. En el año de 1934 se había publicado ya la ley reglamentaria de educación que en su artículo 61 dice así:

> " los maestros de solfeo y canto de las escuelas nacionales o particulares que hagan un año de ejercicios de perfección en una escuela de música y un curso de metodología en una escuela normal, recibirán el diploma de profesor especializado en Solfeo y Canto"(30).

De esa manera se inicia la profesionalización del magisterio de educación musical; ese primer paso se continúa en 1940 al publicarse el Decreto 2081, relativo al nuevo plan de estudios del Conservatorio de Música en el cual se incluyen, por primera vez, los programas de estudios para la formación de maestros de " música escolar "(31).

(29). Revista Educación No. 15.
Secretaría de Educación, Guatemala, 1931, Año IIIo Pag. 720.

(30). Méndez, P. Rosendo: Recopilación de leyes vigentes.
Tip. Nac., Guatemala, 1941.

(31). Diario de Centroamérica del 17 de Marzo de 1937.
Guatemala, 1937, Tomo XII, No. 65.

Estudiantina organizada por Rafael Alvarez en 1927 en el Instituto de Señoritas Belem (nótese al maestro al centro de la segunda fila). Foto. Cortesía de El Imparcial.

En los primeros años de la administración de Jorge Ubico, la enseñanza musical se orientó más que nada a promover la participación de los alumnos en los frecuentes actos escolares; hasta los últimos años, de 1938 a 1944, la música se orientó como factor educativo en la formación de los escolares. Del nuevo espíritu que animaba en las escuelas participaron muchos maestros abnegados; entre ellos debo mencionar a Marta Bolaños de Prado, a Lucía Martínez Sobral de Tejada Tita Corina, a María Teresa Mora que fue llamada hasta la ciudad de México por el jefe de la Sección de Extensión Escolar profesor Raúl Osegueda para que realizara en nuestro país su magisterio musical. Son memorables las hermanas Córdoba Cerna, Oscar Vargas Romero, Roberto Valle, Adrián Orantes, Jesús Alvarado, Dolores Batres y Antonio Vidal.

En todos los logros ya descritos, se buscó un criterio de educación unitario a través de modos de expresión estética dentro de la escuela; se buscó que el crecimiento físico, emotivo , expresivo y espiritual de los educandos, junto con el crecimiento intelectual y cultural, fuera unitario (32).

(32). Revista Educación. No. 5 .
Secretaría de Educación, Guatemala, 1931, Año I.

F. La enseñanza musical en la escuela secundaria iniciada con Juan José Arévalo hasta nuestros días.

La educación fue la tarea que más preocupó al doctor Juan José Arévalo y a su gobierno pues la consideraban como necesidad nacional y como inversión necesaria para elevar el nivel cultural de los guatemaltecos. Con la promulgación de la " Nueva Ley Orgánica de Educación " se cambiaron los exámenes públicos por pruebas objetivas, se organizó la enseñanza en sistemática, extraescolar y fundamental. Para la promoción de las artes se estableció el Departamento de Educación Estética, de donde dependían las agrupaciones siguientes: la orquesta sinfónica, el coro Guatemala, la escuela de artes plásticas, la supervisión de canto y trabajo manual y el conservatorio nacional de música.

Más tarde fue necesario separar las actividades artísticas escolares de las de extensión cultural; para estas, se estableció la Dirección de Bellas Artes, dependencia encargada de organizar espectáculos públicos. Los más sobresalientes fueron los conciertos de la orquesta sinfónica, los del coro Guatemala, y, los de diversos grupos de marimba. Esta dependencia disponía de partidas específicas para la promoción de grupos teatrales, de danza y programas y de radio. Además, se organizaron temporadas artísticas regulares con artístas nacionales e internacionales.

Profesor Raúl Osegueda jefe de Extensión Escolar año de 1932.

El Departamento de Educación Estética promovía la formación de grupos corales e instrumentales escolares y se inició la agrupación de conjuntos de danza folklórica y popular. Una de las notas sobresalientes fue la formación del coro Internormal bajo la dirección de Antonio Vidal, quien le imprimió una actividad sin precedentes en las escuelas secundarias del país, de actuación nacional e internacional. Por otro lado fue notable la participación de escuelas públicas y privadas en los festivales de coros, danzas, poesía coreográfica y orquestas escolares.

Por primera vez en Guatemala los maestros de" canto escolar " lograron aumento de salarios y protección legal por los preceptos de la Ley de Escalafón, conquista beneficiosa para el magisterio en general. La profesionalización continuó realizandose con cursillos y ciclos de conferencias; los principales fueron en 1947, en 1948, en 1949, y el último, durante el gobierno de Jacobo Arbenz, en 1953. Además de esto, se publicaron obras musico-educativas para maestros y escolares.

En los programas de estudios de 1946, se incluye la enseñanza musical como materia básica y obligatoria en la escuela secundaria. Sus objetivos principales fueron: que la música actúe como medio de expresión; para crear habilidades artísticas y que se ofrezca a manera de recreación dirigida. Estos programas fueron reformados sustancialmente en 1954, durante el gobierno de Carlos Castillo Armas; más tarde, en 1956, la enseñanza musical volvió a tener carácter optativo, disposición que fue superada durante el gobierno de Miguel Idígoras Fuentes, devolviendole a la enseñanza musical su carácter básico y fundamental.

La Dirección de Educación Estética introdujo en 1964 algunas reformas a los programas de enseñanza musical; dichas reformas originaron los programas actuales que ya requieren un nuevo estudio y adecuación a las necesidades de los educandos. A raíz del Primer Seminario de Educación Musical celebrado en nuestro país en 1966, surgieron los señalamientos siguientes: que la enseñanza musical actual es inadecuada; que es necesario reorientar a los maestros; que es urgente la ayuda institucional por parte del Ministerio de Educación; y, que es urgente se adopten nuevas técnicas e instrumentos de trabajo docentes.

1. Creación de la Escuela Normal para Maestros de Educación Musical.

El 2 de Mayo de 1958 se estableció la Escuela Normal para Maestros de Educación Musical; dicho centro de estudios inició además de los cursos regulares, la profesionalización del magisterio de educación musical al publicarse el 17 de Diciembre de mil novecientos cincuentinueve, el reglamento respectivo en

el diario oficial (33). Dicha escuela, la tercera de su tipo en Latinoamérica, inició sus actividades dependiendo de la Dirección de Educación Estética; por conveniencias en el servicio de ambas instituciones, se separaron el 21 de Junio de 1960 por medio del Acuerdo Ministerial No. 776. Los egresados de este centro de estudios suman 42 por los cursos regulares y 182 por medio del plan de profesionalización.

2. Primera Exposición de Instrumentos Musicales.

En 1964, con motivo de El Día del Maestro, se presentó en el pasíllo del palacio nacional la Primera Exposición de Instrumentos Musicales. Se expusieron 167 instrumentos desde los precolombinos hasta los órganos electrónicos de hoy. Además, se expuso diversidad de material didáctico para la enseñanza musical; técnicas para la fabricación de instrumentos escolares; demostraciones de los mismos, audiciones, proyecciones musicales y conciertos. Las principales casas comerciales del ramo expusieron costosos instrumentos y además, varias colecciones particulares, entre las que se destacó la del Instituto de Antropología e Historia y la de la Dirección General de Músicas Militares (34).

G. Situación actual de la enseñanza musical en Guatemala.

La enseñanza musical se imparte actualmente en todas las escuelas y colegios delos tres niveles educativos dependientes del Ministerio de Educación: el preprimario, el primario y el secundario. Asimismo se imparte en los centros de educación especial y en instituciones autónomas como la Universidad Popular y la Universidad de San Carlos . En todos estos centros educativos, la música desempeña diversas funciones mediante actividades particulares.

(33). El Guatemalteco: Diario Oficial.
Tip. Nac., Guatemala, 1959, 17 Diciembre, Folio IV.

(34). El Imparcial: Primera Exposición de Instrumentos Musicales.
Guatemala, 1964, (artículos de Junio, Julio de 1964).
" Durante los quince días de la exposición de instrumentos musicales citada, desfilaron 19.000 estudiantes, tanto de la primaria y preprimaria, como de la secundaria a quienes se les dio una guía, con proyecciones para utilizarla dentro de la escuela " .

1. La enseñanza musical dentro del sistema de educación nacional.

El cuadro siguiente muestra los tres niveles y ciclos de estudios en los que el Ministerio de Educación ofrece enseñanza musical programada y sistemática, con orientación formativa, educativa y estética.

Pre-Primaria	Primaria	Secundaria
	Elemental	
		Básico
	Medio	
		Diversificado
	Complementario	

a. La enseñanza musical en la escuela parvularia.

El Capitulo VI del programa de estudios para el nivel preprimario se refiere a las actividades estéticas. Sus objetivos giran en torno al niño pequeño para formarle su sentido de apreciación, su sensibilidad por medio de actividades artísticas adecuadas, ayudarle a expresarse naturalmente, formarle buen gusto por la música y desarrollarle habilidades estéticas. Los medios válidos para lograr todo esto son las rondas, el canto, la danza, el modelado, el dibujo, la poesía y la escénica.La responsabilidad que conlleva el trabajo con niños pequeños es inmensa, pues la educación y formación de sus vidas será la base para ulteriores adquisiciones educativas y culturales, hecho en el que influye determinantemente, la labor del maestro de educación musical.

En los programas de enseñanza parvularia se mantiene el lema que dice: " los primeros siete años de vida del niño, determinan su personalidad futura". Este lema debería de incentivar la labor del maestro de educación musical, ya que si en algún momento de la vida la música juega papel importante en la formación humana, es en la época en que los niños van a la escuela parvularia. Consecuentemente la supervisión respectiva deberá poner especial cuidado en la designación de maestros, pues se requiere que sean capaces, ejecutantes de instrumentos musicales, que sean animosos, que demuestren alegría, optimismo, pulcritud, honestidad, que estimule al escucharles, que causen agrado, que despierten hon-

hondas emociones y que cuando inviten a los alumnos a la coparticipación, tengan éxito y despierten empatía que al correr del tiempo, se convertirá en formación cultural, desarrollo estético y espiritual. La Dirección de Educación Estética debería proporcionar una ayuda especial a los maestros que laboran en este nivel (35).

b. La enseñanza musical en la escuela primaria.

En los programas de estudio de la escuela primaria se ofrecen actividades estéticas por medio de la educación musical; sus principales objetivos son: promover la apreciación estética, desarrollar el sentido musical, ampliar el campo de las experiencias artísticas, enriquecer los intereses, desarrollar hábitos, habilidades y destrezas por medio de la ejecución de instrumentos, incrementar el vocabulario, la confianza personal, la cooperación, el compañerismo y el amor a la patria (36). Los objetivos anteriores deben revisarse, ya que los que corresponden al 1o. y 2o. años deberían ser similares y continuados a los de la escuela parvularia. Asimismo, los que corresponden al 5o. y 6o años, deberían guardar similitud con las actividades que se ofrecen en la escuela secundaria.

En la escuela primaria de hoy se planifica, se programa, se proyectan planes como medios y procedimientos para lograr actividades musicales; en cambio, la actividad propiamente dicha se descuida o se realiza poco. Por otro lado, se carece de material didáctico, de aulas adecuadas, de instrumentos musicales y de un criterio unificador en cuanto a métodos de enseñanza. En muchas escuelas y colegios se ha descuidado el canto como medio de formación estética, y los beneficios que podrían ofrecer los espectáculos de la Dirección de Bellas Artes no llegan a los niños de las zonas que circundan la ciudad.

(35). Ministerio de Educación: Programas de enseñanza parvularia. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966.

(36). Ministerio de Educación: Programas de enseñanza primaria. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966.

Cuán hermoso sería un renacimiento musical en la escuela primaria, la socialización de los escolares por medio de agrupaciones corales numerosas sin descuidar los grupos especiales que algunos maestros organizan. En vista de que la supervisión de educación musical ejerce mayor control en el nivel primario, sería conveniente la evaluación de los problemas artísticos de este nivel para buscar los ajustes que requieran las necesidades formativas de los escolares. Esta labor requerirá un planteamiento original que aquí no se incluye.

c. La enseñanza musical en la escuela secundaria.

La enseñanza musical se imparte en los estudios del ciclo básico, en el cuarto año del bachillerato, en los estudios técnico-vocacionales y, en las escuelas normales, se ofrece un curso de didáctica de la educación estética. En las escuelas especializadas del Instituto Nacional de Bellas Artes se imparten enseñanzas artísticas diversas. Especialmente en el Conservatorio de Música, se enseña solfeo, piano, instrumentos musicales, dirección coral, enseñanza que persigue objetivos especiales, diferentes a los de la escuela secundaria común.

Para la enseñanza musical en las escuelas comunes se cuenta con el maestro de educación musical y en algunos centros educativos, hay maestros especiales que organizan coros, orquestas, grupos de marimba, de danza y grupos de teatro. En los centros educativos privados se destaca la banda del Colegio San Sebastián, la orquesta de La Casa Central y la del colegio Belga de Guatemala. Mención especial requiere la Orquesta Sinfónica Indígena y la Banda

Coro Arrullo integrado por maestras de educación musical. Año de 1967. Foto. Cortesía de El Imparcial.

de los colegios Santiago y Nuestra Señora del Socorro que funcionan en la Antigua Guatemala. Entre los establecimientos nacionales se destaca la marimba de la Escuela Normal Central para Varones, escuela que cuenta con el primer laboratorio de educación musical; la orquesta del Instituto Tecún Umán; la marimba de la Escuela Normal Rural Pedro Molina; la marimba de Instituto para Señoritas Belem; y en forma especial, el Coro Internormal, integrado por jóvenes y señoritas de todos los centros educativos nacionales de secundaria.

2. La enseñanza musical en los centros de educación especial.

a. La enseñanza musical en la Ciudad de los Niños.

Para satisfacer las necesidades artísticas de los escolares de los tres centros educativos de La Ciudad de los Niños, se les ofrecen actividades y prácticas estéticas. Lamentablemente, el mayor énfasis se ha puesto en las prácticas musicales en las que participan los maestros " reeducadores "; uno de ellos, ha mantenido un conjunto marimbístico de varones desde el año de 1960. Dicho conjunto es la delicia de los jóvenes que semanalmente escuchan sus conciertos. Otro maestro " reeducador " se encarga de las actividades de extensión cultural y organiza proyecciones de cine, de danza, recitales, audiciones y representaciones dramáticas. Todas estas actividades son de gran ayuda para el maestro de educación musical que organiza el coro y la orquesta de la institución.

Lo anterior corresponde a los centros de reeducación de San José Pinula, pues en el centro de observación que funciona en la capital, la actividad es limitada por las circunstancias propias del centro, y porque los alumnos están solamente el tiempo que duran sus exámenes médicos, socioeconómicos, psicométricos y las resoluciones del Tribunal de Menores (37). Es oportuno sugerir que en La Ciudad de Los Niños se ofrezcan otras actividades estéticas como la pintura, el modelado, las manualidades, los tejidos y la danza con miras a la formación estética y humana de los escolares.

(37). La Ciudad de Los Niños: Boletín Informativo. Guatemala, 1965.

b. La enseñanza musical para ciegos y sordomudos.

En los centros educativos del Comité Pro-Ciegos y Sordomudos se imparte a los alumnos, además de la enseñanza graduada por medio de sistemas como el Brayle, la enseñanza musical en forma de recreación, diversión y como enseñanza especializada. Con los alumnos de menor edad se realizan dramatizaciones cortas, bailes, óperas y hasta grupos corales con voces clasificadas. Además, se organizan orquestas rítmicas y melódicas. Con los alumnos de mayor edad se organizan grupos de música coral e instrumental; muestra de esto es la formidable orquesta " Armonía en Tinieblas " que dentro de los centros educativos constituye el símbolo de la superación y de la rehabilitación.

c. La terapia musical en el Instituto Neurológico.

La filosofía del Instituto Neurológico se expresa en su lema que dice: " El niño retrasado puede ser ayudado ", y en esa tarea laboran un cuerpo médico, un psiquiatra, un psicólogo, el servicio social, maestros reeducadores, fisioterapistas, tepistas de la palabra, ocupacionales y un maestro que imparte la terapia musical. Se ha tratado de influir la estructura psicológica de los alumnos, difundiendo música suave en todos los ambientes, aulas y campos de recreación. Dentro del aula, el elemento fundamental de la terapia musical es el rítmo; ningún otro elemento musical es tan poderoso para incitar y motivar la participación física del cuerpo con el objeto de corregir defectos motores, de coordinación facial, de manipuleo, y también, para participar en danzas, marchas, cordones y desfiles. Para esto se cuenta con tambores de brazo, chinchines que se amarran, cascabeles para la cabeza, tamboriles con ruedas, con cinchos, fonógrafos, violinetas atables hasta de 7 sonidos, discoteca y próximamente, se instalará un laboratorio de terapia musical con todos los estímulos que requiere el proceso educativo con estos escolares.

La terapia musical se coordina con la terapia del lenguaje mediante el desarrollo de comedias, cuentos dramatizados y cantos de extensión limitada.

Además de estas actividades se organiza una orquesta rítmica en la que participan los profesores tocando diversos instrumentos, de manera que cuando los niños los ven actuar, sienten el impulso de hacerlo también; 19 de los alumnos más aventajados participan actualmente y se espera que en el futuro se incremente dicho número.

La terapia musical se complementa llevando a los alumnos a conciertos musicales vivos, tanto corales como instrumentales. Este año los niños escucharon a la orquesta sinfónica, a la banda marcial, apreciaron al ballet Guatemala y un concierto de marimba así como proyecciones musicales cada primer lunes del mes. Las posibilidades terapéuticas que la música ofrece a los niños retrasados son inmensas; con el tiempo y mayor información se conseguirán mejores resultados (38).

Coro del Conservatorio Nacional de Música. Año de 1967. Foto. Cortesía de El Imparcial.

3. La enseñanza musical en la Escuela Politécnica.

En la Escuela Politécnica se forman los futuros profesionales de las diferentes armas del ejército guatemalteco. Los programas de estudio que deben cursar los cadetes incluyen materias de enseñanza cultural, una de ellas es la enseñanza musical. Este programa se desarrolla con prácticas de apreciación musical en la forma más extensa posible, tratando de que el futuro militar integre convenientemente sus conocimientos académicos y cursos especiales sin faltar el pulimento que dejan las vivencias con la cultura musical.

(38). Instituto Neurológico de Guatemala : Boletín Informativo. Guatemala, 1968.

4. La enseñanza musical en la Universidad Popular.

Las metas principales de la Universidad Popular son: poner al alcance del pueblo el ejercicio de las artes, la enseñanza de manualidades, la enseñanza de artes útiles y brindar a hombres y mujeres la oportunidad de estar en contacto con las mejores muestras de la cultura. Su auge data desde su reorganización durante la época del primer gobierno revolucionario, visible en el ejercicio de las artes musicales, de la danza, de la escénica, del modelado, de la pintura y de la literatura que han despertado especial interés en las personas que frecuentan esa casa de estudios.

Actualmente se imparten en la Universidad Popular clases de marimba, de guitarra, actividades corales e instrumentales, se enseña a tocar la flauta de madera, melódicas y violinetas, instrumentos accesibles a la mayoria de aficionados. Bajo el cuidado del maestro Aníbal Delgado Requena están organizados 5 conjuntos marimbísticos, una orquesta en la que participan más de 75 estudiantes, una agrupación coral de más de 125 miembros, y además, se desarrollan actividades de apreciación musical y se frecuentan espectáculos artísticos y musicales para la superación cultural de los estudiantes. La labor de recuperación cultural que desarrolla la Institución es digna de encomio pues satisface ingentes necesidades, a la vez que contribuye al crecimiento educativo de nuestro país... (39).

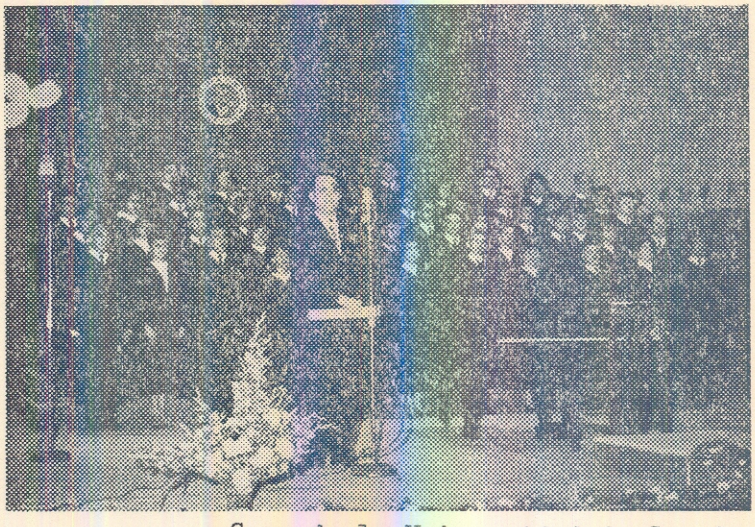

Coro de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Año de 1967. Foto. Cortesía de El Imparcial.

(39). Universidad Popular; Memorias de labores. Guatemala, 1967.

5. La música en la Universidad.

En las cuatro universidades que funcionan en el país, se ofrece a los estudiantes extensión cultural por medio de conciertos musicales y espectáculos artísticos diversos; aún no se ha establecido un departamento o una sección de estudios musicales propiamente dichos. El Departamento de Arte de la Universidad de San Carlos apoya la iniciativa de las agrupaciones estudiantiles en la organización y coordinación de actividades artísticas; en las otras universidades, es mucho menos lo que se consigue.

Lo que más impele a los estudiantes a organizar dichas actividades, es la necesidad de agruparse por medio del cultivo de valores culturales por medio de la música. Es memorable la labor de muchos estudiantes universitarios de la facultad de Medicina y de Odontología hace muchos años, quienes organizaron las primeras orquestinas y grupos corales. Años más tarde, en 1956, se organizó el coro universitario, llenando un vacío que desde mucho tiempo atrás se sentía en las filas del estudiantado. Posteriormente se han organizado otras agrupaciones corales: la de Medicina, el coro de la facultad de Ciencias Económicas, el coro de la facultad de Ingenieria, el coro de la facultad de Humanidades y, la agrupación coral que más proyecciones culturales ha alcanzado, es el coro de la facultad de Derecho dirigido por el Licenciado Rafael Sanchez Morales.

El apoyo de la Universidad a los estudiantes consiste en la exoneración del pago parcial o total de sus matriculas, pero nuestra patria requiere algo más: requiere que la Universidad, así como promueve la educación superior en el derecho, en las ciencias físicas, en la ingenieria, en la filosofía y en otras áreas del saber humano, promueva el crecimiento de nuestra cultura propiciando el cultivo de la música y de las artes en las diversas facultades y escuelas superiores. Si esto se lograra, el cuadro de las carreras profesionales universitarias estaría bien integrado, pretensión alcanzable con el establecimiento de la Facultad de Artes; pero si esto fuera inalcanzable, que al menos

se establezca un Departamento de música adscrito a la facultad de Humanidades mediante un plan de cooperación con el Conservatorio de Música, para lo cual, sera necesario, que en esta institución se establezca un ciclo de estudios musicales superiores.

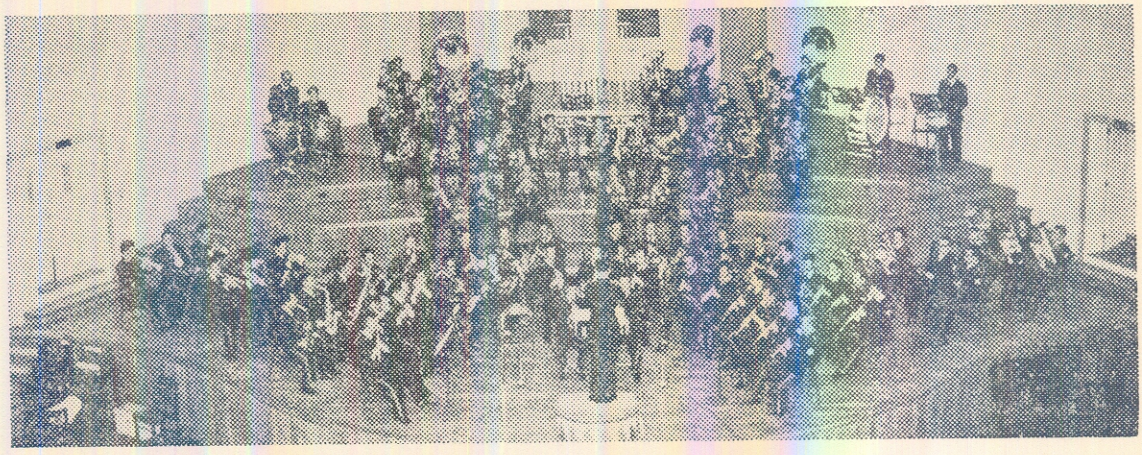

Banda Sinfónica Marcial integrada por los maestros y egresados de la Escuela de Sustitutos hoy Dirección General de Músicas Militares. Año de 1966. Foto. Cortesía de El Imparcial.

La Facultad de Artes o el Departamento de música que se establezca, deberá organizar un plan de profesionalización para los maestros de educación musical de la escuela secundaria; a la vez, deberá organizar los estudios técnico-musicales para el nivel universitario. La Escuela Normal para Maestros de Educación Musical desarrollará sus programas con énfasis en la formación de docentes para el nivel primario; será una auténtica escuela Normal que exigira como requisito de ingreso, lo propuesto en el Capitulo Vo. de este estudio.

Como puede apreciarse, la situación actual de la enseñanza musical abarca una extensión que no puede cubrirse en estas líneas; es una actividad primordial en todos los programas de estudios, sean graduados, comunes o especiales; sirvan objetivos de recreación y desarrollo como en la escuela parvularia, o bien fines culturales y formativos como en la escuela primaria. Siempre la música deberá procurar conseguir objetivos de integración social como en la escuela secundaria, en la reeducación de la Ciudad de los Niños, la readaptación y terapia en el Instituto Neurológico, la extensión cultural en la Universidad

Popular o el cultivo de valores musicales en la Universidad.

Todo lo anterior implica que la enseñanza musical forma valores de alguna categoría para toda clase de estudiantes.

En este trabajo no se describirán con abundamiento cada una de las funciones formativas y estimulativas de la música en diferentes niveles escolares ni se plantearán los problemas particulares de cada nivel de estudios; eso requeriría un propósito diferentes del que nos anima; solamente se analizarán los problemas de la enseñanza musical en la escuela secundaria.

CAPITULO IV PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA MUSICAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

Introducción:

La educación musical en la escuela secundaria de Guatemala no ha logrado realizarse como uno de los factores que contribuyen a la formación de nuestros educandos; múltiples problemas detienen su desarrollo e impiden que la música actúe como un factor del crecimiento estético para los escolares. Entre los problemas más importantes están los que se refieren al maestro, a los programas de estudios, al material didáctico, a la ausencia de orientación docente de parte de las autoridades del ramo y a la necesidad de ofrecer a los estudiantes, actividades musicales, efectivas, constantes, interesantes y de gran valor educativo-estético.

Los problemas anteriores son evidentes en la escuela secundaria tanto en la capital como en los departamentos; y como primer paso para superarlos se hicieron planteamientos y reflexiones sobre cada uno de ellos con los maestros de educación musical de secundaria del país, quienes colaboraron contestando un cuestionario de preguntas para evaluar aquellos problemas en el medio escolar guatemalteco. Para realizar este estudio, se elaboró un anteproyecto de cuestionario el cual fue revisado y aprobado en primera instancia, por el asesor de este trabajo y luego, por la profesora Marta Delfina Vásquez, Presidenta del Consejo Técnico de Educación, organismo que oficialmente auspició la investigación.

En el estudio referido participaron todos los maestros de educación musical registrados en la Dirección de Estadística y Escalafón y en la Dirección de Educación Estética hasta el 31 de Octubre de 1967 los cuales, son 120 en total. Del total de cuestionarios enviados, solamente 66 fueron devueltos por correo, por lo que fue necesario buscar los restantes en el domicilio de los maestros; así, se consiguieron 30 cuestionarios más, que sumados a los anteriores hacen un total de 96, equivalentes al 80% de maes

tros en servicio, porcentaje válido para fundamentar las opiniones en torno a los problemas descritos en el cuestionario.

Para evaluar la formación profesional de los maestros en servicio, fue necesario realizar una investigación de gabinete en los archivos de la Dirección de Ascensos de la Dirección de Estadística y de la Dirección de Educación Estética para que la información referida a ese aspecto, fuera más real, válida y mostrara el cuadro profesional de todos los maestros y no sólo de aquellos que sirvieron la información por medio del cuestionario.

A. Formación diferenciada de los maestros de educación musical.

Los maestros que enseñan música en la escuela secundaria poseen diferentes grados de formación profesional:

1. Los instrumentitas.

En este grupo se incluyen a todos los maestros que hicieron estudios técnico-musicales en el Conservatorio de Música y que obtuvieron diplomas y certificados como pianistas, trompetistas, trombonistas, violinistas, chelistas, etc. De este grupo, la mayoría han realizado estudios pedagógico-docentes, con lo cual se ha logrado que los escolares obtengan mayor provecho de sus enseñanzas.

2. Los músicos militares.

En este grupo se incluye: a todos aquellos que realizaron estudios técnico-musicales en la Escuela de Sustitutos y que han servido como músicos de diferentes categorías en las bandas del país. De este grupo, una minoría han realizado estudios pedagógico-docentes.

3. Maestros de educación primaria y bachilleres

Un buen grupo de maestros en servicio realizaron sus estudios secundarios completos; de éstos, la mayoría han realizado sus estudios musico-educativos en la Escuela Normal para Maestros de Educación Musical pero

son muy pocos los que enseñan música en las escuelas.

4. Los estudiantes de la Escuela de Música.

Un buen grupo de maestros, sin haber concluido sus estudios secundarios, se dedican a la enseñanza musical; muchos de ellos estudian en la Escuela Normal de Música.

5. Los maestros que autoriza la Dirección de Educación Estética.

Un grupo reducido de maestros actualmente en servicio en la enseñanza musical, son autorizados para trabajar por la Dirección de Educación Estética mediante un examen de aptitud, el cual, lo practican los supervisores del área respectiva. A los maestros que satisfacen el examen, se les extiende un "Carnet" con vigencia por un año para enseñar en centros educativos privados.

Los cuadros anteriores muestran un grupo profesional heterogéneo que necesariamente conlleva la ausencia de formación cultural fundamental, circunstancia que limita el ejercicio docente y reduce las posibilidades educativas en los escolares.

Tabla I Distribución de los maestros de educación musical.

Lugares	No. de Maestros	%
Ciudad de Guatemala	60	50.00
Departamentos	60	50.00
T o t a l	120	100.00

Tabla II Maestros con y sin título en los sectores público y privado de la ciudad de Guatemala.

Sector	Con Tit.	Sin Tit.	No. de maestros
público	31	4	35
privado	10	15	25
T o t a l	41	19	60

Las tablas anteriores muestran que hay 60 maestros que enseñan música en la capital y 60 en los departamentos. De los que trabajan en la capital, 31 poseen título docente en escuelas públicas y 10 en escuelas privadas que suman 41 maestros titulados. 19, no poseen título docente; 4 en el

sector público y 15 en el privado.

Tabla III Maestros con y sin título en los departamentos.

Departamentos	Con Tit.	Sin Tit.	No. de maestros
Quezaltenango	5	7	12
Chiquimula	-	7	7
Zacapa	1	1	2
Jalapa	1	1	2
Jutiapa	1	-	1
Santa Rosa	-	2	2
Antigua Guatemala	2	3	5
Escuintla	-	2	2
Mazatenango	-	3	3
Retalhuleu	1	-	3
Quiché	-	3	3
Sololá	-	1	1
San Marcos	1	1	2
Huehuetenango	1	1	2
Totonicapán	1	-	1
Chimaltenango	2	2	4
Salamá	1	1	2
Cobán	1	1	2
Petén	-	1	1
Progreso	-	1	1
Puerto Barrios	-	2	2
Coatepeque	-	1	1
T o t a l e s	18	42	60

En la tabla anterior de la distribución de los maestros departamentales no se especificó el sector de trabajo pues la mayoría de ellos, trabaja en ambos.

La siguiente tabla muestra la distribución de grados y diplomas que los maestros de educación musical poseen: 41, el título de educación musical; de éstos, 7 también el título de maestros de educación primaria y 6, el diploma de instrumentista. Se aprecia también; que 12 maestros de educación primaria enseñan música sin el título correspondiente y uno de

ellos es además, instrumentista. En el tercer renglón se aprecia que 25 maestros con diplomas musicales, pero no docentes, enseñan música en la escuela secundaria.

Tabla IV

Grados y diplomas de los maestros de educación musical.

Título o diploma	M.E.M.	M.E.P.	Instrumentista	Otros	Tot.
M.E. Musical	28	7	6	-	41
M.E. Primaria	--	12	1	-	13
Instrumentista	--	--	25	-	25
Otros	--	--	--	9	9
No especifican	--	--	--	32	32
T o t a l e s	28	19	32	41	120

En la tabla V se muestran los estudios que han realizado los maestros de educación musical: 18 realizaron estudios técnico-musicales; 16, estudios secundarios docentes; 8, estudios universitarios docentes; 6, estudios universitarios culturales; 10, investigaciones educativas; y 62, fuera de la formación que actualmente poseen, no han realizado estudios de otra naturaleza.

Tabla V Otros estudios realizados por los maestros de educación musical.

Tipo de estudios	No. de maestros	%
Técnico-musicales	18	15.00
Pedagógicos secundarios	16	13.33
Pedagógicos universitarios	8	6.66
Culturales universitarios	6	5.00
Investigaciones	10	8.33
No especificaron	62	51.66
T o t a l e s	120	100.00

Las cinco tablas anteriores fueron calculadas y tabuladas en base a la investigación de gabinete ya mencionada al principio.

La información que contienen las tablas siguientes corresponden a la evaluación realizada por medio del cuestionario, el cual, fue contes-

tado por 96 maestros de educación musical que trabajan en la escuela secundaria.

B. Actividades docentes de los maestros de educación musical.

En el cuestionario se incluyeron preguntas para evaluar las actividades docentes más significativas en la escuela; una de ellas decía;"Qué clase de estudios serán necesarios para nivelar la formación docente de los maestros en servicio": Trece maestros sugirieron aumentar los estudios psicopedagógicos; 24, los estudios culturales; 16, más información técnica musical; 41 de los encuestados sugirió la conveniencia de intensificar los estudios metodológicos.

Tabla VI Estudios necesarios para el maestro de educación musical.

Clase de estudios	No. de maestros	%
Psicopedagógicos	13	13.55
Culturales	24	25.00
Técnico-musicales	16	16.66
Metodológicos	41	42.78
Otros	2	2.08
T o t a l	96	100.00

De los 96 maestros encuestados 18 enseñan en el nivel preprimario; 74, en el nivel primario y sólo 4 en escuelas superiores, además de hacerlo en el nivel secundario.

Tabla VII Otros niveles en los que trabajan los maestros de educación musical.

Niveles	No. de maestros	%
Preprimario	18	18.74
Primario	74	77.08
Universitario	4	4.10
T o t a l	96	100.00

Respecto a las actividades musicales que los maestros promueven en la escuela, 16 de ellos organizaron coros a capella; 23, coros con acompañamiento; 12, orquestas rítmicas; 20, orquestas melódicas; 13, conjuntos

de marimba; 5 realizaron experiencias con grupos de teatro; y 7, con danza.

Tabla VIII Actividades musicales realizadas.

Tipo de actividades	No. de maestros	%
Coros a capella	16	16.66
Coros con acompañamiento	23	23.95
Orquestas rítmicas y melódicas	32	33.33
Conjuntos de marimba	13	13.55
Otros	12	12.50
T o t a l	96	100.00

Respecto a la información necesaria para organizar actividades musicales en la escuela, 38 maestros solicitaron ayudas para formar grupos corales; 40, para formar orquestas; 12, para grupos marimbísticos; y 6, para grupos de danza y teatro.

Tabla IX Información solicitada para realizar actividades musicales.

Tipo de actividades	No. de maestros	%
Para formar coros	38	39.58
Para formar orquestas	40	41.66
Para grupos de marimba	12	12.50
Otros	6	6.18
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros si realizaban actividades de extensión musical dentro de la escuela: 16, informaron que lo hacían frecuentemente; 39, algunas veces; 41 maestros no especificaron actividades durante el año 1967.

Tabla X Actividades de extensión musical dentro de la escuela.

Frecuencia	No. de maestros	%
Frecuentemente	16	16.66
Algunas veces	39	40.62
No especificaron	41	42.78
T o t a l	96	100.00

C. Uso de material didáctico para la enseñanza musical.

Se preguntó a los maestros en qué lugar de la escuela impartían

sus enseñanzas: 16, nos informaron que poseían aula única; 54, utilizaban las aulas comunes y 21 maestros dan sus clases en el salón de actos.

Tabla XI Lugar en que se imparten las clases de educación musical

Clase de local	No. de maestros	%
Aula única	16	16.66
Aulas comunes	54	56.25
Salón de actos	26	27.01
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros con qué instrumento se auxiliaban en sus actividades musicales: 16, nos informaron que utilizan el piano; 7, el acordeón; 8, melódicas; 3, utilizan diapasón; y 4, llevan sus propios instrumentos musicales.

Tabla XII Instrumentos musicales utilizados en clases de educación musical.

Clase de instrumento	No. de maestros	%
Piano	16	16.66
Acordeón	7	7.29
Melódicas	8	8.33
Diapasón	3	3.12
Instrumentos personales	4	4.10
Ningún instrumento	58	60.46
T o t a l	96	100.00

También se preguntó a los maestros qué clase de aparatos eléctricos utilizaban para reproducir música en las clases de apreciación musical: 11, utilizan grabadoras; 14, fonógrafos; 9, recurren a los programas que se difunden por la radio; 62 maestros no utilizan ni poseen aparato alguno.

Tabla XIII Aparatos reproductores de sonido.

Clase de aparatos	No. de maestros	%
Grabadoras	11	11.46
Fonófrafos	14	14.58

Sigue.....

Continuación.....

La radio	9	9.37
Ningún aparato	62	64.58
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros con qué frecuencia utilizan películas en sus clases de educación musical como auxiliares de la enseñanza: 12, nos informaron que las utilizaban frecuentemente; 19, algunas veces; y, 65, informaron que nunca las han utilizado debido a múltiples problemas como la carencia de aparatos de cine, falta de un operador o ausencia del servicio en los departamentos.

Tabla XIV Uso de películas en la enseñanza musical.

Frecuencia	No. de maestros	%
Frecuentemente	12	12.50
Algunas veces	19	19.78
No las han utilizado	65	67.70
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros qué material de clase pedían a sus alumnos para desarrollar el programa de educación musical. Dieciocho maestros exijen libro de texto, cuadernos para copias, cuadernos pautados y un instrumento musical; 36, solamente el cuaderno de copias y un libro de texto; 7, método de solfeo, cuaderno pautado y de copias; y 10 maestros exigen cuaderno de copias y pautado, libro de texto e instrumento musical; del total, nada mas que 6 exigen lecturas para realizar el curso; y 19 maestros piden únicamente el cuaderno de copias.

Tabla XV Materiales solicitados a los alumnos.

Tipo de material	No. de maestros	%
Texto, cuaderno de copia y pautado e instrumento	18	18.74
Texto, cuaderno de copias	36	37.48
Método de solfeo, cuaderno de copias y pautado.....	7	7.29

sigue.....

Continuación.....

Cuaderno de copias y pautado texto e instrumento	10	10.42
Lecturas	6	6.25
Cuaderno de copias	19	19.78
Total	96	100.00

Preguntados los maestros acerca del criterio que adoptan para seleccionar la música que enseñan a los escolares, 28, procuran que sea de autores nacionales; 36, buscan que de interés para los estudiantes; 14, informaron que adoptan la música que recomienda el programa; 18, procuran que la música tenga riqueza cultural y estética.

Tabla XVI Criterios para seleccionar la música para los escolares.

Criterios	No. de maestros	%
Que sea nacional	28	29.16
Que interese al alumno	36	37.48
La que orienta el programa	14	14.58
De valor cultural y estético	18	18.74
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros cuáles medios y recursos utilizaban para la motivación de sus clases de enseñanza musical. Quince la realizan por medio de audiciones de música; 34, utilizan el relato y la exposición; 16, los ejercicios musicales; 15, las láminas y cuadros; y 16, las prácticas corales e instrumentales.

Tabla XVII Medios y recursos didácticos para la motivación.

Medios y recursos	No. de maestros	%
Audiciones musicales	15	15.62
Relato y exposición verbal	34	35.40
Ejercicios musicales	16	16.66
Láminas y cuadros	15	15.62
Prácticas corales e instrumentales	16	16.66
T o t a l	96	100.00

D. Métodos y técnicas de enseñanza musical.

Uno de los principales problemas que se evaluó por medio del cuestionario es el que se refiere a la diversidad de métodos y sistemas de enseñanza de la música coral e instrumental. A ese respecto se preguntó a los maestros qué técnica utilizaban para enseñar la lectura musical a los alumnos que están en el período de cambio de voz: 17 maestros informaron que utilizan la técnica del solfeo cantado o melódico; 16, la lectura rítmica; 22, por medio de instrumentos musicales; 41 maestros informaron que prefieren no realizar esa actividad o lo hacen muy poco.

Tabla XVIII Técnicas para enseñar la lectura musical.

Técnica	Maestros	%
Solfeo cantado melódico	17	17.70
Lectura rítmica	16	16.66
Lectura instrumental	22	22.91
Ninguna o muy poco	41	42.78
T o t a l	96	100.00

En vista de que frecuentemente se critica que las clases de música son verbalistas y académicas, se preguntó a los maestros cuánto tiempo utilizaban para exponer sus lecciones: 36 respondieron que utilizaban 30 minutos de promedio; 30, que 20 minutos; 10, que 15 minutos; 20 no concretaron su respuesta.

Tabla XIX Tiempo utilizado para exponer lecciones musicales.

Promedio de tiempo	Maestros	%
30 minutos	36	37.48
20 minutos	30	31.25
15 minutos	10	10.42
no especificaron	20	20.84
T o t a l	96	100.00

También se preguntó a los maestros qué técnica utilizaban para la enseñanza del canto con los alumnos de la escuela secundaria: 56, la forma -

de imitación; 18, formas simbólicas con números, letras y colores; y 20, tratan de hacerlo con la lectura convencional de notación musical.

Tabla XX Técnicas para la enseñanza del canto.

Técnicas	Maestros	%
Por imitación	56	58.12
Formas simbólicas	18	18.74
Lectura convencional	20	20.84
T o t a l	96	100.00

Fue importante conocer las opiniones de los profesores respecto a los objetivos de la enseñanza musical en la escuela secundaria: 19 maestros tratan que sus alumnos aprendan a cantar bien; 18, enseñan el canto como un aspecto del programa; 17, desarrollan el canto como medio de expresión estética; y 42, lo utilizan como medio de recreación.

Tabla XXI Objetivos de la enseñanza del canto en la escuela secundaria.

Objetivos buscados	Maestros	%
Aprender a cantar bien	19	19.78
Como requerimiento del programa	18	18.74
Medio de expresión estética	17	17.70
Medio de recreación	42	43.82
T o t a l	96	100.00

De igual manera era importante conocer los objetivos que los profesores persiguen por medio de la enseñanza de instrumentos musicales: 16, informaron que emplean instrumentos musicales para enseñar a leer música; 12, tratan que el estudiante aprenda a tocarlos bien; 40, consideran la música instrumental como recreación; 26, la consideran como medio de expresión estética; y 2 maestros no respondieron.

Tabla XXII Objetivos de la enseñanza de la música instrumental.

Objetivos buscados	Maestros	%
Lograr la lectura musical	16	16.66
Orientar la vocación	12	12.50

Sigue.....

Medio de recreación	40	41.66
Medio de expresión estética	26	27.08
Ninguno	2	2.08
T o t a l	96	100.00

Para orientar las tendencias musicales vocacionales de los estudiantes, se ofreció a los maestros la posibilidad de enseñarles a manejar un test de habilidades musicales: 54, se mostraron muy interesados; a 27, les interesó poco; a 15, nada.

Tabla XXIII Interés mostrado para aprender a aplicar un test de aptitudes musicales.

Grado de interés	Maestros	%
Muy interesados	54	56.25
Con poco interés	27	28.12
Ningún interés	15	15.62
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros con que frecuencia participaban sus alumnos en actividades musicales dentro del aula: 16 maestros informaron que sus alumnos participaban 30 minutos; 28, que 20 minutos; 26, que sólo 10; en tanto 26 maestros razonaron sus respuestas diciendo que éso dependía de la actividad que se realice.

Tabla XXIV Tiempo que participan los alumnos en actividades de música.

Promedio de tiempo	Maestros	%
30 minutos	16	16.66
20 minutos	28	29.16
10 minutos	26	26.08
Según la actividad	26	27.08
T o t a l	96	100.00

D. Objetivos de los programas de enseñanza musical.

En la enseñanza musical de la escuela media de hoy es frecuente la existencia de diversidad de direcciones y objetivos que los maestros tratan de alcanzar mediante el desarrollo de las actividades programadas; en

relación con este problema, se preguntó a los maestros cuáles eran los objetivos más importantes de la enseñanza musical en la escuela secundaria: 11, respondieron que formar artistas; 22, buenos escuchas; 26, la formación cultural por medio de la música; 36, buscaron la formación integral del educando; y 1, desvió la respuesta.

Tabla XXV Objetivos de la enseñanza musical en la escuela media.

Objetivos	Maestros	%
Formar artistas	11	11.46
Formar escuchas	22	22.91
Formación cultural	26	27.08
Formación integral	37	37.48
Respuesta desviada	1	1.04
T o t a l	96	100.00

Muchas personas vinculadas con la educación han expresado juicios criticando la falta de atractivo y poca aceptación de la enseñanza musical por parte de los estudiantes. A este respecto se preguntó a los maestros cuáles eran las causas de ése problema: 16, dijeron que se debía a los programas, cuyos contenidos se orientan mal; 20, lo atribuyeron a la formación deficiente de los maestros de música en servicio; 35, dieron como razón la falta de material didáctico y de aulas apropiadas; 23, dijeron que se debe a la falta de un programa de trabajo más extenso por parte de las autoridades del ramo.

Tabla XXVI Tazones por las que la educación musical no se ha desarrollado convenientemente en la escuela secundaria.

Razones	Maestros	%
Programas mal orientados	16	16.66
Deficiente formación del maestro	20	20.84
Falta de material didáctico	35	36.44
Falta de ayuda de las autoridades del ramo	23	23.95
Sin respuesta	2	2.08
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros cuál debería ser el carácter de los programas de enseñanza musical en la escuela secundaria: 78, consideraron que deben ser siempre obligatorios; 8, que deben ser optativos; y 10 maestros sugirieron que fueran selectivos previa evaluación de las habilidades artísticas de los estudiantes.

Tabla XXVII Carácter de los programas de educación musical.

Carácter	Maestros	%
Obligatorio	78	81.25
Optativo	8	8.33
Selectivo	10	10.42
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros cuánto margen de libertad ofrecen los programas actuales para desarrollar actividades no prescritas en los mismos: 49, consideraron que sí hay completa libertad; 28, que alguna libertad; y 19 dijeron, que no dejan libertad alguna.

Tabla XXVIII Libertad que ofrecen los programas de educación musical.

Margen de libertad	Maestros	%
Completa libertad	49	51.04
Alguna libertad	28	29.16
Ninguna	19	19.78
T o t a l	96	100.00

En el cuestionario se preguntó a los maestros cuáles de los contenidos de los programas de estudios deberían reformarse o cambiarse: 40 maestros sugirieron revisar la preceptiva musical; 26, optaron por la revisión de la historia de la música; 10, las actividades corales y los himnos centroamericanos; 13, las actividades instrumentales; y 7, no dieron respuesta.

Tabla XXIX Areas de los programas de música que deben reformarse

Areas de programas	Maestros	%
Preceptiva musical	40	41.68

Sigue.....

Continuación.....

Historia de la música	40	27.08
Actividades corales	10	10.42
Actividades instrumentales	13	13.54
Sin respuesta	7	7.29
T o t a l	96	100.00

Los maestros reiteradamente se han quejado de las personas poco idóneas que elaboran los programas de educación musical; por eso, se preguntó qué personas o instituciones deberían intervenir en la elaboración de aquellos instrumentos: trece maestros opinaron que deberían elaborarlos un grupo de docentes; 14, los supervisores respectivos; 22, los maestros y supervisores; 30, una asamblea de maestros; y 17, la Dirección de Educación Estética.

Tabla XXX Quiénes deben elaborar los programas de estudio.

Personas o grupos	Maestros	%
Maestros	13	13.54
Supervisores	14	14.58
Maestros y supervisores	22	22.91
Asamblea de maestros	30	31.26
Dirección de Educación Estética	17	17.70
T o t a l	96	100.00

E. Beneficios que pueden prestar las agencias de extensión cultural al desarrollo de los programas de enseñanza musical.

Grandes beneficios podrían lograrse si los programas de extensión cultural de las agencias de extensión particulares y del Estado tomaron en cuenta las necesidades de los escolares. Esos beneficios serían mayores si los maestros de educación musical echaran mano de factores externos a la escuela para ampliar las experiencias estéticas de los estudiantes. Uno de esos factores lo constituyen los conciertos y espectáculos que anualmente organiza la Dirección de Bellas Artes. Se preguntó a los maestros acerca de cómo se enteraban de esos actos: 48 indicaron desconocer los programas;

12, dijeron que por medio de la Dirección de Educación Estética; 13, se enteraron por la radio, la prensa o la televisión; y 13, indicaron que la información provenía de sus alumnos.

Tabla XXXI Medios por los que el maestro se entera de los programas de Bellas Artes.

Medios	Maestros	%
Dirección de Educación Estética	12	12.50
Prensa, radio o televisión	13	13.54
Ningún medio	48	50.00
Por los alumnos	13	13.54
T o t a l	96	100.00

En vista de que la mayoría de maestros acusó desconocer la programación de dichas actividades, se les interrogó sobre qué dependencia debería colaborar para lograr una mayor coordinación de esas actividades: 49 maestros indicaron que la Dirección de Educación Estética; 16, la Dirección de Educación Media; 8, Bellas Artes; 16, que se tome en cuenta a los maestros para seleccionar las obras musicales; 7, no especificaron.

Tabla XXXII Dependencia que debería organizar los espectáculos.

Dependencia	Maestros	%
Dirección de Educación Estética	49	51.04
Dirección de Educación Media	16	16.66
Dirección de Bellas Artes	8	8.33
Grupo de maestros	16	16.66
No especificaron	7	7.29
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros a qué espectáculos habían asistido con sus alumnos en 1967; 8, a funciones de teatro; 2, a Ballet; 36, a conciertos de la orquesta sinfónica; 12 a conciertos corales; 6, a conciertos de bandas musicales y 32 maestros indicaron carecer de posibilidades para dis-

frutar de esos eventos.

Tabla XXXIII Asistencia de maestros y alumnos a los espectáculos.

Tipo de espectáculo	Maestros	%
Funciones de teatro	8	8.33
Ballet	2	2.08
Orquesta sinfónica	36	37.48
Conciertos corales	12	12.50
Bandas musicales	6	6.25
Ningún espectáculo	32	33.33
T o t a l	96	100.00

Se preguntó a los maestros si sugerían a sus alumnos asistir por su cuenta a conciertos, recitales y festivales de arte: 16, indicaron hacerlo con frecuencia; 24, algunas veces; 54, no lo hicieron; y 2, opinaron que "eso estaba bien para los maestros jóvenes".

Tabla XXXIV Sugerencias a los alumnos para asistir a espectáculos.

Frecuencia	Maestros	%
Frecuentemente	16	16.66
Algunas veces	24	25.00
No lo hicieron	54	56.25
Otros	2	2.08
T o t a l	96	100.00

En vista de que es muy difícil que las estaciones de radio y televisión antepongan criterios culturales en la mayoría de programas comerciales y que no siempre ofrecen contenido estéticos, se preguntó a los maestros de educación musical si ellos orientaban a sus alumnos en cuánto al contenido de los programas que frecuentemente ven y escuchan: Diecinueve maestros contestaron que se esforzaban por formar un juicio estético en el estudiante; 26, que casi nunca lo hicieron; 34, que no pensaban en eso; 5, no dieron respuesta; y 12, opinaron que es atribución del maestro de educación musical.

Tabla XXXV Orientación a los estudiantes para seleccionar programas de radio y televisión.

Frecuencia	Maestros	%
Frecuentemente	19	19.78
Algunas veces	26	27.08
No lo hicieron	34	35.40
No es atribución del maestro de educación musical	12	12.50
No especificaron	5	5.14
T o t a l	96	100.00

Una de las principales recomendaciones del Primer Seminario de Educadores de la Música celebrado en Noviembre de 1966, fue la de que se organizara un programa de televisión orientado a elevar el nivel de apreciación musical de los escolares.

Sobre el aspecto anterior se preguntó a los maestros cuánta colaboración y aceptación darían a un programa de esa naturaleza; 60 maestros lo consideraron de gran ayuda; 24, no dieron respuesta clara y categórica; 9, no le dieron importancia; y 3, no dieron respuesta.

Tabla XXXVI Criterios en torno a los beneficios de un programa de televisión para la superación de la enseñanza musical.

Criterios	Maestros	%
Sería de gran ayuda	60	62.50
Ayudaría un poco	24	25.00
No tiene importancia	9	9.37
No especificaron	3	3.12
T o t a l	96	100.00

La evidencia que muestran las 36 tablas de información anteriores sobre la problemática educativo-musical en la escuela secundaria, hace imperativa la necesidad de dar soluciones a cada uno de ellos.

En el siguiente capítulo se presentan planteamientos particulares para superar cada uno de los problemas evaluados por medio de la encuesta.

CAPITULO V PLANTEAMIENTOS NUEVOS PARA REALIZAR LA EDUCACION MUSICAL.

Para que la música en la escuela supere el plano de una enseñanza intelectual y formalista y se transforme en un factor capaz de provocar la formación de los estudiantes en sus aspectos biológico, espiritual, social, y en nuestro caso principalmente estético es necesario pensar en los siguientes planteamientos:

A. Fines y Objetivos de la Educación Musical en la Escuela Secundaria.

Los fines de la educación musical son parte preponderante de aquellos que el proceso general de la educación pretende y cuya meta invariable es el hombre; pero la educación musical debe actuar en la zona de la sensibilidad del educando, influir en ella y desarrollarla, motivando la formación de sentimientos estéticos parte del fundamento cultural y artístico de la personalidad.

En la escuela secundaria se debe ofrecer al educando actividades significativas que le capaciten para apreciar, percibir y crear belleza en el arte musical; para lograrlo deben alcanzarse los objetivos siguientes: que la música actúe como medio de expresión humana; buscar el desarrollo de los dones artísticos; integrar al escolar en la comunidad, en su hogar y dentro de la escuela por medio de actividades musicales; promover la apreciación musical a través del estudio de la música dentro de la cultura del hombre; ofrecer a los escolares diversas experiencias musicales; formar el espíritu nacional por medio de las vivencias del folklóre musical y artístico; y por último, que la música se escuche en el hogar, en la escuela y en todas las agrupaciones en relación con el educando, haciendo de ella un medio que satisfaga necesidades humanas y no simplemente requerimientos programáticos dentro de la escuela.

Para los jóvenes y señoritas de nuestra escuela secundaria es más importante una formación general y extensa que una especial y vocacional; por eso, la enseñanza musical debe proyectarse socialmente, más que cualquier otra materia de estudio. Andrés Pardo Tovar, etnomusicólogo sudamericano, ofrece un pensamiento que ilustra lo anterior:

> "Para los hispanoamericanos, habitantes de un mundo sub-desarrollado y con la urgencia que existe de favorecer el proceso circular que conduce al desarrollo económico y social, resulta muy discutible la posición simplemente intelectual y teórica de muchas materias de estudio en la escuela secundaria de muchos países" (40).

El pensamiento anterior fundamenta la inquietud de algunos maestros de educación musical de Guatemala, quienes hemos tratado de dinamizar esta enseñanza dentro de nuestras escuelas, sustrayéndola del verbalismo, del formalismo y del espíritu superficial para encauzarla en una forma activa, de interés para los escolares. Para lograrlo en mejor forma, deberá adoptarse un nuevo espíritu docente o sea, ofrecer más actividades que información y lecciones; más vivencias estéticas que disertaciones acerca de la estética; más experiencias que enseñanzas teóricas más audiciones musicales; mayor adecuación de los estímulos a las capacidades de los educandos que estímulos indiferenciados; más formación que información y, en especial, procurar el desarrollo de las habilidades artísticas más que explotar las que se muestran solas; en suma, evitar las ideas inertes sin significado para la vida y el desarrollo humano (41).

(40). Tovar Pardo, Andrés: Congreso de Etnomusicología. Unión Panamericana, Washington, 1965.

(41). Whitehead, Alfred: Los Fines de la Educación. Editorial Paidós, Argentina, 1957. Página 15.

Lo primero que debe conseguirse es que las clases de música constituyan momentos agradables, atractivos y constructivos para eliminar todo lo negativo que gravíta sobre los escolares; una de las mejores maneras para lograrlo proviene de los antigu s cuando decían: "hay que enseñar deleitando, poniendole a la enseñanza amor, fuego, belleza e interés (42). Otra de las recomendaciones nos la ofrece el siguiente pensamiento: "hay que enseñar haciendo" de manera que el estudiante ejercite sus sentimientos ante los valores y las cosas bellas (43).

En la enseñanza musical el alumno debe escuchar música seleccionada, ejecutar instrumentos musicales según sus posibilidades, cantar de acuerdo a sus capacidades expresivas, también debe actuar para que los idea - les juveniles sean satisfechos por medio de vivencias ya actividades útiles con lo que se logrará que los educandos sean más humanos, mejor integrados, más sensibles y más felices.

B. Formación del Maestro de Educación Musical para el Nivel Secundario.

El maestro que oriente las prácticas y actividades musicales en la escuela secundaria, debe formarse con contenidos culturales, técnicos y profesionales que correspondan a este nivel de estudios. La formación del maestro de música de la secundaria debe ser diferente a la de los maestros de pre-primaria y primaria; la amalgama que ha prevalecido hasta la fecha de que un solo maestro pueda servir la enseñanza en ambos niveles, ya no se adecúa a los requerimientos de una educación musical de más calidad en la escuela guatemalteca. Es necesario que el maestro po-

(42). Pahllen, Kurt: El Niño y la Música.
Editorial Ateneo, Argentina, 1953, Página 195.

(43). Mata Gavidia, José: Docencia en Forma de Investigación
Imprenta Universitaria, Guatemala, 1967. Página 38.

sea los grados de formación siguientes: formación general; formación pedagógica y fundamental, y formación especial.

1. Formación General del maestro de educación musical.

La formación general puede adquirirse realizando estudios secundarios de fundamentación general y cultural, del bachillerato o de otra carrera de estudios vocacionales de nivel medio. Cada una de ellas constituirá la base educativa mínima necesaria para el futuro maestro de educación musical de la escuela secundaria. Con estas bases el estudiante dispondrá de suficiente formación cultural, condición muy importante para iniciar estudios docentes orientados a la enseñanza musical.

2. Formación Pedagógica Fundamental.

El maestro de música de la escuela secundaria, además de poseer la formación ya descrita, debe realizar estudios pedagógicos profesionales para conocer los factores, los medios y elementos que intervienen en el hecho educativo y que le capacitarán para ejercer la docencia en el campo musical. En los estudios pedagógicos-fundamentales deberá programarse una detallada historia de la educación; la descripción especializada del hecho pedagógico; estudios analíticos acerca del educando; del educador; los factores del desarrollo, el medio, la herencia y el ambiente. Deberá impartirse fundamentación metodológica general y especial; psicología general y del adolescente; psicopedagogía; didáctica general y especial; filosofía general y de la educación y un curso sobre técnicas de evaluación.

Nadie negará que mientras los estudios anteriores se realizan la personalidad del futuro maestro crece, madura y sus pontencialidades humanas, culturales y sociales son más extensas. Esto es importante en nuestra época en que todo cambia rápidamente hasta en el campo educativo; lo que realmente es constante son los cambios mismos y un maestro

de educación musical en la escuela secundaria, deberá estar a tono con esa dinámica del desarrollo.

3. Formación Especial.

Es deseable que el maestro de educación musical sea también artista por vocación, que acepte gustoso los beneficios que brinda el estudio de la pedagogía en la enseñanza artística; pero esto no es siempre así: los mejores artistas no siempre son buenos maestros de su arte; pues cuando enseñan, exijen un aprendizaje rápido y completo como el que ellos logran conseguir. Cuando se tiene tal pretensión en nuestras escuelas, con niños y niñas comunes para quienes la música significa "juego, alegría, expresividad, recreación y pasatiempo", se hace necesario buscar recursos metodológicos que muchos maestros artistas no poseen ni reconocern su valor. De allí nace la importancia de establecer una jerarquía propia en cada actividad humana; así como para el artista es más importante la excelsitud de su arte, en la enseñanza musical constituye un gran valor que el maestro posea formación docente y cultural previa a la especialización en una rama de enseñanza artística.

La formación especial del maestro de educación musical debe fundamentarse en la exploración de sus aptitudes y habilidades musicales aún más: se considera necesario que quien ingrese en una escuela especializada para formar maestros de educación artística, deberá satisfacer los requerimientos de una ficha profesiográfica en su especialidad. Para esto puede recurrirse a varios instrumentos de exploración como el test de Charles Edward Seashore que explora el sentido tonal, la intensidad de la voz y las posibilidades expresivas (44). el de Kalwasser Dykema, exploratorio de las aptitudes musicales en general (45).

(44). Lark Betty, Horowitz: La Educación Artística. Editorial Paidós, Argentina, 1965. Página 37-38.

(45). Whitney Frederick, Lawson: Elementos de Investigación. Editorial Omega, España, 1958. Página 369.

La formación especial del maestro de educación musical consiste en el conocimiento y manejo de técnicas, métodos y sistemas de enseñanza de música coral con niños y jóvenes de uno y otro sexo; de técnicas de enseñanza de música instrumental, tanto de grupos rítmicos como armónicos; y por medio de audiciones musicales preparadas especialmente para los adolescentes.

También es importante conocer la utilidad y posibilidades que ofrece el material didáctico en la enseñanza musical, así sean ayudas visuales, audiovisuales, instrumentales, etc. Se considera importante que el maestro de música maneje una didáctica de cada una de las actividades artísticas que pueden realizarse en la escuela; para esto se ofrecerá la posibilidad de manejar un laboratorio de educación musical en donde se encontrarán los medios con los cuales proyectar el ministerio docente-musical más allá de las reglas y medidas programáticas. De igual importancia son las habilidades instrumentales del maestro; en realidad, es inconcebible que un maestro de educación musical de la escuela secundaria, no ejecute algún instrumento musical con maestría; si así no fuera, deberá saber cómo orientar a sus alumnos.

4. Cualidades Especiales del Maestro de Educación Musical.

Además de los estudios ya descritos es necesario que el maestro de música posea el mayor porcentaje de las cualidades siguientes: ser maestro por vocación, con inclinaciones artísticas y virtudes expresivas; imaginativo; crear y expresar en valores educativos; memoria y talento de ejecución instrumental y vocal; sentimental; afable, humano y socialmente aceptado por la mayoría; colaborador, comprensivo y en especial, llevar una vida de entereza moral en el hogar, en la escuela y en la comunidad.

En las clases el maestro de música deberá ser observador a las

expresiones más sencillas de los educandos; hablará con suavidad y ofrecerá en toda ocasión, un semblante físico, ético y espiritudl de alto valor estimulativo. En relación al estudio, el maestro deberá estar siempre ávido de aprender; y para ganar la simpatía de los estudiantes, "deberá atraerlos hacia sí por medio de la actividad, incluirse en ellos para influenciarlos desde dentro"(46). El estudio es, además, un medio de superar limitaciones personales, los "egos inflexibles y negativos"; por eso, el maestro de educación musical se liberará de egoísmos, de particularismos y de todo aquello que ataje o se interponga a la superación de los escolares; especialmente con los de la escuela secundaria será necesario crear aquella "empatía" referida en el Capítulo lo. de este estudio. La enseñanza actual ya no consiste solamente en contar, pasar lista, recibir lecciones, lecturas, calificaciones y entonces.... salir luego; no, los requerimientos educativos de hoy están más humanizados, requieren mayor relación personal y la formación se consigue por medio de las relaciones humanas. Si esto se logra en nuestras escuelas, desaparecerá el clima de frialdad y formalismo que priva entre alumno y maestro hoy en día y en cambio, se conseguirán más momentos de felicidad. Goethe, en algunos de sus escritos se refería al aspecto humano de las relaciones educativas y uno de sus pensamientos dice así: "cuando tratamos a un joven como es, lo hacemos peor de lo que es; pero si lo tratamos como lo que puede ser, entonces lo convertiremos verdaderamente en lo que debería de ser" (47).

(46). Graetze Guillermo y Yepes, Antonio: Introducción a la Práctica del Sistema de Carl Orff. Editorial Barry, Argentina, 1961.

(47). Melby C. Ernest: El Maestro y su FUNCION Orientadora. Editorial Uthea, México, 1966. (Página 115.)

C. Actividades Fundamentales para la Educación Musical.

Nuestra escuela en constante desarrollo requiere que la música sea algo significativo en la vida de los escolares. El problema didácti co, después del que plantea la inadecuada formación de los maestros de educación musical en servicio, es el más extenso; pues en el "cómo" realizar la enseñanza, radica gran parte del éxito educativo.

La educación musical en la escuela secundaria se desarrollará por medio de tres actividades fundamentales: la actividad coral, la actividad de música instrumental y la apreciación musical. Dentro de estas actividades deberán referirse todos los conocimientos y valores edu cativos que sean necesarios para la formación de los escolares; si es necesaria la teoría de la música, surgirá de las practicas realizadas; si se requiere la fundamentación histórica, provendrá del estudio o investigación de las obras; nada se enseñará sin relación ni significado alguno con una vivencia estética, a manera de que el principio de la actividad sea evidente en la formación musical del educando. Con esto se evitará la inclusión del solfeo desarticulado; la teoría musical abstrac ta; la música sin manifestaciones sonoras; la programación de himnos que no se cantan, de sonidos que nunca suenan y de las formas y modos tonales cuya utilidad y beneficios no pueden demostrarse al estudiante.

1. La Actividad Coral.

El canto es uno de los medios de expresión humana de mayores posibilidades educativas con que cuenta la escuela y el hogar; lo primero que debe hacerse para que los alumnos canten es cantar; luego se les enseñará cómo cantar mejor y más adelante se les proporcionarán los medios para superarse. El maestro de educación musical debe conocer las bondades y limitaciones del aparato fonético; manejarlo con delicadeza y tratar que los alumnos a su cargo hagan buen uso de él.

En Guatemala, como en todas partes es común que los estudiantes de los primeros años de la escuela secundaria están en el período del cambio o mudanza de la voz; por eso, si el maestro considera muy necesario realizar prácticas de música coral con estos alumnos, debe hacerlo con moderación y cuidado, con poca intensidad y extensión. Es muy importante también, tanto para el desarrollo físico, emocional y fisiológico, como para la correcta aspiración y espiración de la voz, que el estudiante adquiera hábitos de emisión, articulación y dicción correcta de los sonidos, con lo cual este período transcurrirá normalmente y el maestro colaborará para que todos lleguen con bien a desarrollos posteriores.

La actividad coral puede partir del canto al unísono; deberá escogerse con criterio educativo y estético la mejor música, la más adecuada a la gama de los adolescentes. Algunos maestros desconocen la riqueza expresiva que los cantos al unísono ofrecen al estudiante pues le inducen a la disciplina, al orden personal y social, al compañerismo a la cooperación, a la formación de hábitos personales y sociales. Una de las técnicas más sencillas para enseñar a cantar es la imitación; el profesor que la utilice deberá realizar ejercicios vocales de perfeccionamiento constantes para lograr que mediante su ejemplo, el alumno se interese por participar. Un buen complemento para la enseñanza de la música por imitación es el método fononímico del cual pueden hacerse aplicaciones útiles y variadas. Este método fue estructurado por Maurice Chevais, maestro e inspector de canto francés, quien se preocupó de que grupos numerosos de alumnos participaran en actividades musicales. Este método constituye un buen instrumento didáctico para la enseñanza de la flauta dulce o de madera, de las melódicas y de todos aquellos instrumentos musicales que permitan seguir libremente la dirección de un director o un maestro.

FACULTAD DE ... BIBLIOTE

Otro de los recursos básicos para iniciar las prácticas corales con los estudiantes es el canon, especialmente para lograr que los participantes de un grupo afirmen sus formas de expresión personales, las cuales no se desarrollan mucho con las canciones al unísono, pues existe la tendencia a "correr" y a "gritar", por lo que el maestro debe estar atento para llamar la atención pero no para apremiar. Al paso de los días, los meses y los años, se logra que los grupos corales armonicen tanto en actitud humana como en expresiones musicales.

a. Los Grupos Corales.

Además de los grupos corales al unísono, pueden formarse grupos corales clasificados, ya sean sólo de voces femeninas, masculinas o mixtas, en cualquiera de los casos, las dificultades técnicas que el maestro debe salvar son mayores. Por eso, esas agrupaciones se las consideran apropiadas como actividades extraescolares, fuera del ciclo ordinario de clases, debido a los fines particulares que persiguen por atender a una minoría seleccionada y abandonando o desatendiendo al resto de estudiantes, tal como sucede en la actualidad. Por eso es recomendable que los maestros que promueven prácticas corales en la escuela, procuren que la mayoría de estudiantes participen aunque para eso haya que reducir las pretensiones técnicas de las interpretaciones musicales escolares. Si a la mayoría les cuesta y se les dificulta integrarse musicalmente dentro de la música polifónica, démosles voces iguales; si aún los problemas son extensos, cantemos al unísono, ya sea con o sin acompañamiento, siempre habrá un producto estético y formativo para cada uno de los participantes, Se insiste pues, en que el propósito de formar agrupaciones polifónicas en nuestras escuelas secundarias carece de razón de ser si la mayoría de estudiantes no participan en una actividad similar y con trato preferencial.

Para subsanar el problema anterior es necesario que se nombren en todos los centros de educación media del país, maestros especializados que se dediquen a la formación de grupos musicales corales e instrumentales y de grupos escénicos. Estos maestros atenderán a los alumnos que muestren habilidades especiales en las artes rítmicas y el maestro de educación musical procurará la formación integral de los educandos por medio de las vivencias estético-musicales.

b. Los Alumnos Desentonados.

Siempre que nos empeñemos en formar agrupaciones corales habrán estudiantes cuya voz se muestra desentonada; no es de ningún modo conveniente excluirlos a la hora de la actividad coral; los casos deben ser tratados personalmente y de ese modo resulta posible darse cuenta de las diversas causas que motivan el problema. Las causas más graves y en las que el maestro casi no puede hacer nada son las de origen hereditario; si se presentaran casos así, deberán ser trasladados al departamento de orientación que funciona en las escuelas secundarias.

Las causas principales que originan desafinación se deben a la falta de atención de los estudiantes; a prácticas corales anteriores; a la incorrecta emisión y dicción de los sonidos; a la mala postura física que muchas veces adoptan los escolares mientras cantan. El nuevo que debe animar al maestro de educación musical en este caso será correctivo.

La actividad coral no se orientará exclusivamente para seleccionar alumnos dentro de mayorías excluidas de participación; al maestro debe proveerse del mejor material musical a su alcance (mientras se elabora el cancionero para la escuela secundaria). Este material se utilizará como fuente de vivencias estéticas; como fuente de vivencias estéticas; como fuente de información histórica y cultural para la aprecia-

ción musical, y especialmente, para lograr la superación de los escolares. Si esto se lograra nuestros muchachos llegarán a cantar en la escuela, en la calle, en los campos de juego y en el hogar.

2. La Actividad de Música Instrumental.

La enseñanza musical por medio de instrumentos es otra actividad que interesa a los escolares máxime cuando se utilizan técnicas nuevas, material didáctico atractivo e instrumentos musicales que los alumnos puedan conocer, manipular y luego interpretar. Esta actividad se desarrolla y orienta en tres direcciones: como actividad formativa, como actividad informativa y como actividad exploratoria de las capacidades y habilidades artísticas de los escolares.

Cuando se inician las labores escolares, en enero de cada año, se organizan en el Instituto Básico Tecún Umán (centro experimental de estas actividades), un programa de actividades para motivar de nuevo al estudiante de primer ingreso para que participe en actividades de música coral e instrumental. Esta última una de las más interesantes, se desarrolla en tres etapas que son: la exploración, la mostración, la aplicación y la práctica.

a. La Exploración. Para explorar por medio de instrumentos musicales las capacidades expresivas de los alumnos, se les prestan tambores, bombos, platos, redoblantes, cajas, timbales, güiros, cascabeles, maracas, sonajas, xilófonos, marimbas, etc, con el objeto de que los conozcan y luego los empleen en una serie de prácticas instrumentales. Después de hacer algunas recomendaciones a los alumnos, empiezan a ejecutar melodías percutidas al compás de música de piano o de acordeón. En estas prácticas que duran 6 sesiones, se trata de que el estudiante se exprese con naturalidad, sin medidas ni normas de ejecución y es interesante ver cómo lo hacen: pronto se nota en sus ejecuciones diferen-

tes sentidos expresivos, emotivos, rítmicos se adelantan; se atrasa, en fin, van cobrando la confianza necesaria poco a poco. En subsiguientes prácticas, los alumnos cambian de instrumentos y se les imparten elementos nuevos, se les orienta en la conducta de grupo, se les hace actuar "piano", forte, etc.

b. La Mostración. Pasada la fase anterior se ofrece a los estudiantes una serie de recitales de música instrumental, especialmente de los instrumentos que hayan empleado. Para esto se pide la colaboración a alumnos destacados de grados superiores para que hagan demostraciones. Si dentro de la escuela no se dispone de intérpretes que logren influenciar e interesar a los escolares de nuevo ingreso, se pide la colaboración a maestros o músicos profesionales para que ofrezcan demostraciones similares. En estos "pequeños conciertos" se incluyen flautas, melódicas, violinetas, las guitarras y de todos aquellos que a los estudiantes les interesa aprender a ejecutar.

c. La Aplicación y la Práctica. La tercera fase consiste en registrar en un cuaderno especial las preferencias demostradas por los estudiantes en las prácticas musicales. Se anotan las posibilidades y limitaciones, de manera que cuando decidan comprar un instrumento musical para utilizarlo en la escuela, se les pueda orientar por el que responda a sus posibilidades expresivas. Con esa información se envía a los padres de familia una carta explicativa en la que se exponen: 1o. la necesidad de que los educandos participen en una actividad musical; 2o. las ventajas que esas actividades ofrecen para el desarrollo social, intelectual y estético; y 3o. la colaboración para comprar a su hijo uno de los instrumentos musicales que se adjuntan en una lista, previa consulta y consejo docentes.

Los padres suelen colaborar por la inquietud e interés que

sus hijos demuestran y por el deseo de muchos de ellos hacen posible que la mayoría de jóvenes dispongan de instrumentos musicales para iniciar una actividad de grandes posibilidades formativas como es la música instrumental. En cuanto a los alumnos que demuestran interés pero carecen de medios para adquirir un instrumento musical, los reciben del departamento de música del instituto mencionado.

A los grupos ya organizados se les expondrá la naturaleza de la actividad a iniciar; las normas de conducta que deben observar y algunos requisitos que deberán satisfacerse; todo esto, esta claramente descrito en un formulario de ingreso "a la orquesta" el cual es manejado por el maestro de educación musical y el director del plantel.

Las prácticas y enseñanza de instrumentos musicales se realizan de preferencia los días sábados, para evitar que los estudiantes descuiden las otras clases que a cada uno corresponden. En esta actividad, son de gran ayuda los alumnos aventajados quienes enseñan a los nuevo ingreso la técnica de ejecución de su instrumento. Casi siempre estos alumnos desempeñan los puestos de primer flautista; primera violineta; primera melódica; acordeonista; batería titular, etc. y muchas veces, se logra organizar grupos musicales únicamente con el entusiasmo de estos buenos colaboradores.

Para la enseñanza de los instrumentos musicales antes descritos, es más fácil el camino que ofrecen los sistemas de notación musical simbólica o relativa, antes de lograr el paso al sistema de escritura de música convencional; sin embargo, con cualquiera de los sistemas con que se inicie el aprendizaje, será más fácil si se parte de una vivencia anterior, lograda a través del canto; de ese modo, el motivo que enseñaremos estará dentro del estudiante mismo y solamente nos tocará encontrar, cómo expresarlo lo más rápida y fácilmente posible,

lo cual dependerá de la técnica y habilidad del maestro para la elección del método a elegir.

3. La Apreciación Musical.

Un proverbio dice "que la música se ejecuta por medio de nuestras manos; la escuchamos con nuestros oídos pero la apreciamos solamente con el corazón". En realidad, eso constituye la esencia de la apreciación musical al ejecutar un instrumento, al interpretar una obra artística o cuando elaboramos dentro de nuestra esfera intelectual, sentimental y estética, los valores que nos brinda una vivencia musical.

La educación del oído es el camino para promover la apreciación musical en los escolares; también, enseñando a escuchar inteligentemente. La apreciación musical, más que una disciplina formal es una actitud; actitud que se forma al escuchar con frecuencia y con sentido de superación cultural las obras musicales. Para conseguir lo anterior, debería disponerse de abundante material bibliográfico, tanto cultural como artístico; aparatos de reproducción musical; un aula acondicionada para realizar experiencias musicales, cuyo ambiente sobrio y tranquilo, condicione una actitud positiva, saludable y atenta por parte de los escolares. Todos estos factores cobran significado con la presencia de un maestro, cuya capacidad docente nunca se ponga en duda y que ofrezca por medio de su actividad, la mayor riqueza musical y estética.

La apreciación musical debe complementarse asistiendo a conciertos de música coral e instrumental; representaciones teatrales; ballet, visitas a centros de extensión cultural como bibliotecas, museos, plantas de televisión y radio, fábricas de instrumentos musicales y escuelas especializadas en educación artística.

4. Sugerencias Metodológicas.

Para lograr que las prácticas musicales escolares sean bene-

ficiosas para los educandos, es necesario que el maestro conozca y maneje diversas técnicas, métodos y sistemas de enseñanza musical. Los siguientes recursos didácticos se han utilizado poco en la escuela secundaria, debido a la orientación teórica de los programas actuales.

a. Método Fornímico de Maurice Chevais.

El Método Fononímico fue creado por Maurice Chevais con el objeto de que grupos numerosos de jóvenes participaran en actividades musicales. Consiste en representar los sonidos por medio de posiciones de la mano con posibilidades de utilizarlo en el canto por imitación mediante ejercicios vocales, adecuados a las diferentes tesituras de los escolares. Este Método es efectivo en la escuela secundaria donde las clases son numerosas y a donde llegan los escolares con una formación musical diversa y muy deficiente. Este Método puede utilizarse para repasar lo aprendido, para iniciar nuevos aspectos musicales y motivar al estudiante para participar en las actividades; además, condiciona la disciplina y la buena compostura dado que las prácticas corales siempre deben realizarse de pie; al compañerismo y a la cooperación. Cuando los escolares empleen cantando el Método Fononímico, se logrará que sean más atentos a las indicaciones del maestro; de su participación surgirán vivencias estéticas más profundas y de mayor valor formativo (ver gráfica página 89).

b. Método de Signos Manuales de Josef Wenz.

El método de signos manuales de Josef Wenz ofrece mayores posibilidades didácticas que el Fononímico debido a que ofrece otras variantes para la representación de los medios tonos y las escalas mayores, diatónicas y cromáticas. Es muy útil para la enseñanza de la flauta dulce de madera, la melódica y la violineta, instrumentos de bajo precio y de fácil ejecución que deberían ejecutar los escolares que

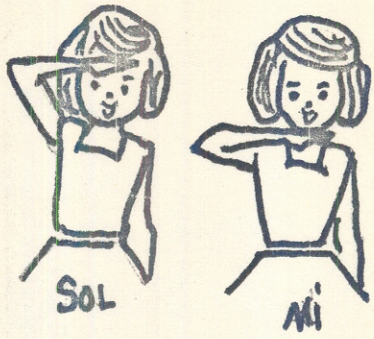

El *mi* se localiza a la altura del cuello. Esta ubicación de los sonidos corresponde al método de Fononimia Elemental creado por Maurice Chevais (Inspector de Enseñanza musical en Francia), y la localización de los sonidos es la siguiente:

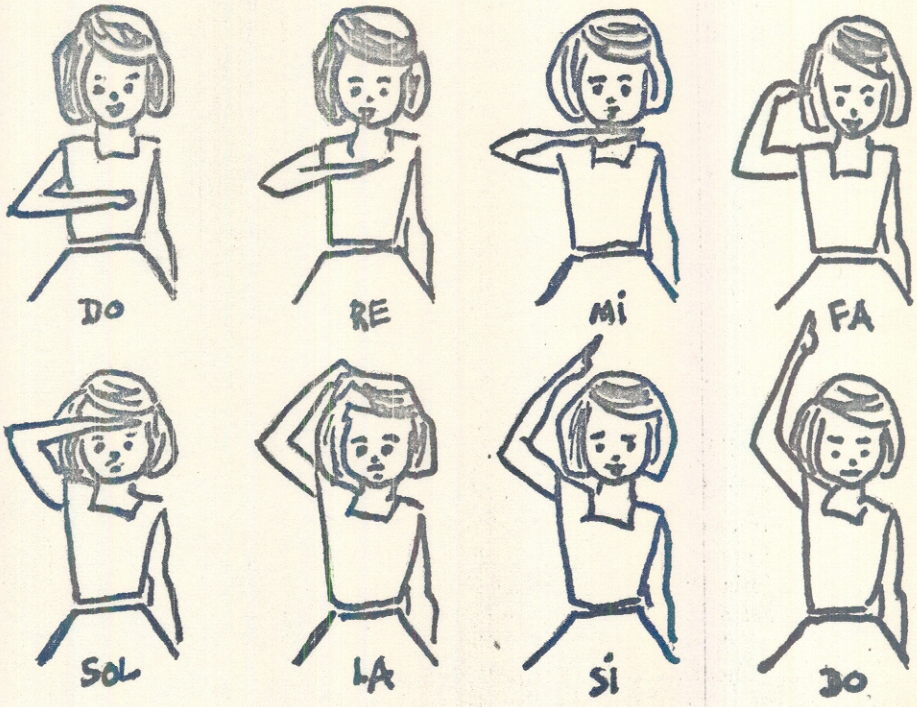

130

Método Fononímico de Maurice Chevais.

Tomado de la Didáctica de la música de María Elena González. Editorial Kapeluzz, Argentina, 1963, Pag. 69.

están en el período del cambio de la voz.

Para enseñar a tocar la flauta de madera el maestro debe dominar el método de signos manuales, ejecutar los movimientos con la mayor precisión, saber tocar la flauta y mostrar al estudiante las posibilidades interpretativas del instrumento.

En clases numerosas se notan aún más los beneficios del método de Wenz; cuando el maestro se coloca frente a sus alumnos, logra que la atención sea completa mientras estos siguen los movimientos de su mano. Este método es más propio para alumnos principiantes transicional en el menor tiempo posible a la notación musical convencional. Si el paso de un sistema de notación a otra ofreciera problemas, puede posponerse cuanto tiempo se desee a cambio de conseguir que la mayoría participen en actividades musicales.

Los beneficios del método de signos manuales y del fononímico son más extensos si el maestro desarrolla sus clases en forma sistemática, sin descuidar el cultivo de hábitos y de actitudes saludables para la vida y el desarrollo personal y social. De igual manera, los resultados tendrán más significado para los escolares si el maestro, al planificar sus lecciones, incluye los motivos necesarios para estimular el desarrollo del lenguaje, para la instrucción, para la cultura, la educación y el desarrollo estético. Valores que serán resultantes de las prácticas realizadas y nunca materias aisladas de estudio (ver gráfica página 91).

c. Sistema Numeral.

Con el sistema numeral alemán se representan los sonidos por medio de números, los cuales al principio se utilizan sólos y más tarde, junto a las notas del sistema musical convencional. Este método es adecuado para enseñar a tocar la violineta y también la melódica.

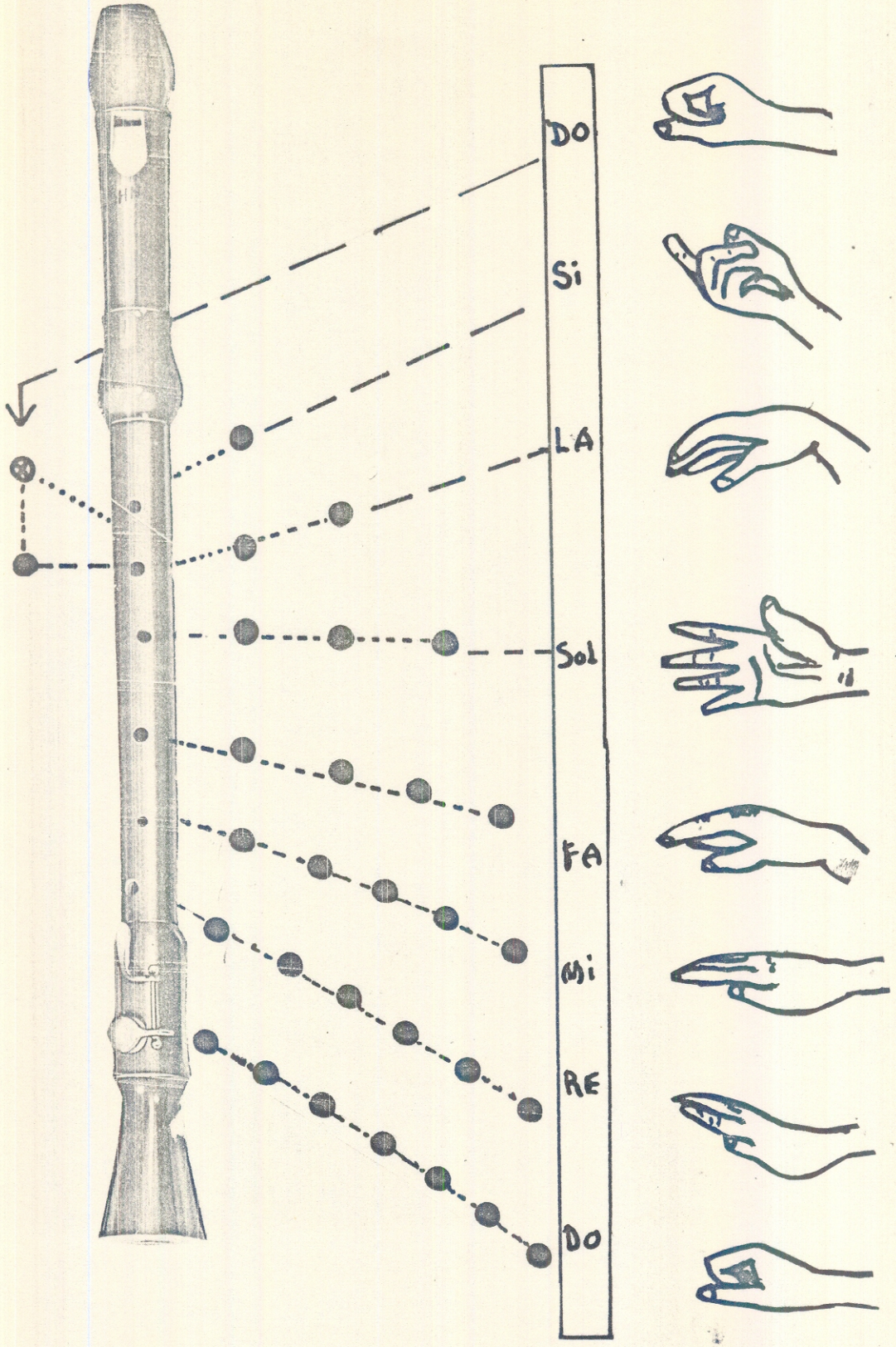

Método de Signos Manuales de Josef Wenz.
Esquema de Leopoldo Colóm Molina.

Las teclas se numeran del número uno (1) en adelante y las melodías se escriben solamente con números, siempre que los alumnos las conozcan y las hayan practicado con anterioridad. Con eso se logra que ejecuten con facilidad una o varias voces según los estímulos y el material musical con que cuente el maestro, además, se logra atender a grupos numerosos en poco tiempo. Cuando el estudiante se ha acostumbrado a leer notación numeral, se le facilita la lectura en notas musicales (ver gráfica Página 93).

Para enseñar a tocar la violineta el método varía un poco; la numeración ya no corresponde a teclas o llaves sino a canales o celdas del instrumento que producen dos sonidos: uno al soplar, que se representa por medio de una flecha hacia arriba o un guión y el otro, al aspirar, representado por una flecha hacia abajo o una ruedita. El maestro que enseñe a tocar la violineta debe escoger un instrumento cuya extensión se inicia con la tónica Do y se prolongue una o dos octavas, como mínimo. Veamos un ejemplo de notación numeral.

EL DANUBIO AZUL J. STRAUSS.

1 1 2 3 3 3 3 2 2 - soplar

1 1 2 3 3 3 3 2 2 o aspirar

Es conveniente, para que el estudiante se familiarice con la lectura musical convencional, que las canciones o melodías que ejecute lleven, además del número, la nota musical correspondiente (ver gráfica página 93).

El complemento necesario para los métodos anteriores lo constituye la fase del ritmo auditivo del sistema musical de Carl Orff; este método puede servir tanto para la música coral como para la instrumental. El sistema consta de 5 partes básicas: Pentafonía, Heptafonía, Dominantes, Modos Menores Antiguos y Modos Menores Simples; todas rela-
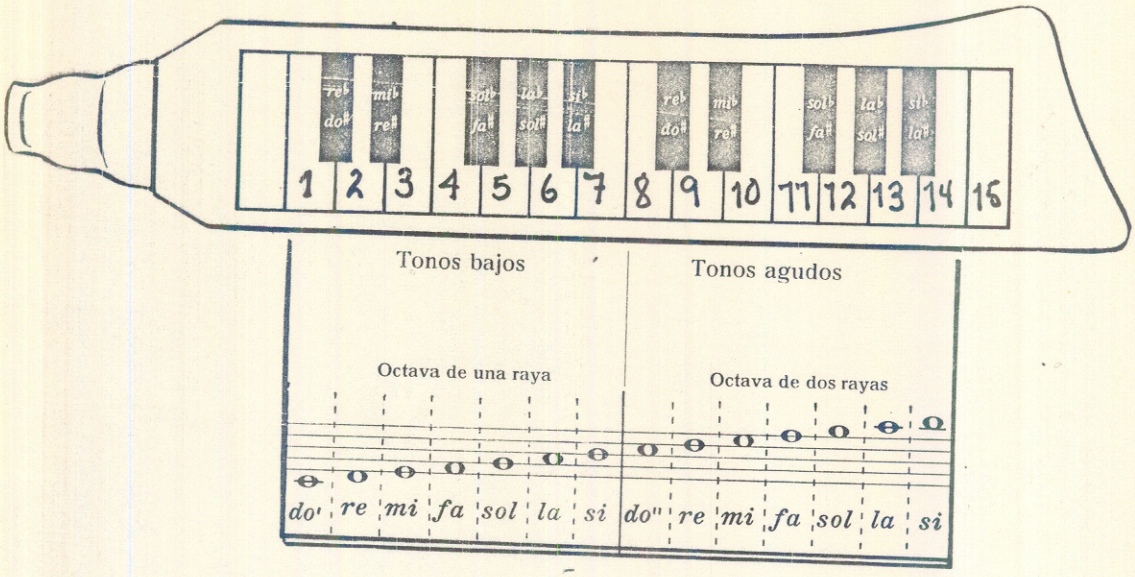
Canción de Cuna J. Brahms.
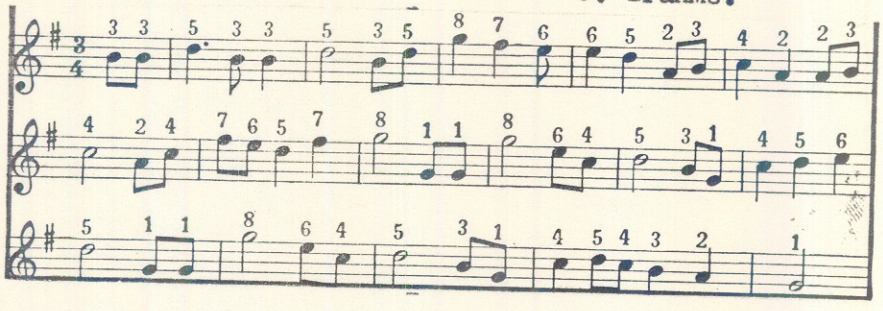
Con canciones de dos sonidos deben aplicarse simultáneamente las dos teclas.

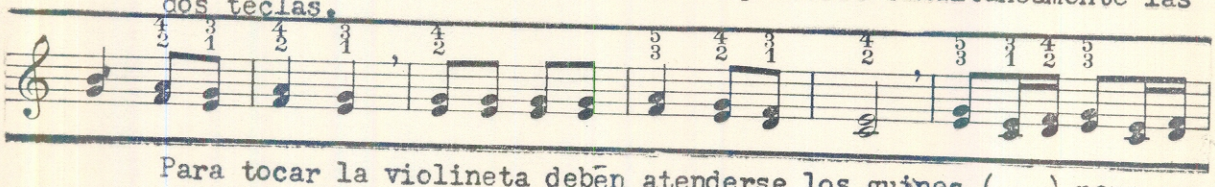

Para tocar la violineta deben atenderse los guiones (_) para soplar y los círculos (o) para aspirar.

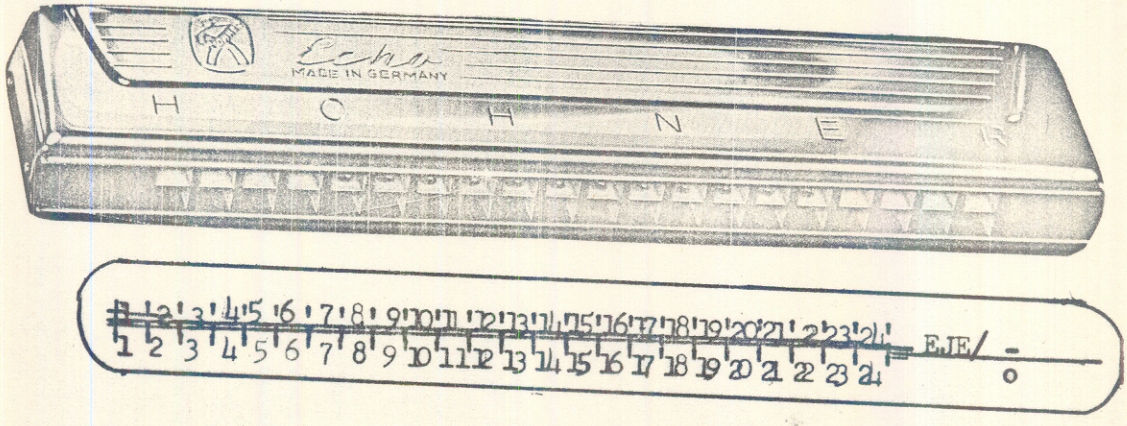

Esquema adaptado por Leopoldo Colóm Molina.

cionadas constituyen un estudio muy extenso que no permite que aquí se las describa; sin embargo, sugerimos su lectura y aplicación en las prácticas musicales de la escuela (ver cita Introducción a la práctica del sistema de Carl Orff).

Por medio de los métodos y sistemas anteriores se trata de que el estudiante realice, en el menor tiempo posible, con el menor esfuerzo y el mayor placer, el contacto y la práctica con las actividades musicales para transformarlo de un ser pasivo en un ser activo, lleno de vivencias estéticas para formarle su capacidad apreciativa y musical.

Una canción tocada o cantada, constituye un motivo del cual se pueden referir al estudiante muchos aspectos de la cultura, por ejemplo; al cantar o tocar el vals "La Flor del Café"; el maestro puede citar el nombre del autor, el país de origen, el tiempo histórico, asimismo, pueden mencionarse aspectos del carácter de la obra, del género musical, del ritmo, de la forma musical empleada, del aire, de los matices, de las notas musicales y valores más comunes, de tonalidades empleadas, de accidentes y alteraciones y aspectos de los principales pasajes de la obra.

Todo lo anterior se consigue utilizando el recurso didáctico de la profesora Cora Bindhoff de Sigren que se llama "La Rosa de la Canción". Con este instrumento el maestro puede hacer múltiples aplicaciones para desarrollar los cursos y las actividades a su cargo (ver gráfica en la página 95).

C. El Laboratorio de Educación Musical

Introducción.

El lugar en donde el educador realiza su Ministerio docente, el tipo y calidad del material didáctico que utiliza para objetivar sus enseñanzas, así como el programa que norma sus actividades, son factores

La Rosa de la Canción

Fuente de múltiples Informaciones

por CORA BINDHOFF DE SIGREN

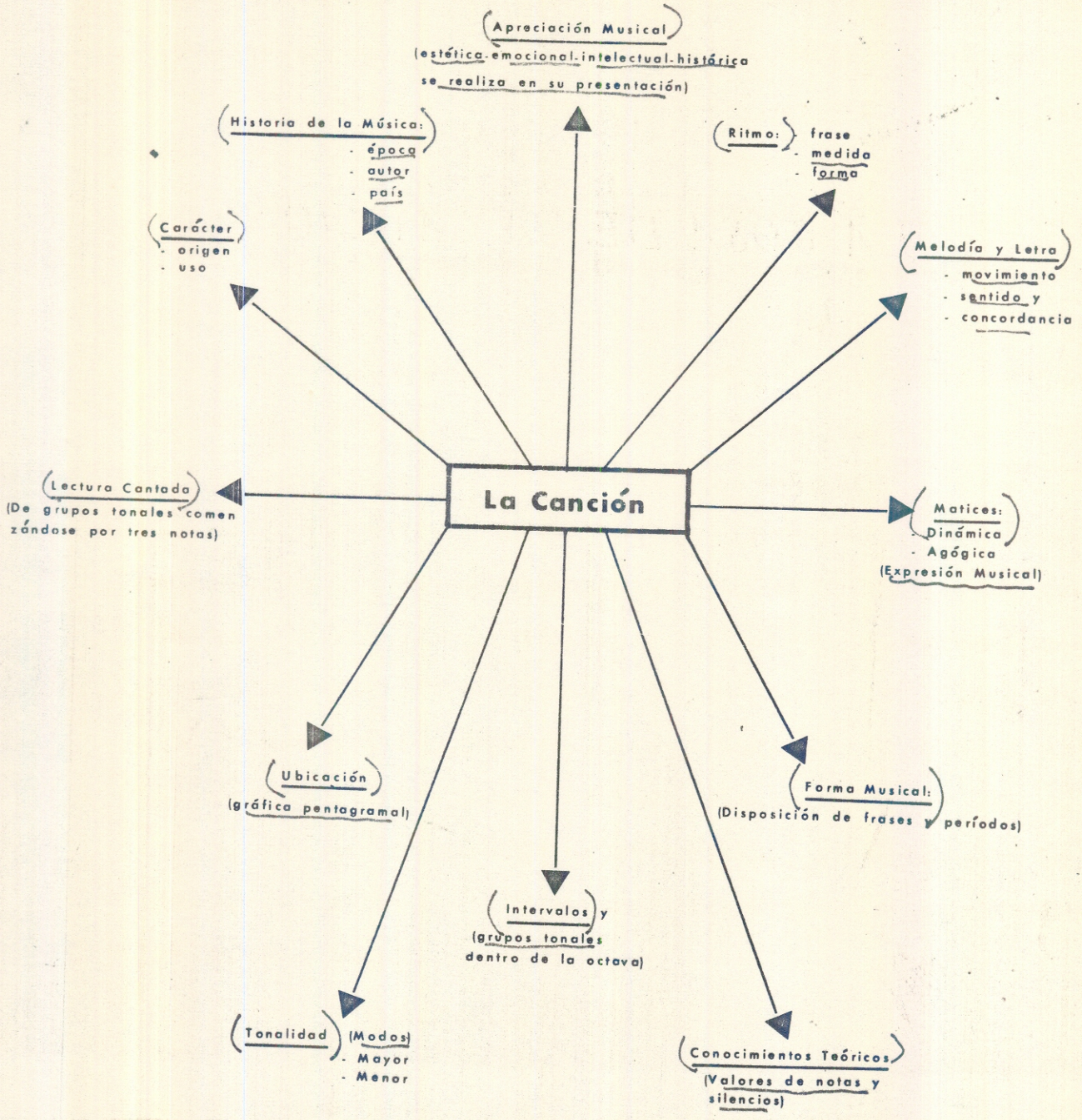

que condicionan gran parte de los resultados educativos.

La validez de la aseveración anterior ha hecho que en muchas escuelas se busque la adecuación física y ambiental de las aulas, a las características de ciertas disciplinas de estudios; por eso, ahora se cuenta con laboratorios de ciencias naturales, de química y física, de artes industriales, salas de proyecciones, campos deportivos y muchas especialidades más. En la escuela secundaria, una de las disciplinas que más precisa esa adecuación es la enseñanza musical; y para transformarla en un factor capaz de promover la formación estética de los educandos es necesario contar con una aula con características particulares, material didáctico atractivo, textos y cancioneros y un programa de estudios que imprima en cada uno de sus contenidos el principio de la actividad, de la experiencia y de la vivencia estética.

A. El Laboratorio de Educación Musical.

De nuestra encuesta realizada se desprende que setenticinco maestros imparten la enseñanza musical en aulas comunes, 78% del total de docentes de esta enseñanza en la república. Ese hecho, sumado a otras circunstancias de aspecto didáctico, hacen que la enseñanza en la escuela secundaria pueda convertirse a veces en un curso sin atractivo, formalista y teórico, que no ofrece sufientes bases culturales y estéticas a los escolares. Para lograr mayor efectividad, ajustando y mejorando la enseñanza, es necesario disponer de una aula laboratorio con las condiciones siguientes:

1. Condiciones Físicas.

El laboratorio de educación musical debe localizarse en uno de los extremos del complejo de edificios de la escuela, con el objeto de buscar la mayor quietud dentro del aula y a la vez, para evitar que las prácticas corales, instrumentales y audiciones musicales in-

terrumpan a maestros y estudiantes de aulas cercanas. Cuando se construya un laboratorio de educación musical, los arquitectos deben tomar en cuenta que el local sea de forma semicircular, con lo que se logra que la acústica, el dominio visual y atención de los escolares sea óptima, superior al índice logrado en las aulas convencionales. El piso debe disponerse en forma escalonada con la inclinación hacia adelante y al centro del aula; pero si eso no se consigue, el piso plano puede hacerse funcional construyendo una plataforma al frente del aula, a guisa de escenario. La luz natural será atenuada para que condicione un clima de quietud y tranquilidad. La luz artificial debe distribuirsela en toda el aula. Los ventanales del aula laboratorio se distribuirán lateralmente; los cristales bajos deben ser opacos y claros los más altos para evitar motivos de distracción para los estudiantes. Estos ventanales deben equiparse con cortinas gruesas que oscurezcan el aula cuando se realicen proyecciones en general, aunque para ese objeto son más aconsejables las persianas de tipo horizontal.

El cielo y las paredes deben revestirse con material acústico o con materiales no porosos, para lograr la mayor reflexión del sonido; el color de cielos, paredes, pisos y los marcos de puertas y ventanas, debe elegirse con criterio unitario y estético. En las paredes interiores del aula deben instalarse gabinetes empotrados o fuera de la pared, muebles que servirán para excibir objetos artísticos, motivos arqueológicos, partituras, instrumentos musicales y aparatos de precisión como el cronómetro, el metrónomo y el diapasón. El pizarrón que se instale en este laboratorio debe ser del tipo corredizo y doble, con una cara en negro y la otra con pautas. Las puertas de acceso quedan en la parte de atrás y al centro del aula, sus hojas serán amplias combinadas con vidrios diamantinos y motivos musicales,

y los pupitres, deben ser amplios, accesibles y cómodos, debido a la frecuencia con que se deben utilizar en las prácticas musicales.

2. El Material Didáctico y los Auxiliares de la Enseñanza.

En la enseñanza de una asignatura tan compleja como es la música, el uso de ayudas visuales, audiovisuales e instrumentales es necesario e imprescindible. Los maestros de educación musical, por diversas razones parece que utilizan muy poco el material didáctico debido a variadas razones: desconocimiento de las posibilidades metodológicas, falta de orientación para una utilización correcta, falta de información para poderlo obtener. Pero en el empeño de conseguir una formación musical efectiva basada más que nada en experiencias sensoriales, debemos utilizar el sonido como vehículo de expresión y para eso debe disponerse de diversos aparatos e instrumentos musicales.

a. Auxiliares Visuales y Audiovisuales.

Los materiales visuales que no deben faltar en un laboratorio de educación musical son los siguientes: cuadros alegóricos de las artes, retratos, cromos de compositores nacionales y extranjeros, cuadros y dibujos de instrumentos musicales, mapas geográficos, políticos y socio-económicos, revistas musicales, partituras, folletos, memorias, etc.

Para el aspecto didáctico debe disponerse de cartones pautados, notas móviles, rayador de pautas manual y automático. Todos estos materiales pueden conseguirse de mejor calidad en el extranjero, pero de la misma utilidad serán los que el maestro logre confeccionar.

Las ayudas audiovisuales son imprescindibles: películas sonoras sobre temas musicales, obras sinfónicas, conciertos, etc. películas mudas o con sonido, filmes fijos, diapositivas, etc. Debe disponerse de un aparato de radio de frecuencia modulada y onda corta,

para poder enjuiciar los beneficios y problemas derivados de las transmisiones; de la misma manera para la televisión, será necesario un aparato de buena calidad. Las películas pueden obtenerse mediante préstamos a las embajadas de países extranjeros que ofrecen ese servicio en Guatemala, son ellos: los Estados Unidos de América, Francia, Canadá, Israel y Alemania, los filmes del Centro Audiovisual Guatemalteco son de la misma utilidad.

b. Los instrumentos Musicales.

Un instrumento que no debe faltar en el laboratorio de educación musical es el piano. Este instrumento constituye para el maestro un material de primera mano, se utiliza frecuentemente en el acompañamiento de melodías, afinación de instrumentos, ejemplificación de escalas, construcción de modos, lectura musical, etc. Es muy conveniente la adquisición de un piano tipo "Spineta", con el frente bajo y una extensión de 72 teclas; las ruedas de este instrumento deben ser de hule y más grandes que las convencionales para desplazarlo en toda el aula sin perjuicio de su afinación. La ventaja de este piano consiste en que permite tocarlo ante los alumnos, al revés de otros pianos verticales que tapan u ocultan al maestro. El cuidado, uso y mantenimiento de este instrumento deberá regularse por disposiciones incluidas en el reglamento del laboratorio de educación musical. A falta de piano, bien puede usarse un armonio de pedales, un órgano electrónico o un acordeón.

c. Aparatos reproductores de sonido.

Para ofrecer suficientes estímulos sonoros en las clases de educación musical, es necesario contar con los aparatos que ayuden a ese fin. Los más importantes son: la grabadora, el fonógrafo, el proyector de cine sonoro, el amplificador y el micrófono.

El fonógrafo-tocadiscos.

Para el laboratorio de educación musical es recomendable el modelo desmontable; en su defecto, puede adquirirse otro de tipo integral. Uno y otro de los fonógrafos que se adquiera, deben ser de 4 velocidades, automático, con agujas cambiables, controles de tono, fidelidad, frecuencia modulada y suficientes vatios de salida para mayor amplificación.

La Grabadora.

Para el laboratorio de educación musical es necesaria una grabadora de dos velocidades, ya que las cintas grabadas utilizables en la escuela se componen de dos o más surcos. Hay marcas de gran fidelidad como (Ampex, Webcor, Victor, Sony, General Electric) obtenibles en plaza o por importación directa; debe optarse por las que ofrezcan servicios de repuestos y profesional.

El proyector de cine.

Debe proveerse al laboratorio de educación musical de un proyector de cine sonoro. Uno de los más aconsejables es el de marca Kodak por su fácil manejo; el R C A Victor es más manual y pequeño; y el de mayor fidelidad y de más alto costo es el Victor. Cualquiera de los que se elija, debe ser de 16 milímetros pues no se consiguen películas de otro metraje para utilizarlas en la escuela.

La discoteca.

En el laboratorio de educación musical debe disponerse de música grabada con discos monaurales, de alta fidelidad y estereofónicos de las clases siguientes: música sagrada, coral, instrumental y mixta; música clásica, coral, instrumental y mixta; música folklorica regional, autóctona, coral e instrumental; música polifónica coral e instrumental; música sinfónica de los períodos clásico, romántico, moderno, polifónico, gregoriano y contemporáneo y música popular, sin que falte una dotación de música en marimba, tanto de autores nacionales como internacionales.

La Cinteca.

En esta sección se manejarán las cintas que ofrezcan los servicios culturales de países amigos en Guatemala y las que se adquieran con música grabada. Se dispondrá también de cintas en blanco para los ensayos y grabaciones de los grupos corales e instrumentales que se organicen.

La filmoteca.

En esta sección se manejarán las películas que ofrecen varios servicios culturales en Guatemala, tanto de películas recreativas como educativas. En este aspecto, el maestro debe poseer un juicio amplio para ejercer censura sobre este material, pues no todas las cintas son aconsejables; la mayor parte subrayan aspectos sociales y políticos y empequeñecen los factores educativos de las mismas.

3. La biblioteca del laboratorio de educación musical.

Toda comunidad cuenta con bibliotecas que ofrecen las ramas del saber humano en forma general y extensa; en estos centros muy pocas veces se dispone de bibliografía especializada sobre las artes y la música; por eso es necesario que en el laboratorio de educación musical se cuente con obras que cubran las áreas siguientes: la estética, historia del arte, historia de la música, historia de la cultura, historia de la orquesta, de la música coral e instrumental, historia universal, atlas, diccionarios de música, enciclópedicos y lexicológicos, enciclopedias de la música, monografías de autores y compositores, métodos de solfeo y canto y revistas especializadas.

El laboratorio de educación musical (y todos los elementos que ofrece para la superación educativa) es necesario en las escuelas de la capital, pero aún es más necesario en las escuelas departamentales. En las escuelas rurales constituye una ayuda indispensable. Es más, la importancia del laboratorio de educación musical en el área rural y en los estudios normales, radica en tratar de que los estudiantes adquieran una formación musical lo más especializada posible, para que más adelante, cuando desarrollen su ministerio do-

cente, participen a los educandos de una vida felíz a través de las vivencias de la enseñanza musical. Dicho laboratorio puede instalarse utilizando muchos elementos que la mayoría de escuelas ya poseen y que generalmente no utilizan. Algunas disponen de instrumentos musicales en abandono, otras, con salones que pueden habilitarse para este proyecto mediante la participación de los maestros, los directores y las autoridades de este ramo.

D. Nueva dinámica en el trabajo de la Dirección de Educación Estética y la supervisión respectiva.

Las funciones, de la Dirección de Educación Estética se prescriben en el Artículo 83 del Capítulo VII de la Ley Orgánica de Educación Nacional que dice así: " La Dirección de Educación Estética tiene a su cargo organizar, supervisar, coordinar y evaluar las actividades artísticas escolares en los niveles educativos bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación ". Las actividades artísticas referidas son la educación musical y las artes plásticas.

Para alcanzar los nuevos fines de la educación musical escolar, es necesaria la ayuda de las instituciones oficiales, así como de sus cuadros administrativas y técnicos. Lo primero que deberá hacerse es concebir un programa de trabajo que trate los intereses, necesidades y limitaciones de la enseñanza musical en la escuela. En este programa de contemplarse lo siguiente: intercambio profesional de los maestros; campaña oficial y privada para adquirir instrumentos musicales; promover la elaboración de un cancionero; organizar un programa de radiodifución educativo-musical; organizar un programa de extensión cultural a través de los canales de televisión; publicar periódicamente en los diarios del país, información sobre la docencia artística escolar.

Desde el año de 1947 la Dirección de Educación Estética ha organizado actividades, asimismo, ha coordinado y supervisado la labor docente; la problemática educativa ha sido escasamente evaluada y muy poco se han orientado las actividades que los maestros de educación musical realizan. Esas dos funciones de " evaluar y orientar " son condiciones primordiales y deberían

satisfacerse a la mayor brevedad, para lograr m or calidad en la enseñanza.

1. Nuevo programa de actividades musicales.

El nuevo programa que sirva de guía para orientar las actividades musicales en la escuela secundaria, debe superar la lista tradicional de objetivos y conceptos programáticos, así como de las recomendaciones escuetas, muchas veces incoherentes que los programas anteriores han tenido. El nuevo programa será más que todo, una guía didáctica y de orientación profesional y debe contener los aspectos siguientes: clara enunciación de la nueva filosofía educativo-musical; descripción de actividades musicales; una guía metodológica para cada actividad; enunciación de los valores y contenidos programáticos; y, la descripción de bibliografía general y especial. Para elaborar este programa deben tomarse en cuenta las condiciones siguientes:

a) organizarse en función de actividades y experiencias.

b) sus contenidos deben ser sugerentes, propectivos y retrospectivos.

c) sus contenidos deben satisfacer necesidades biológicas, sociales, expresivas, musicales y estéticas.

d) debe haber un amplio conocimiento psicológico del educando.

e) además de los nuevos contenidos, debe incluirse la historia de la música en Guatemala.

E. Las agencias de extensión cultural y la enseñanza musical.

La acción que la escuela realiza debe ser respaldada en forma conjunta por las instituciones que en una u otra forma condicionan el hecho educativo. La labor de la familia, la del medio social y la dirección institucional del Estado son determinantes en la difusión cultural. A este fin contribuyen las agencias de extensión cultural, tanto públicas como privadas, entre las que se destacan la radiofonía, la televisión, el cinematógrafo y los espectáculos.

1. La radiofonía como recurso educativo-musical.

En los últimos años la radiofonía se ha desarrollado notablemente

como medio de comunicación; tanto es así, que se ha instalado en nuestras formas de vida y en nuestras costumbres. La radiofonía es un medio de expresión basado en la palabra, la música y el ruido; por medio de estos elementos ofrece diversión, información, extensión cultural y educación. La radiofonía satisface necesidades de las mayorías por su don de ubicuidad, por disfrutarse a cualquier distancia, a toda hora, de fácil manejo y muy económica; su elemento principal es la música que ocupa el 70 % de los contenidos programáticos y por eso, es un elemento valioso para coadyuvar en la formación musical de los escolares.

Al tratar de utilizar los programas radiofónicos como recursos educativos nos tropezamos con problemas, los cuales, en su mayor parte, vienen de los oyentes, sean estudiantes o no. En cambio, las radiodifusoras disponen en cualquier momento de orquestas sinfónicas y de cámara, de artístas nacionales e internacionales; lo que hace falta es canalizar esos valores hacia un oyente en particular que es el estudiante de la escuela secundaria.

Los beneficios que la radiofonía ofrece para la formación musical de los estudiantes están en relación directa con la labor de guía y orientación que ofrezca la escuela y los grupos de influencia educativa. En la escuela deben ofrecerse experiencias musicales derivadas de programas radiales, pues de las 65 radiodifusoras particulares que funcionan en la ciudad de Guatemala, solamente Radio Faro Aviateca ofrece música netamente cultural; le siguen La Radio Cultural T.G.N; Radio Centroamericana; Radio del Hogar y Radio Panamericana; el resto, trasmiten grabaciones eléctricas de diversa calidad. En esta labor de orientación será determinante la actividad del maestro de educación musical.

2. La televisión como recurso educativo-musical.

La televisión también puede utilizarse parala formación musical de los escolares. Las primeras experiencias se realizaron en Salisbury (48). En

(48). Clausse, Roger: La educación por la radio.
Unesco, París, 1949, Pags. 27-29.

este lugar se enseñó canto y música instrumental por medio de la televisión. En Guatemala, los tres canales de televisión ofrecen dentro de sus programas, solamente 2 horas de tipo cultural, los demás que suman 22 horas, son de tipo comercial. Esa situación debería cambiar para superar culturalmente a nuestro pueblo; deberían incluirse más programas de arte vivo, ya sea con el patrocicio de entidades privadas o públicas y aún mejor, de ambas. Otro camino de recuperación cultural por medio de la televisión lo ofrecería un canal de televisión educativa permanente. Mientras se plasman esos proyectos (inmensos e inalcanzables) dentro de nuestra forma cultural, debería hacerse lo siguiente: que la Dirección de Educación Estética solicite a cualquiera de los canales de televisión un espacio para ofrecer actividades y conciertos musicales diversos, coros escolares, orquestas y dramatizaciones.

3. La prensa, las revistas y los libros como recursos auxiliares en la formación de la cultura musical.

La formación musical de los escolares no se logra únicamente con la lección que imparte el maestro; es necesario recurrir a diversas fuentes de información como libros, tratados, revistas, folletos, enciclopedias, periódicos, etc. Será necesario que en cada una de nuestras escuelas se cuente con estos materiales. Hace mucho tiempo el diario " El Imparcial " ofreció una página llamada " El Arte y el Niño ", con información sobre aspectos artístico-musicales; también, hace algunos años, se publicó la página " Del Maestro ". En la actualidad se publica la revista " Música ". Asimismo, se publicó el periódico " Diapasón ", órgano de publicidad del Sindicato de Trabajadores de la Música. Ultimamente apareció el " Educador Musical " organo informativo y divulgativo de la Asociación de Educadores de la Música. Los principales diarios del país como El Imparcial, El Gráfico, El Impacto, Diario de Centroamérica y otros, ofrecen diaramente noticias diversas, pero ninguno mantiene en forma periódica una página con publicaciones sobre la enseñanza musical en la escuela. La ca-

rencia de padrinos para tales publicaciones es inexplicable en nuestro medio, si es que como sucede ya en otras partes, el comercio tiende a convertirse en Mecenas cultural. La Dirección de Educación Estética, debe encarar la publicación cultural que nos compete: aspectos de la apreciación musical, historia de la música, técnicas de enseñanza, biografías, música para niños y para el público. Todas las publicaciones señaladas, serían de gran utilidad en manos de los estudiantes, pues así podrían apreciar que la enseñanza musical no es una actividad aislada dentro de la escuela sino que se manifiesta en los medios de difusión cultural ya citados.

4. El cinematógrafo en la enseñanza musical.

El cinematógrafo ejerce sobre niños y adolescentes especial y agradable fascinación y les ayuda a utilizar convenientemente su tiempo libre. Cada vez que un niño o adolescente va al cinematógrafo, lleva la avidéz de aprender algo, van seguros de saciar su innata curiosidad. Esta disposición característica debería aprovecharse para la formación musical en la escuela.

En la actualidad el maestro de educación musical dispone de cintas musicales con conciertos, festivales, corales, sinfonías y espectáculos. Dichos materiales ayudan a los estudiantes a conocer los instrumentos, sus registros, filiación, etc; sirven también para escuchar conciertos, apreciar formas musicales, modos, estilos, etc; ofrecen muchas posibilidades si se manejan con cuidado. Muchas de estas cintas están elaboradas pedagógicamente, narración clara y perfecta y algunas en idioma español.

En nuestros países debemos ser cuidadosos en la utilización de estos recursos pues aún no contamos con material fílmico sonoro para la enseñanza musical en la escuela; en cambio otros países le han dado prioridad a estas necesidades (49). El primer país que produjo películas educativas fue Rusia, luego Francia, Dinamarca y Checoeslovaquia y, últimamente, Canadá, Los Estados Unidos

(49). Storch, Henri: El cine recreativo para espectadores juveniles. Unesco, París, 1951, Pag. 18.

e Inglaterra. El cinematógrafo fuera de la escuela plantea los mismos problemas educativos de la televisión y la radiofonía; extraescolarmente los factores educativos son múltiples y actúan sobre el estudiante en forma indiferenciada; por eso será necesario que la orientación que ofrezca la escuela se refiera a todos los estímulos que puedan deformar la conducta, entre estos, están las revistas, las diversiones, las fiestas, el cinematógrafo, la radiofonía, la televisión y los recursos para la recreación.

5. Los espectáculos artísticos de la Dirección de Bellas Artes.

Los conciertos y espectáculos artísticos que año con año organiza la Dirección de Bellas Artes no han cubierto las necesidades culturales y educativas de los escolares. Eso no se ha debido a la mala calidad de los grupos artísticos sino a la inadecuada organización de los espectáculos y a la asistencia del público estudiantil; de allí que muchas veces se ha caído en promiscuidad escolar.

En la organización de espectáculos escolares sería conveniente la participación de Bellas Artes, de un grupo de maestros, de directores de orquesta y autoridades educativas. Tal conjunción garantizaría la eficáz organización del programa artístico, quedándole a la Dirección de Educación Estética, la organización de la asistencia de escolares de todas las jornadas y niveles. Además, debería ofrecerse a los escolares no solo temporadas de música orquestal sino también de ballet, teatro, música coral y de cada grupo dependiente de la Dirección de Bellas Artes. El programa reseñado es alcanzable mediante una acción coordinada de la Dirección de Bellas Artes y la Dirección de Educación, cumpliendo así el cometido docente que implica la siguiente afirmación: " instruye al niño en su carrera, aún cuando fuere viejo, no se apartará de ella " (50).

(50). La Biblia: Libro de Proverbios Capítulo 22 versículo 6 .
Versión de Cipriano de Valera.

C O N C L U S I O N E S

A. La formación de los sentimientos estéticos es necesaria y determinante para integrar convenientemente la personalidad de los escolares. En consecuencia, se hace necesaria la participación de todas las personas e instituciones de estas zonas de influencia; la escuela, además de orientar a los educandos, debería llegar hasta la familia, a través de programas adecuados a ella.

B. Es preciso que en la escuela se promueva mayor desarrollo de las artes; que se ofrezca enseñanza artística especial, no solo en la música sino también en la plástica, en la danza, la escénica y la poesía, actividades que deben iniciarse en la escuela parvularia y no deberían faltar en la escuela primaria y secundaria.

C. Los cursos del lenguaje, de matemáticas y de música, deben identificarse con las demás materias de estudios en lo que respecta a sus objetivos práctico-teóricos, informativo-formativos, sociales y culturales. Pero aparte de eso, deben constituir actividades que promuevan, más que ninguna otra, la formación estética de los escolares.

D. Es conveniente que se revaloren en la escuela secundaria los beneficios que los escolares obtienen en las excursiones, paseos y viajes de orientación cultural e informativa. Por medio de estas actividades se les pone en contacto con la naturaleza, fuente de estímulos inagotables que condicionan el desarrollo estético de la personalidad.

E. El desarrollo artístico-musical en Guatemala constituye un campo de nuestra riqueza cultural muy poco explorado, que ofrece, para la investigación y el estudio, valores histórico-sociales y artístico-educativos de trascendencia nacional.

F. La enseñanza musical en la escuela ha crecido a medida de nuestro desarrollo social, educativo y cultural, pues cuando mayor proyección y ex-

tensión social ha conseguido el proceso educativo, mayor orientación formativa y estética ha tenido la enseñanza musica.

G. El desenvolvimiento artístico-musical alcanzado en Guatemala se debe, en primer lugar, al cultivo de las artes promovido por las diferentes órdenes religiosas en la época colonial, quienes incluyeron en los beaterios, colegios y conventos, la música coral; asimismo, a la labor desarrollada por la Sociedad Económica de Amigos del País durante los siglos XVIII y XIX; y, en forma especial, a la meritoria labor de los maestros de capilla después de la independencia, al establecer las primeras academias de música, centro educativos, los primeros, que ofrecieron enseñanza musical fuera del ámbito religioso; además, porque estos maestros iniciaron la enseñanza musical en las escuelas, primeros colegios y liceos establecidos desde 1821 hasta 1871.

H. En el desarrollo artístico-musical logrado hasta nuestros días, han participado en forma especialísima, el Conservatorio de Música y La Escuela de Sustitutos (hoy Dirección General de Músicas Militares), instituciones que se establecieron durante el gobierno de Justo Rufino Barrios.

I. La enseñanza musical se impartió con fines litúrgicos en los centros educativos de la época colonial y culminó con la institucionalización de la música coral escolar, en el Colegio de Infantes en 1791; la enseñanza musical en las escuelas públicas y colegios laicos se inicia en 1835; y, la orientación estético-educativa a través de actividades musicales se logra hasta que se establece, en 1931, la Sección de Extensión Escolar.

J. Los beneficios educativos derivados de actividades artístico-musicales dentro y fuera de la escuela logran su mejor expresión durante el primer gobierno revolucionario de Juan José Arévalo. En la actualidad, la música forma parte del proceso educativo general y se imparte en los centros educativos del Ministerio de Educación, en los centros de educación espe-

cial y en las universidades, como extensión cultural.

K. La formación profesional heterogénea que muestra el cuadro de profesores de educación musical que trabajan en la escuela secundaria, no contribuye al crecimiento estético de los educandos.

L. El maestro de educación musical único (para enseñar en la escuela parvularia, primaria y secundaria), ya no satisface las necesidades de la educación nacional, deben establecerse jerarquías propias en cada nivel escolar.

M. Los estudios que en la actualidad se imparten en la Escuela Normal para Maestros de Educación Musical, se orientan a la formación de docentes para el nivel primario y no satisfacen los requerimientos de la enseñanza musical en la escuela secundaria.

N. El programa actual de educación musical de la escuela secundaria es otro elemento que limita los resultados educativos pues sustenta una filosofía educativa, formalista y teórica.

Ñ. Las mayores limitaciones de las actividades musicales escolares provienen de la falta de aulas adecuadas, del uso limitado del material didáctico, de la carencia de instrumentos musicales, de la falta de material musical adecuado y, en forma especial, de la falta de unidad en el uso de técnicas, métodos y sistemas para enseñar la música coral e instrumental.

O. La labor de orientación profesional que proviene de la Dirección de Educación Estética no cubre las necesidades de los maestros de música; además, la política educativa del Ministerio de Educación respecto de las actividades artísticas, ofrece pocos estímulos para conseguir mejores resultados y mayor extensión de la educación musical escolar.

P. Los programas de extensión cultural que ofrece el Ministerio de Educación a los escolares son limitados, poco frecuentes y solo cubren conciertos de orquesta sinfónica.

R E C O M E N D A C I O N E S

A. Para que la enseñanza musical en la escuela recobre su categoría de disciplina cultural, formativa y estética, es preciso que se consignen dentro de las actividades artísticas la participación, la integración, la comunicación, y la expresión de los escolares; además, será necesario que los maestros y autoridades educativas adopten una nueva actitud docente y un nuevo espíritu de trabajo.

B. En cuanto a la formación de maestros de educación musical para la escuela secundaria, será necesario que el Ministerio respectivo ponga en vigor un plan de profesionalización con el concurso de la Escuela Normal para Maestros de Educación Musical y la Facultad de Humanidades; aquélla, ofreciendo los estudios técnico-musicales y ésta, los estudios pedagógico-educativos y donde también se establecerá el departamento de música, adscrito al de Educación.

C. La enseñanza musical en la escuela secundaria debería ofrecerse a base de actividades corales, instrumentales y de apreciación musical; para esto será necesario elaborar una guía de actividades y métodos de enseñanza.

D. Los laboratorios de educación musical constituyen una necesidad en la escuela secundaria; el Ministerio de Educación debería establecerlos en las escuelas del área rural, en las departamentales y, en las escuelas de la capital. En la ejecución de este proyecto deberá dársele al maestro de educación musical entrenamiento especial que incluya: información del proyecto, entrenamiento en el manejo de aparatos, uso del material didáctico y nuevos aspectos metodológicos para la enseñanza musical.

E. El Ministerio de Educación debería nombrar a un grupo de maestros para que elaboren un cancionero para la escuela guatemalteca, con música apropiada para el nivel parvulario, primario y secundario. Debido a la ausencia de un instrumento como este, se ha creado, especialmente en los esco-

lares de la escuela media, un clima de falsa apreciación de nuestros valores artísticos y musicales. Este proyecto debería considerarse de urgencia nacional y de apremiante necesidad educativa.

F. Para que el trabajo de la Dirección de Educación Estética y de los supervisores de educación musical ofrezca beneficios más extensos será necesario que se realice con mayor frecuencia y detenimiento, la evaluación de los problemas de la enseñanza musical escolar. Debería convocarse a un seminario permanente sobre este campo educativo.

G. En vista de la gran influencia que sobre los escolares ejercen los programas difundidos a través de la radiodifusión, el cine, la televisión y demás espectáculos, conviene que se organice a nivel ministerial, un programa de orientación educativa. Para que este logre el éxito deseado, la Dirección de Bellas Artes debe estudiar una nueva legislación para ejercer mayor censura en aquellos espectáculos de mal gusto y apoyo a los que ayuden al crecimiento cultural del público y los escolares. La escuela procurará que partidipen en esta jornada reorientadora, las familias de los escolares mediante reuniones de acercamiento e información familiar.

H. Cada grupo artístico dependiente de la Dirección de Bellas Artes debería ofrecer cada año una temporada de espectáculos para los escolares. Aquella institución organizará el espectáculo artístico y la Dirección de Educación Estética la asistencia de los educandos; ambas entidades organizarán los programas y se tomarán en cuenta los intereses y necesidades juveniles; se tratará de incluir a los alumnos de las jornadas matutinas, vespertinas y nocturnas.

I. Para que en la escuela se desarrollen las capacidades artísticas de los escolares deberán nombrarse, además de los maestros de educación musical, maestros que organicen grupos musicales corales e instrumentales; asimismo, será conveniente que en un centro educativo de secundaria, no ejer-

zan más de dos maestros encargados de las actividades musicales.

J. El Centro Audivisual Guatemalteco puede producir material fílmico para la enseñanza musical; deben incluirse nuestros instrumentos, nuestra música y diversos aspectos de nuestro folklore, para evitar la influencia negativa que valores extraños a nuestra nacionalidad filtran en las películas que se ofrecen a los escolares.

K. Es necesario que se funde un órgano de publicidad para la difusión de temas especializados de la educación musical, ya sea en las páginas de un rotativo, en la Revista del Maestro o por medio de una Revista que auspicie la Asociación de Maestros de Educación Musical.

B I B L I O G R A F I A

Obras filosófico-educativas.

Fletcher, Scott: La educación, meta inaplazable.
Libreros unidos, México, 1965, Pag. 67.

Knneller, George F. : Introducción a la filosofía de la educación.
Editorial Norma, Colombia, 1964.

Mantovani, Juan: Filósofos y educadores.
Editorial El Ateneo, Argentina, 1962, Pag. 46-52.

Mata Gavidia, Jose: Docencia en forma de investigación.
Editorial universitaria, Guatemala, 1967, Cap. IVo, Pag. 38.

Raths, L.E. Harmin, M. : El sentido de los valores y la enseñanza.
Editorial Uthea, México, 1967, Cap. IV,

Van Huesep, H. B. : Siete sabios y una sola filosofía.
Editorial Hobbs, Argentina, 1965, Pag. 165.

Whitehead, Alfred: Los fines de la educación.
Editorial Paidós, Argentina, 1957, Pag. 18.

Obras estético-educativas referidas a la educación.

Braunscvig, Marcelo: El arte y el niño.
Editorial Daniel Java, España, 1914, Pag. 112.

Brest, Jorge Romero: Ensayo sobre la contemplación artística.
Editorial Eudeba, Argentina, 1966, Pags. 11 a 21.

Butz, N. : Las ediciones del arte.
Editorial artes creativas, Barcelona,1961, Pag. 48.

Copland, Aarón: Cómo escuchar la música.
Fondo de Cultura Económica, México, 1955, Pags. 30 a 38.

González, María Elena: Didáctica de la música.
Editorial Kapeluzz, Argentina, 1963, Pag. 69.

Graetza Guillermo, Yepes Antonio: La práctica del sistema de Carl.
Orff. Editorial Barry, Argentina, 1961.

Huisman, Denis: La Estética.
Eudeba, Argentina, 1962, folleto # 69, Pag. 36.

Laifiesta, Héctor Waldemar: Nociones de Estética musical.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1964, Pag. 56.

Laló, Charles: El arte y la vida social.
Editorial Albatros, Argentina, 1946, Pag. 391

Lark Betty, Horowitz y otros: La educación artística.
Editorial Paidós, Argentina, 1965.

Lipps, Teodoro: Fundamentos de la estética.
Editorial Daniel Java, Madrid, 1923, Pag. 29.

Moser, Hans Joaquim: Estética de la música,
Editorial Uthea, México, 1966, Pags. 1 a 15, y 195 a 202.

Pahllen, Kurt: El niño y la música.
Editorial El Ateneo, Argentina, 1953, Pag. 196.

Read, Herbert: La educación por el arte.
Editorial Paidós, Argentina, 1955, Pag. 59.

Schoch, Rudolf: La educación musical en la escuela.
Editorial Kapeluzz, Argentina, 1964, Pag. 13 a 26.

Senet, Rodolfo: Educación de los sentimiento estéticos.
Editorial Librería española, Madrid, 1923.

Serralach, Lorenzo: Nueva pedagogía musical.
Editorial Ricordi Americana, Argentina, 1949, Pag. 76.

Spranger, Edward: Las ciencias del espíritu y la escuela.
Editorial Losada, Argentina, 1942, Pag. 31.

Stokowsky, Leopoldo: Música para todos nosotros.
Editorial Espasa Calpe, Argentina, 1945, Ca. XXXIX.

Willems, Edgar: La preparación musical de los más pequeños.
Editorial Eudeba, Argentina, 1962.

Obras pedagógicas y psicopedagógicas.

Arévalo, Juan José: La adolescencia como evasión y retorno.
Tip. Nac., Guatemala, 1945, Pags. 52-53.

Bent, y Kronemberg: Fundamentos de la educación secundaria.
Editorial Uthea, México, 1962, Pag. 337.

Best, J. W. : Cómo investigar en educación.
Ediciones Morata, Madrid, 1961, Pags. 4, 76 a 95.

Cassirer, Henry: Televisión y enseñanza.
Unesco, París, 1961, Pags. 58-59.

Clausse, Roger: La educación por la radio.
Unesco, París, 1949, Pags. 27 a 29.

De León Porras, Fernando: Intereses vocacionales de la adolescencia.
Imprenta Iberia, Guatemala, 1952, Pags. 1 a 11.

De souza Ferráz, Joao: Nociones de Psicología educacional.
Editorial Americalle, Argentina, 1958, Cap. IX.

Escamilla, Manuel Luis: Introducción a un proceso educativo funsional. Editorial Costa-Amic. México, 1948, Pags. 323 a 362.

Gordon, J. Ira: El maestro y su función orientadora.
Editorial Uthea, Méxiso, 1967, Pag. 172.

Good, R. Warren: Introducción a la estadística con énfasis en su aplicación a la educación.
Editorial Colegio Americano, Guatemala, 1963.

Hernández Ruiz, Santiago: Psicopedagogía del interés.
Editorial Uthea, México, 1950, Pag. 198.

Hernández Ruiz, Santiago: La escuela y el medio.
Editorial Herrero, México, 1957, Pag. 89.

Hernández Ruiz, Santiago: Organización escolar.
Editorial Uthea, México, 1964, Tomo I, Pag. 356.

Hernández Ruiz, Santiago: Metodología general de la enseñanza.
Editorial Uthea, México, 1962, Pags. 738 a 740.

Carneiro, Leao: Adolescencia.
Editorial Uthea, México, 1959, Cap. I.

Kilpatrick, M. H. : El nuevo programa escolar.
Editorial Losada, Argentina, 1944, Pag. 54.

Kauffman, F. Joseph: Educación
Editorial Uthea, México, 1967, Pag. 21.

Lemus, Luis Arturo: Manual de evaluación del rendimiento escolar.
Cultural centroamericana, Guatemala, sin fecha.

Luzuriaga, Lorenzo: Historia de la educación y de la pedagogía.
Editorial Losada S. A., Argentina, 1961, Cap. XX.

Montovani, Juan: La cultura, el arte y el Estado.
Ministerio de Educación, Argentina, 1939, Pag. 88.

Nacoccoby, Eleanor: Los efectos de la televisión sobre los niños.
Editorial Roble, México, 1962, Pag. 16.

Montesori, María: El métodos de la pedagogía científica.
Editorial Araluce, España, 1918, Pag. 16.

Messer, Augusto: Historia general de la pedagogía.
Ediciones Pavlov, México, (sin fecha), Pag. 295.

Melby, O. Ernest: El maestro y la educación.
Editorial Uthea, México, 1965, Pag. 115.

Risk, Thomas: Teoría y práctica de la enseñanza en las escuelas secundarias. Editorial Uthea, México, 1964, Pags. 119, 407 a 455.

Osegueda P., Raúl: Capacitación y habilitación en docencia media.
Ministerio de Educación, Caracas, 1963, Pag. 5 a 26.

FACULTAD DE HUMANIDADES
BIBLIOTECA

Osegueda P., Raúl: Motivaciones escolares.
Editorial Costa-Amic, México, 1955, Pags. 196- 205.

Smirnov, Liontiev y Otros: Las necesidades y los sentimientos
Editorial Grijalvo, Uruguay, 1960, Pag. 124.

Storch, Henri: El cine recreativo para espectadores nuveniles.
Unesco, París, 1951, Pag. 18.

Whitney, Frederick, Lamson: Elementos de investigación.
Editorial Omega, Barcelona, 1958, Pag. 369.

Fuentes históricas y culturales

Ariel: Escuchando música en Israel.
Instituto de relaciones culturales, Jerusalem, 1964, Revista # 6.

Abbiati, Franco: Historia de la música.
Editorial Uthea, México, 1960, Tomo V.

Batres de Zea, Dolores: Evolución de la música vocal a través de la historia. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1962, Pag. 47.

Conferencia de etnomusicología: Unión Panamericana.
Washington, 1965.

Chonay, José Dionisio: Título de los señores de Totonicapán.
Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

Díaz, Víctor Miguel: Las bellas artes en Guatemala.
Tip. Nac., Guatemala, 1941, Pag. 320.

Díaz del Castillo, Bernal: Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1964, Cap. IX, Pag.31, tomo I, Pags. 209 y 468 del tomo IV.

De Barrios Klee, Elena: Paideia (artículos varios).
Imprenta universitaria, Guatemala, 1965, Pag. 33.

González Orellana, Carlos: Historia de la educación en Guatemala.
Editorial Costa-Amic, México, 1960, Pag. 50.

Girard, Rafael: Los Mayas.
Editorial libro mexicano, México, 1966, Cap. V.

Juarroz, Domingo: Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala. Tip. Nac., Guatemala, 1947, Tomo I, Pags. 60 a 63.

Méndez P., Rosendo: Recopilación de leyes vigentes.
Tip. Nac., Guatemala, 1941.

Morley, Sylvanus: La civilización Maya.
Fondo de Cultura Económica, México, 1966, Caps. VIII y IX.

Pierret, Villanueva: Cancionero dominicano.
Unión Panamericana, Washington, 1966.

Recinos, Adrián: Memorial de Sololá. Anales de los Cakchiqueles.
Traducción de Adrián Recinos. Fondo de Cultura Económica, México,
1950.

Recinos, Adrián: Popol Vuh. Las antiguas tradiciones del Quiché.
Fondo de Cultura Económica, México, 1947 (traducción- la.edición).

Schulte Lena, Leonard: La vida y las creencias de los indígenas
quichés de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación, Gua-
temala, 1959. Cap. XXXVI.

Samayoa Chinchilla, Carlos: Aproximación al arte Maya.
Ministerio de Educación, Guatemala, 1964, Pag. 167.

Salazar A., Ramón: Desenvolvimiento intelectual en Guatemala.
Tip. Nac.,Guatemala, 1947, Pag. 69.

Sáenz Poggio, José: Historia de la música de Guatemala.
Tip. Nac., Guatemala 1956, Fascículo lo. y 2o. de los anales de la
Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Santasusana, Juan Pitch: Enciclopedia de la música.
Editorial Gasso, Barcelona, 1960, Pags. 54, 79, 142 y 229.

Teletor, Celso Narciso: Apuntes para una monografía de Rabinal.
Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1955, Pags. 153 a 173.

El Eclesiastés: La Santa Biblia.
Traducción de la vulgata latina por Torres Amat.

Vásquez, Rafael: Historia de la música de Guatemala.
Tip. Nac., Guatemala, 1939, Pag. 120

Young, Mack: Sociología y vida social,
Editorial Uthea, México, 1964, Parte 3a.,Pags. 353 a 358.

Revistas, folletos, periódicos e impresos. Programas y leyes.

Alvarado Coronado, Manuel: Informe de la 3a. conferencia musical.
Consejo Técnico de educación, Guatemala, 1968.

Boletín oficial del 16 de julio de 1873.
Folio 5o.,Guatemala, 1973.

Boletín informativo: Ciudad de los Niños.
Guatemala, 1964.

Boletín Informativo: Instituto Neurológico de Guatemala.
Guatemala, 1968.

Bremé de Santos, Ida: Folklores de Guatemala.
Dirección de Bellas Artes, Guatemala, 1967, Revistas 6a, y 7a.

Carta Pedagógica: Revista de orientación educativa.
Tipografía Velásquez, Caracas, 1959. Revistas 4a. y 10a.

Hadow y Spens: La educación de la adolescencia.
Editorial Losada, Argentina, 1961.

De Arévalo Fernández Hall, Teresa: Memorias del Colegio de Infantes.
El Imparcial, Guatemala, 1961 (Nov. 14 a 20 de 1961).

Dario de Centroamérica.
Guatemala, 1937, Tomo XII, # 65 de 17 de marzo de 1937.

De León Porras, Fernando: Fundamentos psicológicos de la vocación.
Anuario de Psicología de la Facultad de Humanidades, Guatemala,
1962, Vol.I, Tomo I, Pag. 46.

Evaluación a los maestros de educación musical: Consejo Técnico de
Educación. Guatemala, 1967 (cuestionario).

Educación: Revista de orientación magisterial.
Guatemala, 1931, # 5, año I, Pags. 37-38.

Educación Secundaria en América: Memorias del 1er. Seminario de
Chile. Unión Panamericana, Chile, 1954, Pags. 7 y 8.

Cancionero para la juventud de América.
Unión Panamericana, Washington, 1957, Vol. I y II.

El Guatemalateco: Diario oficial del 17 de septiembre de 1959,
Folio IV, Guatemala, 1959.

Gacetas de Guatemala del 9 de septiembre de 1799.
Imprenta Beteta, Guatemala, 1799, Folio 3.

Gacetas de Guatemala del 25 de octubre de 1851.
Imprenta Beteta, Guatemala, 1851, Folios 2 y 3.

Educación: Revista de orientación educativa.
Unión Panamericana, Washington, 1965, folletos 39 y 40.

Fuentes y Guzmán, Francisco A.: Recordación Florida.
Biblioteca Popular 20 de octubre, Guatemala, 1951, Pag. 67.

Highet, Gilbert: El arte de enseñar.
Carta Pedagógica, Venezuela, 1959, No. 1, Pag. 10.

Hurtado, Juan José: Juegos, danzas, cantos e instrumentos musicales en los textos indígenas.
Editorial Eros, Guatemala, 1966, Pgs. 41 a 51.

Universidad Popular: Memoria de labores.
Tip. Nac., Guatemala, 1965.

Ministerio de Educación: Programas de la escuela preprimaria.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1964.

Ministerio de Educación: Programas de la escuela primaria.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966.

Ministerio de Educación: Programas de enseñanza secundaria.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1964.

Ministerio de Educación: Programas de educación musical.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1965.

Ministerio de Educación: Programa de artes plásticas.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1964.

Ministerio de Educación: Reglamento de evaluación educativa.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966.

Ministerio de Educación: Ley Orgánica de educacionanacional.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966.

OPIE: Anuario estadístico de la educación.
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1965.

Ozaeta Méndez, Horacio: Revista "Música".
Editorial Centroamericana, Guatemala, 1960.

Puig, Gustavo Adolfo: Evaluación de trabajo escolar.
Revista El Maestro, Editorial José de Pineda Ibarra,
Guatemala, 1965, Pag. 67.

Quiñónez, Delia: Algo sobre educación estética.
Revista El Maestro, Editorial José de Pineda Ibarra,
Guatemala, 1967, Pag. 98.

Facultad de Humanidades: Seminario sobre el estado actual del
maestro de educación secundaria.
Publicaciones del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Guatemala, 1964.

Osegueda P., Raúl: La Radiodifusión y la televisión frente a la
necesidad cultural de América Latina.
Consejo de Planificación Económica, Guatemala, 1967.

Toeplitz, Uri: Trienta años de música.
Ariel, Revista de Artes y Ciencias de Israel # 14.
Israel, 1967, Imprenta López, Pag. 22-- 44.

Lovejoy O., Arthur: Reflexiones sobre la naturaleza humana.
Editorial Herrero Hermanos, México, 1965.

Diccionarios.

Luzuriaga, Lorenzo: Diccionario de Pedagogía.
Editorial Losada, Argentina, 1960.

Ferrater Mora, José: Diccionario de Filosofía.
Editorial Sudamericana, Argentina, 1958, Tercera Edición.